

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Informaciones comentadas

## Hay más de un latifundio en el Banco de España

Al lado de este gran latifundio, cuyo valor supera al de todo el territorio de alguna provincia española: 344.474.903 pesetas (valor no nominal ni actual, sino coste de compra en el momento en que se hizo), poseído por el Banco de España, con renta de catorce a quince millones de pesetas, que paga el Estado, hay otros pequeños latifundios, otros remansos apacibles y gustosos que debieran preocupar a la Hacienda de una República, necesitada de defenderse de la esclavitud en que los financieros profesionales del interior y del exterior, tuvieron a la Hacienda de la Monarquía, ocasionando, más que ninguna otra carcoma, su destrucción y su muerte.

En 1899, agobiado por las deudas de la guerra, pidió el ministro de Hacienda, señor Villaverde, al Banco de España que le negociara 150 millones de pagarés del Tesoro sin interés. Como compensación se le autorizó a adquirir y poseer deuda perpetua, llevada a la conversión hecha por Calvo Sotelo en toda su integridad, aunque manteniendo en el balance la misma cifra del valor de compra. De modo que, en realidad, el Estado viene a pagar un diez por ciento de interés por aquellos pagarés.

Hasta 1926 el Banco retuvo íntegramente la cantidad de pagarés que el Tesoro le entregara. En este año se inició una lenta y parsimoniosa amortización de esta Deuda. Al terminar el año 1929, ha descendido a 89.787.675 pesetas. Al terminar 1930, a 88.588.696. En el balance de 8 de Agosto último, a 87.910.355. No se dirá que se procede con prisas.

Quienquiera siga atentamente las relaciones entre el Banco de España y la Hacienda, advertirá que el saldo de esa deuda, vieja ya de casi treinta y dos años, no es cifra que no pueda encajarse en la cuenta corriente-plata del Tesoro, donde el Estado puede llegar a deber trescientos millones sin pagar intereses.

La Hacienda de una república tiene el principal sostén de su crédito en la sinceridad y en la claridad. La Hacienda del pueblo es preciso que el pueblo la vea transparente. Por ejemplo, ¿qué participación tiene el desorden a que ha sido arrastrada la Administración pública, singularmente por la inflación de obras públicas, en esta partida titulada "Descuentos", en que el Banco parece concentrar su acción más benéfica sobre la economía nacional?

No están incluidos en esta partida los anticipos al Estado, los

préstamos a particulares ni las pignoraciones de títulos de deuda, acciones y obligaciones. Sólo documentos bancarios y mercantiles, descontables según el Código de Comercio. Maravilla el crecimiento que tiene esta partida en los balances del Banco. Al finalizar 1929, sumaba 715.808.964 pesetas; al terminar 1930, ascendía a 793.259.686 pesetas, y en poco más de siete meses, de Enero al día 8 de Agosto último, saltaba a 1.234.739.923 pesetas... ¿Quién creyera posible este formidable aumento de transacciones bancarias y comerciales en los momentos actuales de depresión y desconfianza y paralización de negocios? Es que en esa cifra hay por lo menos doscientos millones correspondientes a una disimulada emisión de deuda del Tesoro, endosada al Banco.

En efecto, no pudiendo pagar la Hacienda a los contratistas de obras públicas las certificaciones de trozos terminados, han sido ne-

por la República: Banco de Crédito Exterior, Patronato de Turismo Monopolio de Petróleos, Confederaciones hidrográficas, etcétera, etcétera, podrán girar contra sus gobernadores, directores o delegados del Gobierno y convertir en dinero sus papeles en las fáciles ventanillas del Banco de España.

Así, las deudas del Estado al Banco de España se extiende fuera de la cuenta corriente-plata, dando lugar a que se diga por revistas financieras extranjeras, de las que influyen en las fluctuaciones de los cambios, que "el oro almacenado en el Banco de España no sólo ha de garantizar la circulación fiduciaria, sino deudas del Estado convertidas en créditos del Banco".

¿Qué hacer, entonces? Se concibe la perplejidad de un ministro monárquico, heredero de una situación que no puede repudiar. No se concibe la vacilación, la duda, la quietud de un ministro de la República, ante quien el hecho revolucionario se muestra con la fulgurante claridad de los incendios de los conventos. ¿Quemar edificios, condenar el latifundio agrario, anunciar la nacionalización de propiedades religiosas y prometer el reparto de tierras, son hechos más llanos, sencillos e intrincados que liquidar con el Banco



La subcomisión de Responsabilidades que ha marchado a Jaca para hacer una información (Fot. Marín.)

gociadas por el Banco de Crédito Industrial—creado para fomentar industrias—. El Banco, a su vez, ha girado letras por la suma de estas negociaciones, contra el delegado del Gobierno en su propia Institución, esto es, contra el Gobierno, y el Banco de España ha descontado estas letras, como si fuesen giros de un comerciante. Inventado el arbitrio, varias instituciones, singularmente las creadas por la Dictadura y mantenidas

de España las deudas viejas y los viejos compromisos, traspasando al crédito de la Nación, lo que hoy es crédito de una Institución que maneja la enorme suma de 5.480 millones en billetes, que son la materialización de la confianza del país; créditos que tienen por único origen leyes de 1891 y 1899, hartas viejas, discutibles y negables? En ese plazo, mientras el Estado no ha visto disminuir su deuda, el Banco de España, utilizando como capital el crédito de la nación, que es finca o valor del Estado, ha aumentado su capital, después de repartir buenos dividendos, en 78 millones de pesetas; esto es más del cincuenta por ciento de la cantidad que aportaron los accionistas fundadores.

Amplio el tema y exigiendo ser dilucidado con toda minuciosidad me obliga a prometer continuarlo en un nuevo artículo.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124. — Antiguu telégrafo español



Bellezas regionales que concurren al homenaje dedicado a Jacinto Benavente (Fot. Contreras y Vilaseca.)

### A salta la mata

## Es para volverse loco

Se quejan los gobernantes de que el país se muestra desconfiado, y que, efecto de ello, la vida económica se halle completamente desquiciada, y no piensan esos mismos gobernantes que no ponen de su parte todo lo necesario para captarse aquella confianza y conseguir el equilibrio económico.

Estos días hemos oído expresarse, en términos muy enérgicos, contra la política del Gobierno al mismo ministro de la Gobernación don Miguel Maura. No escribimos de memoria. Ahí está en todos los periódicos lo que ha dicho el señor Maura en contra del proyecto de Constitución, de los extremismos de la mayoría de sus compañeros de Gabinete, en cuestiones tan fundamentales como son las de la religión, la enseñanza y la propiedad. Y, sin embargo, ese mismo ministro que alienta a las clases neutras y les inclinan a mirarle con simpatía, dicta órdenes como la reciente del pasado domingo prohibiendo la celebración de un mitin de los elementos católicos, para defender cosa tan fundamental como la Religión, seriamente amenazada por una carta política que se está discutiendo en el Congreso, y que se halla en manos de una mayoría anticlerical y anticatólica, alegándose como todo argumento para fundar la prohibición el de que el Gobierno no estaba dispuesto a consentir ningún acto extremista. ¿De cuándo acá el defender la religión católica es un pecaminoso extremismo? ¿Ha podido decir esto el ministro de la Gobernación, que en Burgos ha defendido con tanto tesón la religión católica contra el sectarismo

de sus compañeros de Ministerio? ¿Se compagina tampoco lo que ha dicho el citado consejero de la República con la continuada suspensión de los periódicos católicos del Norte, y el levantamiento inmediato del castigo impuesto a "Solidaridad Obrera", de Barcelona, después de los gravísimos trastornos ocurridos en dicha ciudad?

¿Se explica ahora el señor Maura que esa masa neutra, a que se refería, se muestra perpleja y desconfiada?

ARADIEL

Madrid.

## Convulsiones hispanoamericanas

COMO RASGO DE UNION ENTRE LAS CONVULSIONES DE ESPAÑA Y DE CHILE, SE SEÑALA EL COMUNISMO

La revuelta chilena y las turbulencias sociales a las que incesantemente ha de hacer frente la República española—según dice "Le Journal"—tienen de común que en Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, como en Zaragoza, Barcelona y Madrid, hase mostrado la traza de emisarios comunistas.

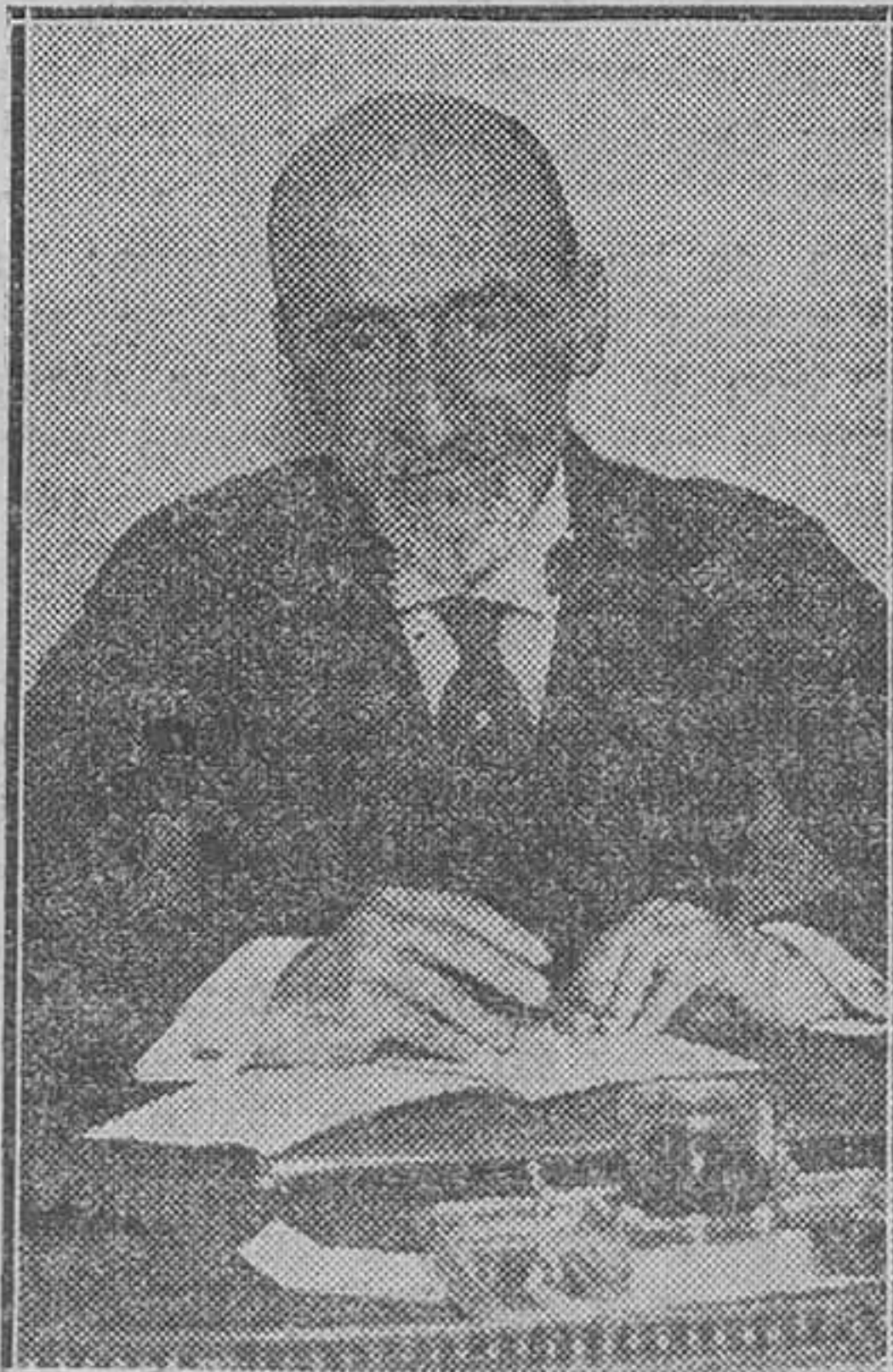
En Chile el movimiento insurreccional ha sido iniciado por una sublevación de los marinos de Coquimbo, que rechazaban una disminución de sueldos.

Pero bien evidente es que ello no fué sino pretexto para una revuelta que había de estallar a la primera ocasión, merced a la propaganda perniciosa que desde hace diez años se viene realizando en todos los rangos de la Marina. El jefe de la sublevación, llamado Rogelio Reys, conocido como uno de los militantes comunistas más activos de Chile.

En España la tentativa de revuelta que se produjo el 6 de Septiembre, indica con bastante claridad, después de los desórdenes de Andalucía, el carácter positivo de las huelgas de Zaragoza y Barcelona. El cambio de régimen, las vacilaciones del Gobierno provisional y la ausencia de un Poder vigoroso, han creado en la Península Ibérica una situación que los elementos de desorden se han apresurado, naturalmente, a explotar.

Estas aseveraciones no son nuevas. Otros muchos países, además de España y Chile, han venido soportando desde hace quince años los efectos de una propaganda, cuyo fin declarado es la revolución universal. Los hechos es útil recordarlos ahora, cuando Litvinof propone en Ginebra su estúpido proyecto de pacto de no agresión económica, y pide, un poco por doquier, establecer pactos políticos.

La sutil distinción entre Consejo de Comisarios de Pueblo y Comité Ejecutivo de la II Internacional, que el Gobierno de Moscú pretende establecer para librarse de res-



Uno de los últimos retratos de Jacinto Benavente, a quien se ha rendido estos días justísimo homenaje (Fot. Agencia Gráfica.)



Los corredores Aranda (500), Vinal (350) y Saura (250), campeones de España en las carreras celebradas recientemente en Bilbao (Fot. Amado.)

# Lo que otros opinan a su vez sobre el pensamiento de la ciudad de Requena

Tras un involuntario paréntesis en una amistad antigua y sincera, me encuentro de pronto al amigo convertido en flamante mandatario del pensamiento de una gloriosa e hidalga ciudad, expuesto en un artículo que ha publicado LAS PROVINCIAS el martes 18 de los corrientes.

El artículo mencionado lleva un título general que dice: "En torno del Estatuto Regional Valenciano". Y otro más concreto: "El pensamiento de la ciudad de Requena". Lo firma, como dije, un buen amigo mío: Don Rafael Bernabeu López.

Me alienta tener esta vez un contrincante de tan reconocida cultura e hidalguía como caracteriza al señor Bernabeu. De no ser esto así, es más que probable que estas letras de reivindicación hubiesen quedado allá en el fondo del cerebro, vibrando trémulas, sin osar encarnarse sobre la cuartilla blanca. Tampoco estas líneas se habrían escrito de haberse cedido el señor Bernabeu a lo que prometían los mencionados títulos. Pero veo con tristeza que el señor Bernabeu no ha hecho otra cosa que divagar sobre tan delicado asunto, abandonándose a una táctica de exposición que resulta harto vaga en aquello que hubo de concretar reciamente y harto contundente en otros extremos sacados con notoria importunidad. Pues resulta indubitable, tras la concienzuda lectura del artículo que nos ocupa, que el señor Bernabeu con no haber dicho nada en concreto sobre el pensamiento de la ciudad de Requena en torno del Estatuto Regional Valenciano, se ha excedido en otras muchas cosas: extrañas unas, inciertas las otras, injustas las demás e inoportunas todas.

En efecto: Es más que probado el olvido y desconsideración centralista con todo lo valenciano. Por evitar los reblandecimientos en esta castiza memoria valenciana, apuntamos un índice incompleto de tantas cosas como no conviene olvidar: Directo; tercer carril; Turismo; Puerto; Autopista; Pantano de Benagéber; Exposición Regional de 1908 y despilfarreros de Barcelona (la que amenaza) y de Sevilla (la que adula); incomprensión centralista; Aeropuerto; los 300 millones de Albornoz para todo lo que no sea Reino Valenciano; San Miguel de los Reyes; Diario de Sesiones del Congreso de la Segunda República Española; intromisión importuna de los Poderes centrales en nuestra gloriosa exportación cuando nunca ni de nadie recibimos ayuda para hacerla tan gloriosa; desconocimiento absoluto de Valencia y sus cosas en los Ministerios de Madrid, hasta el punto de aquel célebre ministro que creía se sembraban las naranjas así como las chufas y los cacahuetes, etc., etc...

¿Cree el señor Bernabeu que con esto no sobra y re-sobra para una fervorosa, airada y digna reivindicación de lo nuestro? ¿No cree el señor Bernabeu que a fuerza de aguantar y callar nos sustituirán (y con razón) las dos L L que campean en el escudo de la ciudad de Valencia y que la titulan dos veces leal, por otras dos descomunales P. P., que dirán dos veces "primos"?

Pues bien; el señor Bernabeu se dedica a enjuiciar sin razonar el anteproyecto de Estatuto Regional, viendo tan sólo un móvil único en su formación: la imitación, sin advertir que habrá de decirnos más

responsabilidad, es un procedimiento que podemos abstenernos de calificar, pero que ya no engaña a nadie. Si Litvinof quiere la paz, esta paz debe extenderse a todos los países, y la propaganda comunista debe dejar de ejercerse fuera de los límites de la U. R. S. S.

Estas noticias se completan con las comunicadas el día 7 desde Vienna a dicho periódico, en donde se habla del cambio de táctica de las actividades comunistas. Parece ser que se renuncia a las manifestaciones-monstruo, en grandes masas, para adoptar la táctica de guerrillas diferentes y constantes.

concretamente lo que tiene el régimen de estatutos de medieval y lo que de depreciativo tiene este calificativo que para el antiguo Reino de Aragón es bien glorioso por cierto; qué es lo que despierta tan alarmantes recelos y en qué consiste la especialidad de la orientación "que ante la elaboración del Estatuto Regional sienten distinguidos valencianistas"; cómo se explica que dichos distinguidos valencianistas sienten "profundas preocupaciones, fruto de la improvisación", pues mal puede parir la improvisación cosas tan profundas... Como tú mismo dices, "Estos problemas no admiten términos medios. Debe hablarse claramente". Eso, eso; hablar claro, concretar, explicarnos qué es un estatuto "conforme a las exigencias del siglo"; qué quiere decir aquello de que "Por aquí corren otros aires"; qué diferencia hay entre los aires de Requena y los valencianos, etc., etc.

Copio de nuevo: "Los acontecimientos históricos hay que digerirlos reposadamente..." Y expelerlos cautelosamente, añado yo, porque lo que va pareciendo increíble es que el criterio tan documentado y sensato del señor Bernabeu nos saque a continuación, en amable amalgama, la serie de privilegios o belicosidades que Requena recibió de unos Reyes o soportó de otros. Sobre todo aquello de que Requena recibió de Alfonso X "diversos privilegios, reconocidos y aumentados por otros Monarcas que premiaron su fidelidad frente a la codicia de Pedro IV y otros Reyes aragoneses", ¿no crees, amigo, que huele a una gran inconveniencia de las que fabrica a menudo el "eruditismo"? Eso sí que es medieval: sacar ahora, lanza en ristre, reyertas apollilladas, cuando precisamente aquí faltan motivos para la unión y huelgan todos los que dividan y susciten estériles enconos. Menos mal que la propia pluma del articulista ha hecho de todo esto la más justa crítica, al decir: "Con el mayor respeto para lo tradicional, creemos que su mención en estos momentos sólo conduce a suscitar recelos."

Otra cosa muy graciosa: "Requena no siente ni tiene por qué sentir, y menos amoldarse a las imposiciones vernáculas valencianas." Digno del Cid, amigo, digno del Cid. Yo entiendo que siguiendo esa altivez (muy castellana) ahora podría replicarse: Ni Valencia tiene por qué hacer lo propio supeditándose al tan rancio castellanismo de Requena. Pero no. Valencia, la región valenciana, tiene otro modo de hablar, más cordial y acaso menos bizarro que el enfático hablar de Castilla, y también otro proceder y otra vida que esa de recordar antiguas epopeyas al son de cómo las arañas urden sus telas sutiles y melancólicas en los rincones de la hidalga casona, pobre y oscura...

Mucho más podríamos decir, pero esperamos que el señor Bernabeu concrete de veras. Por hoy basta recordar un emocionante aserto que el señor Bernabeu hace en nombre de Requena: "Requena—dice—quiere a Valencia." Muy bien; también la quiere el Pastor-Poeta.

Ha de hacer más Requena: ha de pensar si su economía va mejor con la Valenciana que afiora el libre cambio y el oxígeno puro, que no con la castellana, sustentándose en un régimen de proteccionismo individualista; si el carácter de sus habitantes cuadra mejor con el "bizarrismo" castellano que con el llanote y democrático carácter valenciano; si Requena olvidaría sin gran trabajo lo de Pedro IV y otros codiciosos Reyes aragoneses, y por último, si ya que quiere tanto a Valencia, nos consiente ahora un poco de exaltación a nuestro idioma, después que hemos soportado tantos siglos de castellanizado despotismo del Centro, al que miles de valencianos no tienen por qué amoldarse, y durante el cual Requena calló y frenó seguramente sus fraternales amores. Es la hora de la meditación.

Termina el señor Bernabeu des-

cubriéndonos, por centésima vez, lo de que "el ambiente requenense es netamente castellano; por lo tanto está lejos de asimilar un programa federativo que se redacte en un idioma que no entienda". Repito: hasta hoy ocurrió igual desgracia a muchísimos valencianos, sin que el cariño de los requenenses intercediese por nosotros cerca de la adusta y devoradora matrona de Castilla. Además: ¿puede afirmarse tan categóricamente el señor Bernabeu si el lenguaje de Requena y su comarca es tan recia y netamente castellano, y si se le parece más al castellano que al valenciano o a ninguno de los dos?

Hay que concretar, amigo; hay que hacer algo más que sacar viejas historias que nos desunan y pretender la permanencia de un estado de monopolizadores privilegios lingüísticos y sentimentales. Como tú dices, "Esto es ya más grave"; y resultará de mayor o menor gravedad según la autenticidad y extensión de la representación que en nombre de Requena (cuna y tumba del valencianísimo Serrano Clavero), te confieses graciosamente, y a mi modesto entender, bien infelizmente por cierto.

MARTIN DOMINGUEZ

Director de "Levant". (Semanaario valencianista de Algemesi)

Algemesi. Agosto 1931.

## LECTURAS

"REGULACION DEL TRABAJO EN LA VALENCIA DEL 500", POR JUAN BENEYTO PEREZ

En los últimos Juegos Florales de Lo Rat-Penat obtuvo el premio del Ayuntamiento de Valencia nuestro muy estimado colaborador don Juan Beneyto Pérez, siendo el tema desarrollado "Regulación del trabajo en la Valencia del 500", tema interesantísimo que ha permitido a su autor, tras de una minuciosísima investigación en los libros de "Consells y stabliments" de nuestro Archivo municipal y en los protocolos de los antiguos notarios de Valencia, fijar, de una manera bastante concreta, la forma cómo se desenvolvía la vida laboral de nuestras clases trabajadoras durante el siglo XVI.

Y es tanto más interesante este estudio, por cuanto de la organización de las clases artesanas en aquellos ya lejanos tiempos podrían deducirse lecciones muy sabias y cabria aplicaciones al desenvolvimiento actual de aquellas. La intervención del Municipio era tan completa y constante en los pasados siglos, que no se podía dar un paso sin tropezar con ella, y así vemos a los Jurados, en bien del vecindario, comprando los artículos de primera necesidad, como el trigo, la carne y otros muchos; fijando tasas y limitando beneficios; inmiscuyéndose en la organización gremial de los diferentes oficios, ya nombrando los examinadores para poder pasar de aprendices a oficiales, limitando la acción de los gremios en los contratos del trabajo, y erigiéndose en tutelares del régimen laboral.

Y todo esto hacíalo el Municipio fundado en su concepto sobre la acción que correspondía a dicha entidad de velar por los intereses del vecindario, y para que no sucumbiese a los egoísmos de industriales, comerciantes y particulares. Destruído dicho concepto por el golpe individualista de las ideas de los siglos XVIII y XIX, y tras de un rabioso individualismo, surgen corrientes colectivistas, y nuevamente vemos al Municipio recobrando atribuciones que en otro tiempo tuviera.

La obra del señor Beneyto es muy digna de estudio y meditación, y bien merece que tenga imitadores, pues la vida valenciana de los siglos medios, muy gloriosa, está por hacer, y es muy sensible que se atribuyan progresos y organizaciones otros pueblos, ya que los tuvo antes el valenciano y de éste irradiaron, quizás, a ellos.

Y no sólo es de elogiar el estudio hecho por este joven publicista, sino también la documentación que ha reunido, documenta-

## Rasgos de historia

# TIEMPO

Ha pasado más de un año desde que vine por primera vez a Tarragona. Y ahora que de nuevo vuelvo a pisar sus losas de variadas generaciones, la encuentro igual, sin que este año transcurrido, pequeño e insignificante ante la cadena de los siglos, haya alterado en cosa alguna, su vida ciudadana, ni su página histórica. Tal es su inercia frente al actual momento secular dinámico.

Todo está igual, idéntico. Esos doce meses han pasado rozando las murallas ciclópeas y el foro y la necrópolis y la Catedral, sin atreverse a hundir sus garras demolidoras en los fuertes muros, humilladas, deprimidas, ante la supremacía de aquellas piedras altamente históricas. Todo está igual, idéntica, monótonamente igual. Y ha pasado un año.

En su vida ciudadana, ha habido algunas mejoras. En su historia, sólo una, sorprendente y magnífica. Se inauguró, por fin, el pabellón municipal de la necrópolis romana, junto a la soberbia fábrica de Tabacos. Ya casi terminadas las obras fueron interrumpidas por una tristemente célebre inundación que inutilizó destruyendo el trabajo de muchos días. Después se volvió a laborar con más fe y entusiasmo, y sobre todo con mucha más prevención debida a la cruel experiencia. Hoy, ya abierto al tarraconense y al visitante, se alza soberbio, guardando en sí todos aquellos rasgos que definimos en una pasada crónica. Ahora todo está en orden, archivado cuidadosamente, limpio y pulcro, causando en el viajero un efecto de magna conservación.

Se amontonan allí sepulcros y lápidas, vasijas, diferentes construcciones, calaveras, sarcófagos esqueletos humanos fósiles casi deformados útiles y figuras incompletas. Todos esos escalones de historia que hacen de Tarragona uno de nuestros más completos museos naturales.

Rodeando al magnífico pabellón unos apropiados y sencillos jardines—simetría vegetal—llenos de modernidad, fuertemente contrastante con las arcas y antiquísimos sarcófagos, que ponen en algunos puntos la nota de severidad austera. Una entrada aislada, escalinata, jardines y una doble fila de tumbas romanas que conducen a la portada del pabellón-museo. De allí, hacia dentro, historia. Nada más o nada menos que eso.

Detrás del edificio, la ciudad de cientos de años con su laberinto de diminutos e intrincados pasajes. Más lejos, el campo tarraconense de avellanos, avellanos, avellanos...

Los albores del presente año, han hecho a la Catedral de Tarragona seis veces centenaria. 1331-1931. Cada piedra limada por el artifice y por el tiempo; cada losa, cada figura, han vivido toda una vida de historia y religión desde hace seiscientos años. Todo ese largo tiempo ha pasado, respetando todos sus detalles, sin demoler ni uno solo de sus magníficos rasgos históricos durante seis siglos. Así en esta Catedral, monumento hispánico inigualado, todo significa tiempo, tiempo inlmitamente magno.

Hay en el templo Metropolitano tarraconense multitud de rincones que parecen hacernos olvidar del mundo exterior, empezar a vivir

ción que acompaña, en forma de notas, a dicho estudio, pues acostumbrado a trabajar a la moderna el señor Beneyto, gusta de colocar junto a su afirmación el documento que la fundamenta, y esto a la vez que es una garantía de cuanto dice, aporta un verdadero arsenal de testimonios que descubren horizontes nuevos acerca de otra clase de trabajos.

Es verdaderamente doloroso que nuestra juventud, disponiendo de una copiosa mina en nuestros archivos (y en estos instantes que tanto se habla de la reconstitución valenciana), no fije más su mirada en la investigación y estudio de nuestro archivo municipal.

MATEO

una vida nueva, diferente. Nadie que haya visto podrá olvidar su claustro de más de cien columnas, sin que hayan dos capiteles iguales, habiendo entre ellos verdaderas notas artísticas notabilísimas, tales como el de la portada del claustro, el de la galería central, conocido por la Epifanía, y la popular "Procesión de las ratas". Hay en el claustro lugares verdaderamente plenos de historia que se manifiesta ruralmente en esas vírgenes deformadas de cuerpo pequeño y cabeza colosal, ceñida por rústica corona; o también por esas lápidas centenarias, frente a la capilla de la Virgen del claustro, de letras borrosas, casi indefinidas, que nos indican una fecha: "1679", para rezar más abajo unas palabras poco legibles escritas en aquella lengua muerta:

"Hic requies cunt ossar..." O por aquel año que marca otra lápida más lejos:

"MDCI.XVI. Ætatis vero..." O por aquella leyenda ilegible extensísima que se alza junto al árabe Mihrab, de caracteres apretados y confusos. O por los admirables retablos de sus altares, todos obras de arte natural y primitivamente puro, como el de la predicación de San Pablo, del altar mayor, con veintidós cabezas de perfección sublime; los de las capillas de Santa Tecla y la Purísima Concepción; y el maravilloso y plétórico de conjunto del altar de Santa María "D'els Sastres", con sus veintidós retablos laterales y el magnífico central.

Todo es arte y tiempo de seiscientos años. 1331-1931.

Miramos uno cualquiera de sus soberbios altares, tal vez su coro—uno de los primeros del mundo—o quizá algún sepulcro histórico. Lo contemplamos admirados ensimismados. La Catedral está sombría, con esa humedad casi vegetal que despiden sus muros verdosos cuajados de historia. Ni un solo ruido. Ni un solo golpe. Sólo sus oscuros altares y sus retablos de tiempo. Unos pasos quedos, pausados, sonoros, vibran medrosos y asustados en las magnas cúpulas del templo Metropolitano. Es un viejo catalán, carcomido y enjuto, nieto quizá de uno de aquellos héroes que murieron defendiendo Tarragona con la barretina calada sobre las sienes. Ahora toma con su larga mano temblorosa, agua bendita, que llevará hacia su frente, en la que sobresalen las gruesas venas. Después se va, con su paso candencioso y rítmico, que todavía vibra en las grandes cúpulas de la Catedral Metropolitana tarraconense. Otra vez silencio.

Tarragona—la del foro, la del acueducto, la de la necrópolis, la del anfiteatro, la de la ciudad romana, la de las murallas ciclópeas e hispano-romanas, la del palacio de Augusto y la torre del Arzobispo, la de la capilla de San Pablo y la Catedral de seiscientos años, la del arco de Bará, la de la torre de los Scipiones, la cartuja de Scala-Dei, y "El Médol", la del castillo de Tamarit, la de Prades y Poblet y el monasterio de Santas Creus—, Taragona, en fin, es tiempo. Tiempo viejo, muy viejo. Enormemente viejo.

VICENTE COELLO

Tarragona-Agosto 1931.

## Productos del campo

Chelva 9.

- Trigo monte, 100 kilos, a 47 pesetas.
- Idem huerta, a 46.
- Cebada, doble decalitre, a 4.
- Avena, idem idem, a 3'40.
- Alfalfa seca, roba, a 2'75.
- Aceite, idem, a 26.
- Patatas, idem, a 3.
- Cerdo cebado, idem, a 28.
- Ajos, idem, a 6.
- Paja, idem, a 0'75.
- Cebollas, idem, a 1'75.
- Calabazas, idem, a 0'85.
- Tocino, kilo, a 3'25.

# INFORMACION LOCAL

## Las molestias del estómago

Si tenéis la lengua sucia, la respiración fuerte, es que vuestro estómago no funciona bien. Los alimentos, fermentados en el tubo digestivo os intoxican produciendo trastornos intestinales (como cólicos, enteritis, disenteria, cólera). En los niños se presenta la diarrea verde. En todos estos casos el remedio consiste en tomar durante algunos días la Boisson Blanche del Abate Magnat. De gran fuerza depurativa e inofensiva hasta para los niños de tierna edad, la Boisson Blanche del Abate Magnat detiene las fermentaciones, limpia el tubo digestivo, depura la sangre. Rápidamente desaparecen todas las enfermedades, el cutis es más fresco y la piel queda limpia de granos o barros que la afeaban. El frasco para hacer un litro de esta bebida se encontrará entoda s las farmacias a Ptas. 3.15

**EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus.** Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina, 4

## NOTICIAS

Nos hallamos otra vez en período electoral. Por la renuncia del señor Lerroux al acta de Valencia, ha quedado vacante este puesto, y por la de los señores Valera y Vargas, dos de la provincia. Las elecciones han de celebrarse el día 4 de Octubre. Respecto a quiénes sean los candidatos, podemos anticipar un rumor que ha llegado hasta nosotros, los radicales presentarán al presidente de la Cámara Agrícola, candidato que seguramente será muy bien recibido por la opinión electoral, pues además de ser abogado muy distinguido es persona de ideas muy por leradas y ecuanimes, dentro de sus convicciones republicanas.

Ayer por la mañana se reunieron los huelguistas de Teléfonos, como dijimos, y en esta reunión acordaron reintegrarse todos al trabajo, poniendo como condición para ello el ser admitidos todos La Compañía, por otra parte, nos remite un escrito abriendo un plazo corto para que los huelguistas puedan presentar instancias de reintegro, pero se reserva el derecho de no admitir aquellos a quienes conceptúa promovedores de la campaña que se ha hecho contra ella. El gobernador civil señor Rubio manifestó ayer a los periodistas que amparará cuanto pueda a los mencionados empleados.

Hoy marcha a Segorbe la representación de nuestro Ayuntamiento, con los maceros y la Banda Municipal, para asistir al acto de rotulación de una calle que el Ayuntamiento de la ciudad segorberina ha dedicado a Valencia. Con este motivo se espera una fiesta de confraternidad muy simpática, que estreche los lazos efusivos que han de perdurar entre Segorbe y Valencia.

Anoche se inauguró la estación de Radio de Valencia, a cuyo acto acudieron las autoridades y gran número de invitados. Es una mejora muy interesante, porque permitirá dar a conocer obras valencianas y extender la propaganda regional por todo el mundo. La audición de anoche fué muy selecta, quedando los abonados muy agradecidos a este nuevo aliciente que les aportan los aparatos.

El día de ayer fué un poco más caluroso que los anteriores. La lluvia del otro día no ha vuelto a repetirse. Si ello no hace más que aplazar la deseada agua, será un beneficio, porque la temporada de recolección del arroz está ahora en el pleno.

**—ACADEMIA MARTI.**  
Caballeros, 30 (antes Cocinas, 5).

—El director general de Telégrafos y Teléfonos don Mateo Hernández Barroso, que ha venido a Valencia para la estación emisora de radio, visitó ayer al alcalde, acompañado de varios funcionarios de Telégrafos de Valencia. Como había salido ya el señor Trigo de su despacho, fué recibido

por el secretario particular don Julio Jiménez y el de la Corporación don Luis Larrea, quienes le mostraron las principales dependencias de la casa, de la que hizo grandes elogios el señor Hernández Barroso.

**—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON.**

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas, respectivamente.

—El señor Brau ha manifestado a los periodistas, como presidente de la comisión de Alumbrado, que tiene el propósito de atender todas las quejas que se formulan respecto a dicho servicio las cuales serán corregidas cuando queden libres las brigadas que trabajan en el Grao.

—El vecino de la calle de Castellón don Jesús Orbea nos remite un escrito que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

Derruido el Teatro de Verano, los vecinos de la calle de Castellón nos vemos obligados a presenciar constantemente espectáculos totalmente reñidos con la moral y las buenas costumbres.

Las casetas destinadas a vestuario de los artistas fueron habilitadas para viviendas, careciendo de las más elementales condiciones de habitabilidad, lo que obliga a sus moradores a realizar la mayor parte de la vida al aire libre, ofreciendo un espectáculo poco edificante y atractivo. Y no es eso lo peor, sino que en el resto de los solares los atentados a la moral, a la higiene y a la salud pública, adquieren proporciones alarmantísimas.

Convertidos en mingitorios y evacuatorios públicos, depósito de basuras y escombros, dichos solares son una vergüenza y un baldón para una ciudad como Valencia, que quiere y merece ser tratada con más consideración.

Creo que puede obligarse a los propietarios de dichos solares el cumplimiento de los dispuesto sobre vallado de los mismos y vigilar porque la "moral" e "higiene" sean algo más que vanas palabras, cuya significación se encuentra sólo en el Diccionario.

**—COLEGIO HISPANO-FRANCES.** 1.ª y 2.ª enseñanza. Alumnos oficiales, colegiados y libres. Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo. **INTERNADO.** Se reciben encargos de matrícula. **ISABEL LA CATOLICA, 7.**—Teléfono 13.422.

—Nuestro estimado colega "La Corres", publicaba anoche el siguiente suelto, que hacemos nuestro:

"Siendo alcalde de Valencia don José Maestre, le fué presentada por quien correspondía una instancia solicitando que el Ayuntamiento acordase por una sola vez una subvención para las obras que se estaban realizando en el Museo de Bellas Artes.

El señor Maestre recibió muy bien a los portadores de la instancia y les prometió que se concedería determinada cantidad, teniendo en cuenta la importancia que para la ciudad tenía la ampliación del Museo.

Pero el caso es que, mientras la Diputación acordó lo que se le pedía, el Ayuntamiento no ha hecho caso de la instancia que se le presentó.

Probablemente, no es que exista un criterio contrario a subvencionar las considerables obras que se han llevado a cabo en nuestra gran pinacoteca. En la falta de resolución de lo que afecta a dicha instancia, quizá haya influido

el cambio ocurrido en el Ayuntamiento, así como en los demás organismos públicos.

Por ello mismo creemos oportuno recordar ese antecedente ahora que se ha de proceder ya a la preparación de los nuevos presupuestos."

—El mejor tónico y estimulante del apetito, **Fosfoferril Ipiens.**

—Con motivo de las fiestas que se celebran en la importante ciudad de Segorbe, y especialmente con motivo de dedicar a Valencia una calle de dicha población de la provincia de Castellón, esta mañana se trasladarán allí, invitados, como se dijo, una representación del Ayuntamiento y la Banda Municipal.

—El presidente accidental de la Junta Municipal del Censo electoral de Valencia, nos participa en atento B. L. M. que desde esta fecha quedan expuestas en el domicilio de la junta, plaza de Na Rovella, edificio del Mercado Central las listas de electores de este término municipal, vigentes para la elección a diputados a Cortes (parcial), convocada para el 4 de Octubre próximo.

—La Sociedad de pintores murales La Federación celebrará junta general mañana, a las seis y media. Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega la asistencia de todos los compañeros.

—En la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad comenzarán los exámenes de la presente convocatoria el día 16 del actual por el orden siguiente: a las nueve de la mañana, Ingreso y Alemán, de la Facultad de Medicina; a las diez, Inglés, primer curso; a las 16, Inglés, segundo curso; ejercicios de Gramática castellana y Geografía general; y a las 17, Aritmética y Geometría.

En los días sucesivos continuarán los exámenes por el orden en que se vayan señalando en el tablón de anuncios de la referida Escuela.

—La Agrupación Profesional del Arte del Peinado, de los dependientes peluqueros de señoras de Valencia, convoca a junta general extraordinaria para hoy día 11 de los corrientes, a las 22 por primera convocatoria, y a las 22'30, por segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dar conocimiento de las gestiones realizadas; orientaciones y normas a seguir; ruegos y preguntas.

En el local social, Adresadors 20, interior, Bar Las Antillas.

—Satisfecha puede estar la comisión fallera de las calles de la Beneficencia y Ripalda, en el acierto que ha tenido en la elección de la belleza fallera señorita Maruja Tomás, pues todo el vecindario se muestra orgulloso de la representación que ostentará esta falla por orgullo del barrio.

Para mañana sábado se anuncia la última verbena y que como despedida esta comisión se propo-

ne tirar el resto preparando, entre otros alicientes, una sorpresa fenomenal y atrayente que seguramente será del agrado del público y que causará gran regocijo entre los concurrentes, por lo cual auguramos un gran éxito.

—Ha regresado de su excursión veraniega el doctor Monmeneu, habiéndose encargado nuevamente de su clínica de RADIUM.

—La Sociedad "El Micalet" celebrará hoy viernes, a las diez de la noche, una velada en memoria del benemérito socio don Palmiro Javaloyas, tomando parte en la misma valiosos elementos de esta Sociedad.

Del discurso necrológico se ha encargado un distinguido doctor de esta localidad.

Queda abierta la inscripción para los alumnos que deseen ingresar en el cuadro de zarzuela y comedia para la próxima temporada.

## Militares

Accediendo a los insistentes requerimientos de las autoridades de Albacete, ayer mañana, en automóvil, marchó a dicha población el comandante general señor Riquelme, acompañado de su hijo, su próximo pariente señor Ojeda y el ayudante teniente coronel señor Alfaro.

El objeto de la invitación lo motiva las fiestas que se celebran en dicha capital, donde ayer por la tarde se celebró la primera corrida de toros.

Durante la ausencia de la citada autoridad militar, que será hasta mañana, le sustituye en el mando de la división el general de la brigada señor Llanos Medina.

.....

## En la Diputación

**Las cédulas personales.**—En unas clases se reduce la tarifa y en otras se recarga.—Se suprimen varias y también el recargo de soltería en los viudos

En la presidencia se nos hizo ayer entrega de la siguiente nota oficiosa:

Por orden del Ministerio de la Gobernación fecha 5 del actual, publicada en la "Gaceta" del 6, han sido modificadas para el año en curso, en esta provincia, las tarifas de las cédulas personales, habiendo sido reducidas las de las clases más modestas a costa de las clases superiores.

Se suprimen las cédulas de cónyuge de las clases 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª, de la tarifa primera; las de la 6.ª y 7.ª de la segunda, y las de la 6.ª de la tercera; también se suprime el recargo de soltería en los viudos.

Los militares tributarán por la cédula que les corresponda según sus bases tributarias.

## NOTA COMICA, por Motor



**El juez.**—¿Su nombre?  
**Denunciante.**—Perfecto Valiente y Bravo.  
**Juez.**—¿Y qué tiene usted que alegar?  
**Denunciante.**—Los malos tratos que me da mi mujer.

Para las cédulas de la clase 1.ª, en las tres tarifas, se establece un recargo de 250 pesetas por cada 10.000, 5.000 y 2.000 que excedan de 60.000, 15.000 y 20.000, ó 18.000, 16.000 y 15.000, que representan las bases máximas de las tres tarifas.

Quedando, en virtud de dicha orden, fijadas en la siguiente forma:

### Tarifa primera por rentas de trabajo

BASES	Clase	Importe Soltería
Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas (1).....	1.ª	1.350 60
de 50.001 a 60.000	2.ª	975 60
de 40.001 a 50.000	3.ª	625 55
de 30.001 a 40.000	4.ª	420 50
de 20.001 a 30.000	5.ª	300 45
de 15.001 a 20.000	6.ª	252 45
de 12.501 a 15.000	7.ª	228 40
de 10.001 a 12.500	8.ª	120 40
de 6.501 a 10.000	9.ª	63 35
de 5.001 a 6.500	10.ª	50 35
de 3.501 a 5.000	11.ª	34 30
de 2.501 a 3.500	12.ª	21'25 30
de 2.001 a 2.500	13.ª	12'65 25
de 1.501 a 2.000	14.ª	8'25 25
de 751 a 1.500	15.ª	5'65 20
de 1 a 750	16.ª	2'00 20

(1) La clase primera de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 10.000 que exceda de 60.000 anuales.

### Tarifa segunda por contribuciones directas

BASES	Clase	Importe Soltería
Contribuyentes que paguen más de 15.000 pts. (1)	1.ª	1.350 60
de 10.000 a 15.000	2.ª	1.118 60
de 7.501 a 10.000	3.ª	537'50 55
de 5.001 a 7.500	4.ª	477'60 50
de 3.001 a 5.000	5.ª	336 45
de 2.501 a 3.000	6.ª	210 40
de 2.001 a 2.500	7.ª	97 35
de 1.501 a 2.000	8.ª	73 35
de 1.001 a 1.500	9.ª	55 35
de 501 a 1.000	10.ª	31'50 30
de 301 a 500	11.ª	14'45 25
de 26 a 300	12.ª	6 20
de 1 a 25	13.ª	2 20

(1) La clase primera de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 5.000 que excedan de 15.000 anuales.

### Tarifa tercera por alquileres que no se destinen a industria fabril o comercial

En poblaciones de más de 300.000 habitantes (1)	Clase	Importe Soltería
Más de 20.000 pesetas (2).....	1.ª	1.350 60
de 10.001 a 20.000	2.ª	975 60
de 7.501 a 10.000	3.ª	500 55
de 5.001 a 7.500	4.ª	360 50
de 3.501 a 5.000	5.ª	240 45
de 2.501 a 3.500	6.ª	120 40
de 2.001 a 2.500	7.ª	70 35
de 1.501 a 2.000	8.ª	50 35
de 1.001 a 1.500	9.ª	30 30
de 751 a 1.000	10.ª	15 25
de 501 a 750	11.ª	5'60 20
de 251 a 500	12.ª	2'40 20
de 250 o menos	13.ª	0'90 20

(1) Estos alquileres son los que rigen para la capital.

(2) La clase primera de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que exceda de 20.000

Oportunamente, y por medio de la prensa local y del "Boletín Oficial", se pondrá en conocimiento de los contribuyentes la fecha en que empezará el período voluntario de cobranza.

**Lea usted LAS PROVINCIAS**

## En el Gobierno civil

DICE EL SEÑOR RUBIO...

—Debo rogar a ustedes desmientan unas afirmaciones de "El Tradicionalista" en las que dice que la multa de 500 pesetas impuesta ha sido motivada por sus campañas católicas. Por propagar sus creencias—ha dicho el gobernador—no hay autoridad alguna que imponga sanciones. La multa la he impuesto por la publicación de unos versos, que no pasarán a ninguna antología, en las que además de excitar a la juventud a la rebelión, se dice que pronto aparecerán en el horizonte boinas rojas.

### ACERCA DE LA HUELGA DE TELEFONOS

—Confirmando lo ya comunicado a ustedes en mi nota enviada anoche a todos los diarios. Producto de interesante entrevista con los huelguistas de Teléfonos, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga.

Hoy han celebrado una Asamblea para dar cuenta a todos, del acuerdo adoptado y me acaban de comunicar su ratificación.

Ahora firmarán una instancia colectiva que, sin pérdida de tiempo, cursaré y en seguida la Compañía ira reintegrando en sus sitios al personal.

Hora era ya, que bastante daño se ha inferido a Valencia y a los intereses generales.

Pueden ustedes decir que, en cuanto a Valencia se refiere, es asunto total y completamente zanjado.

### COMIENZA EL PERIODO ELECTORAL

Esta tarde se publicará un número extraordinario del "Boletín Oficial", haciendo público haber comenzado el período electoral.

A este efecto, para conocimiento de nuestros lectores, reproducimos la nota siguiente, relativa a las próximas elecciones parciales: "Debiendo verificarse el día 4 de Octubre próximo la elección parcial para elegir un diputado a Cortes por la capital y dos por la circunscripción de la provincia, según convocatoria inserta en la "Gaceta" de ayer, publicada por el gobernador civil en "Boletín" extraordinario correspondiente al día de hoy, el presidente de la Junta provincial del Censo, don Luis Suárez, ha dirigido una circular a todos los presidentes de las Juntas municipales del Censo, recordando el cumplimiento de los preceptos de la ley Electoral y disposiciones complementarias, a fin de que el procedimiento activo de las elecciones se ajuste a la más estricta legalidad.

El próximo domingo verificarán las Juntas municipales del Censo los nombramientos de adjuntos y suplentes, según previene el artículo 37 de la ley Electoral, y una vez sean firmes estos nombramientos deberán comunicarse a la Junta provincial.

El presidente accidental de la Diputación, don Manuel Gisbert, ha firmado hoy las certificaciones acreditativas de los que han desempeñado el cargo de diputado provincial y los de senador y diputado a Cortes y ordenado su inserción en el "Boletín Oficial" para que sirva de justificante a los interesados en el derecho que les asiste para la proclamación de candidatos en la elección parcial de diputados a Cortes convocada para el día 4 de Octubre próximo."

### A LAS FIESTAS DE SEGORBE

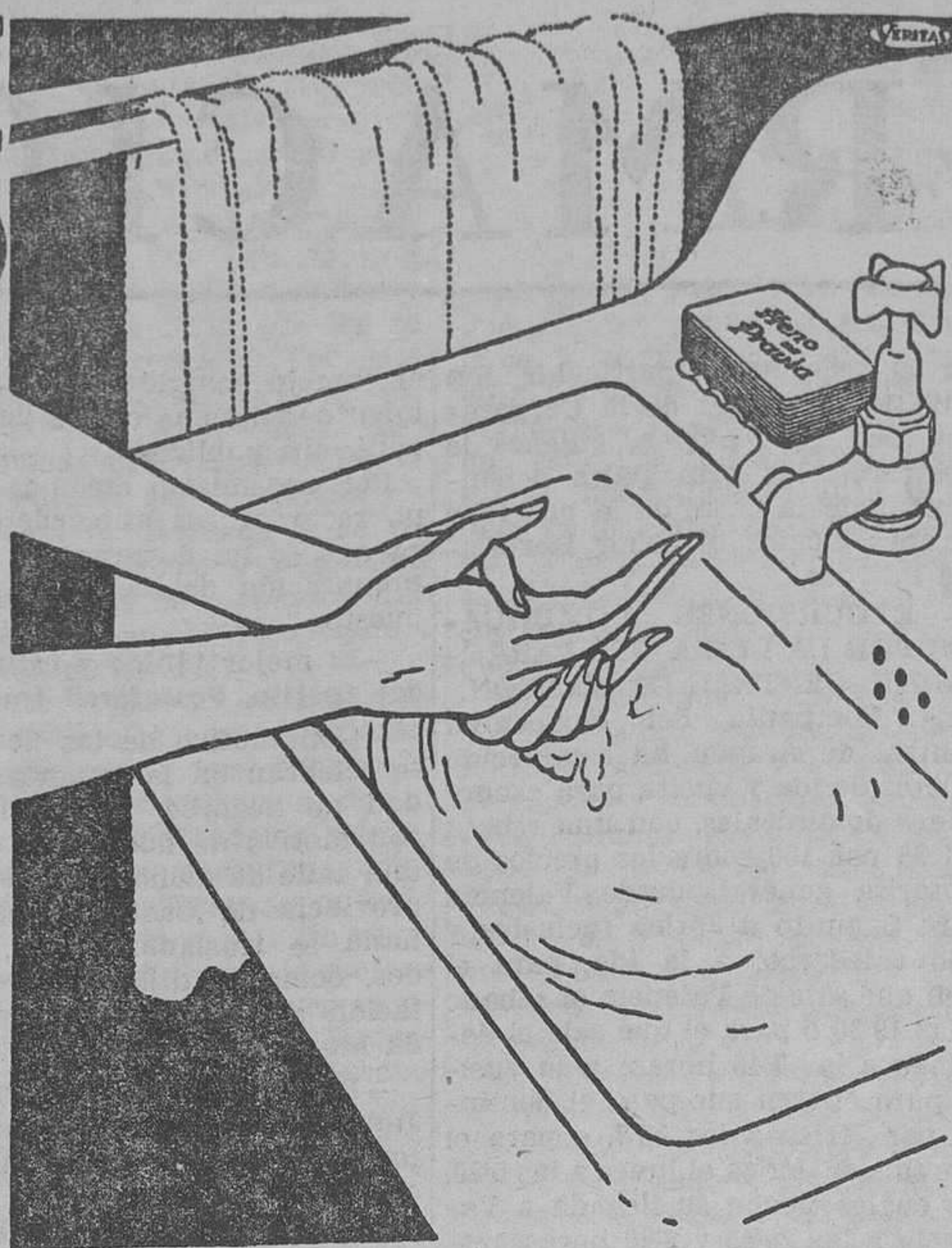
Invitado por la Corporación municipal de Segorbe, marcha hoy el señor Rubio a aquella ciudad. También va una comisión de nuestra Corporación municipal a visitar, con el mismo objeto, a la ciudad en fiestas.

Se rotula una calle con el nombre de Valencia y a dicho acto asistirán las autoridades de Valencia y Castellón.

### MAS DE LA HUELGA DE CAMAREROS

Este enojoso pleito no ha podido aún ser solucionado, a pesar de los optimismos de todos siem-

# LAVESE DESPACIO



## REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al fro-  
tar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA  
1,25

# JABON HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GAL  
MADRID - BUENOS AIRES

pre dijimos que no era asunto fácil.

Ahora el gobernador conferencia con las partes aisladamente, por separado, en busca de una última fórmula que pueda unirlos.

Concemos la posición adoptada por todos y repetimos que no consideramos fácil la transacción que se busca, aunque tampoco la reputamos imposible.

Veremos si por fin se encuentran.

### LOS MEDICOS SE DEFIENDEN

El presidente del Colegio Médico, doctor Cortés Pastor, y secretario de la misma entidad, señor Valls, me han invitado—nos ha dicho el gobernador—protestando contra atropellos de que determinados alcaldes han hecho objeto a los titulares; les he prometido evitarlo.

### LA BENEFICENCIA EN VALENCIA

En nuestra entrevista de hoy al Gobierno civil hemos tenido ocasión de ver una estadística que se remite al Ministerio de la Gobernación, referente a la Beneficencia particular, Hospitales provinciales y municipales y demás centros benéficos a cargo de nuestra Diputación, Montes de Piedad y Cajas de Ahorro.

Es, sin duda, el trabajo más completo de los realizados hasta la fecha en el ramo de Beneficencia.

En la Memoria que se acompaña a dicho trabajo, se hace resaltar la buena organización del Hospital provincial, Manicomio y Casas de Beneficencia y Misericordia, como igualmente su inmejorable régimen interior, condiciones de los edificios y asistencia a los asilados y enfermos.

Los datos más importantes de la estadística de referencia son: Fundaciones existentes en Valencia y su provincia 78

Valor de los edificios que ocupan las mismas, 12.451.990'45 pesetas.

Capital que poseen por todos conceptos, 17.730.952'63.

Rentas que perciben anualmente por idem idem, 1.085.150'61.

### Montes de Piedad

Operaciones realizadas por todos conceptos 246.388, que importan pesetas 33.306.193'11.

Tienen una existencia de partidas de 81.312, pesetas: 40.367.757'28.

### Cajas de Ahorro

Cuentas existentes en fin de 1930, 12.712.

Capital impuesto hasta idem idem, 112.702 pesetas.

Intereses abonados en 1930, pesetas 3.874.807'46.

Número de imponentes en fin de 1930, 91.298.

Capital invertido hasta fin de 1930, 111.751.608'70 pesetas.

Según nos ha manifestado el secretario de la Junta provincial de Beneficencia, señor Marco, que es quien ha confeccionado el anterior trabajo.

### SUBASTA DE LAS OBRAS DEL AEROPUERTO

En la "Gaceta de Madrid" del día 6 de Septiembre se publican los pliegos de condiciones económicas y facultativas para la subasta de las obras de nivelación del campo del aeropuerto de Valencia.

El precio es de 560.122'50 pesetas a la baja. El plazo para presentar proposiciones será de veinte días a contar del día 7 de los corrientes.

El proyecto y pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas de la sección de Fomento en el Gobierno civil.

ALMOHADILLAS ELECTRICAS  
BOLSAS PARA AGUA CALIENTE  
TELAS IMPERMEABLES  
CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

## Gaceta del Foro

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### CRIMINAL

Onteniente.—Apelación en interdicto de recobrar la posesión. Letrados: Señores Montes y Ros.

Serranos.—Ejecutivos sobre pago de cantidad. Apelación. Letrado: Señor Payá.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Julián Notario García a la entidad El Mensajero Español.

Señores jurados. — Patronos: don Pablo Vera Carbonell, don Mariano Martínez Cortelles y don José Meliá Alapont.

Obreros: don Vicente Guillem Simón, don Eduardo Delás Muñoz y don Vicente Domingo Hernández.

## Partido Republicano Progresista

### ASAMBLEA PROVINCIAL

Se convoca a los afiliados de la capital y de la provincia a la Asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 13 del corriente, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación definitiva del Reglamento provincial y del de los Comités locales.

2.º Elección de los organismos directivos del partido en la provincia.

3.º Acuerdos referentes a las elecciones convocadas para el próximo día 4 de Octubre.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los afiliados y de los Comités locales, que

## Aclarando conceptos

EL SINDICATO DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES DE VALENCIA Y SU PROVINCIA A LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LAS EXPLOTACIONES DE LA SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA

Por última vez y brevemente, el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad va a ocuparse de la Sociedad de Empleados, etc..., y esto porque a pesar de cuanto manifiestan en su remitido publicado ayer en la prensa, los extremos que nosotros sentábamos en el nuestro, anteriormente insertado en "El Mercantil" y LAS PROVINCIAS, quedan incontestados y hasta parece ser que de una manera inconsciente se nos da la razón.

No puede decir la Sociedad que nos ocupa, o al menos no debiera decirlo, que el Sindicato ha recurrido al insulto "para conseguir adhesiones" (adhesiones que no buscamos), puesto que no es insultar el decir la verdad. Desleal es quien promete ser fiel a una idea, quien combate en un sector y luego, por una cuestión de estómago, lo abandona y se pasa al enemigo. No puede ofenderse quien tal hace, puesto que su acción reprochable merece de una manera terminante el dictado de traidor y esto es lo que hemos llamado a los que un día llegaron al Sindicato poco menos que con la idea de realizar en un segundo la revolución social y luego, como mansos corderitos, al grito del pastor que les promete buen pienso, han vuelto al redil.

Los adeptos a la Confederación Nacional del Trabajo no acostumbramos a pavonearnos de nuestras conquistas o triunfos como se ve es táctica dominante en la U. G. T., pero en esta ocasión también podemos aducir a la exposición de mejoras conseguidas por la Sociedad de Empleados, etc..., que este Sindicato, con sólo unos meses de organización, ha conseguido igualmente importantes mejoras para los afiliados de algunas de sus secciones, rebasando ese tanto por ciento (el 20), que ellos señalan en el global de los sueldos cobrados actualmente por el personal de Aguas Potables y que asimismo está en vías de conseguirlas para el resto de sus componentes. Y esto sin recurrir ni tener de nuestra parte a los comités paritarios, como ellos.

En cuanto a la palabra "tránsfuga", queda bien demostrado por el Diccionario de la Lengua Española, que lo es quien va de una parte a otra sin que su pobreza de cerebro y la mezquindad de su espíritu le permita encontrar el medio que le conviene. Y esto es lo que sucede a la mayoría de los que marchando del Sindicato integran actualmente la, repetimos, altisonante e idónea Sociedad de Empleados de las Explotaciones de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, adherida a la U. G. T., hija predilecta del emitenista marxista Largo Caballero.

Nosotros, sépanlo estos compañeros, también tenemos un gran orgullo de pertenecer a nuestra mil veces gloriosa Confederación Nacional del Trabajo, y creemos, en contraposición a ellos, que sus tácticas son las únicas eficaces y sinceras y que jamás conocerán la bajeza de la adulación y la colaboración velada con los intereses de las empresas en contra del bienestar de los trabajadores, adormecidos por halagos jesuíticos, que pueden convertirse el día de mañana en un encogimiento de hombros a la hora del despido de 70 hombres, como aconteció no ha mucho en una empresa de electricidad que tenía una Sociedad adherida a la U. G. T., y como hoy ocurre dentro del mismo recinto del dominio de la Sociedad de Empleados de las Explotaciones de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia...—La Administrativa.

se darán por convocados con este aviso, rogándoles envíen su representación.

Iniciada ya por el partido su propaganda electoral, se intensificará desde el próximo día 14.

Valencia 10 Septiembre 1931.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Nuestra Señora de la Cueva Santa.— Santos Vicente, abad; Proto, Jacinto, Diodoro, Diómedes, Didimo, Po-fundio, Faciente, Emiliano y Teo-dora.

Rito simple; color rojo; misa de Santos Proto y Jacinto, mártires. CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de Santa Cruz.

Se descubre a las seis de la ma-ñana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer, en sufragio de don José María Villalonga Peris.

CULTOS PARA HOY

Al Sagrado Corazón de Jesús.— Primer Viernes:

La Congregación de todos los viernes del año al Sagrado Cora-zón de Jesús, con misa de Comuni-ón reparadora, se celebrará a las siete.

—A Nuestra Señora Salus In-firmorum:

En la iglesia de la plaza de Mo-sén Sorell, a las siete y ocho, mis-sas rezadas, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la novena, con sermón, por un Padre escolapio.

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulcí-simo Nombre de María.— Santos Autónomo, Curonato, Hierónides, Leoncio, Serapión, Selesio, Sacer-dote, Silvino y Guidón.

Rito doble mayor; color blanco; misa del Dulcísimo Nombre de María.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Cruz.

Se descubre a las seis de la ma-ñana y se reserva a las siete y me-dia de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Co-rresponde al turno de Nuestra Se-ñora del Pilar y San Estanislao.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Nuestra Señora Salus In-firmorum:

En la iglesia de la plaza de Mo-sén Sorell, a las siete y ocho, mis-sas rezadas, y por la tarde, a las seis, novenario con sermón a car-go de los Padres Escolapios.

—Felicitación Sabatina: En el Temple, a las cinco y me-dia de la tarde, con plática.

En la Colegiata de San Bartolo-mé, a las seis de la tarde.

—Rosario y Salve solemne: En la Capilla de Nuestra Se-ñora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminén-tísimo Cardenal don Juan Bau-tista Benlloch (q. s. g. h.)

Radiotelefonía

PROGRAMA

Viernes 11 Septiembre 1931

Valencia (Unión Radio), 266 m. 13'30: Sobremesa: Apertura de la estación. Concierto por el Trío de la estación: "En avant", marcha Manzel; "Egmont", obertura, Bee-thoven; "Los Claveles", fantasía, Serrano; "La Dolores", jota, Bre-tón; "La Boheme", fantasía, Puc-cini; "Las Provincias", pasodoble, Terol. 14'55: Cierre de moneda y movimiento de cambios y de mo-neda durante la mañana. 15: Cie-nre de la estación. — Noche, 22: Apertura de la estación. Cierre ofi-cial de valores y mercados agricola-s a plazas. Concierto por el Trío de la estación: "Paso a la morería", pasodoble, Godoy; "Don Juan" obertura, Mozart; "La Verbena de la Paloma", fantasía, Bretón; "Danzas húngaras números 5 y 6". Bramhs; "Manón", fantasía, Masse-net; "Suspiros de España", Alva-rez. 23'45: Noticias de prensa. Ser-vicio directo de "Unión Radio". 24: Campanadas del carillón del Ayun-tamiento. 24'01: Cierre de la esta-ción.

Leipzig, 259 m. 9: Concierto de rapsodias de Liszt, Friedamann, Suendsen, Cha-buer, Schafer, Lacombe y Elukhen

Barcelona, 348'8 m. 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campa-nadas. Servicio meteorológico. 1:

Sobremesa. Sexteto. Discos. 3: Ra-dio beneficencia. 4: Cierre. 5'30: Discos. Trío. 6: Cotizaciones. 6'5: Sesión femenina. 6'30: Trío Ibe-ria. 7: Cierre. 9: Campanadas. Ser-vicio meteorológico. 9'5: Orquesta. 9'45: Cuento de D. de Tejada. 10: Noticias. 10'5: Recital de canto. 10'30: Cobla. 12: Cierre.

Londres (Regional), 356'3 m. 5'45: Recital de piano. 7: Obras de Beethoven. 9: Payne y su or-questa. 9: Bailables. 10: Daventry. Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1. 6'45: Concierto. 9'35: Bailables. Cierre.

Bucarest, 294'2 m. 8'45: Música militar. 9'45: In-formaciones. Cierre.

Ginebra, 403 m. 7: Asamblea de la Sociedad de Naciones. 7'35: "Las mujeres sa-bias", Molière. Cierre.

Madrid, 424 m. 10: Información del Congreso. Concierto: primera parte: "El bu-que fantasma", Wagner; "Prelu-dio" y "Coral", Bach; "Las fuentes de Roma", Respighi; segunda par-te, "Sinfonía en do menor", Mo-zart; tercera parte, "Concierto pa-ra piano y orquesta", Grieg. 12'30: Cierre.

Roma, 441 m. Nápoles, 331'4 m. 7'30: "Marieta", opereta, Kollo.

Londres (Midland), 479 m. 6'30: Recital de coros. 7: Londres Regional. Cierre.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Gé-nova, 312 m. 8: Concierto variado. 10: Diario. Cierre.

Bruselas, 508'5 m. 7'25: "El Danubio Azul", Strauss 8'15: Discos. 9: Diario. Cierre.

Viena, 516'3 m. 7: Concierto. 8'30: Noticias. 8'45: Concierto. Cierre.

Budapest, 550 m. 7'30: Concierto. 9: Música Tzi-gana.

LA INAUGURACION DE LA UNION RADIO, S. A., EMISORA DE VALENCIA

Se celebró anoche, y a este acto, invitados por el director de la mis-ma don Enrique Valor, concurrie-ron las autoridades y gran número de invitados.

Se halla instalado el local-estu-dio en una amplia habitación de la calle de Don Juan de Austria, número 5, y nada falta en esta instalación para que el servicio que va a prestarse se haga de una manera esmerada.

Comenzó la audición ejecutando los clarines de la ciudad la "Mar-cha de Valencia", y a continua-ción don Mateo Hernández Barro-so, director de Telecomunicaciones, dirigió un saludo a todos los abo-nados y siguió a éste el concejal don Enrique Durán y Tortajada, quien leyó unas cuartillas del al-calde de Valencia doctor Trigo, también dedicando frases de cor-tesía a los radioescuchas; y habla-ron luego ante el micrófono los se-ñores gobernador civil, el general don Manuel Llano en representa-ción del comandante general, el presidente de la Audiencia, y se le-yeron unas cuartillas del rector de la Universidad don Mariano Gó-mez.

A continuación se ejecutó el programa anunciado, tomando parte en él la Banda Municipal, que al final de dicho programa in-terpretó el "Himno de la Región".

Las autoridades e invitados fue-ron después obsequiados con pas-tas, champán y habanos, felicitan-do todos al señor Valor por la ex-celente instalación de la Unión Radio valenciana y por los éxitos que seguramente ha de alcanzar en las audiciones.

RADIO YEBENES Pascual y Genís, 16 Representación de las marcas PHILCO Y PUNTO AZUL Aparatos enchufados a la corriente DESDE 250 PESETAS Aparatos de galena desde 5 PESE-TAS. —Materiales radio de todas clases. —Todos nuestros aparatos son garantizados

COLEGIO Y ACADEMIA BOIX

Primera enseñanza graduada - - - Bachillerato y Carrera de Comercio

Alumnos oficiales, co egiados y libres. Vigilancia y acompañamiento de los alumnos oficiales

INTERNADO

CLAVE, 14 - TELEFONO 11.129

Enseñanza

El próximo día 15 del actual, da-rán comienzo en la Escuela Nor-mal de Maestros, de esta ciudad, los exámenes de asignaturas para los alumnos de enseñanza oficial y libres de las convocatorias de Junio y Septiembre del presente curso. Las asignaturas, días y ho-ras de los referidos exámenes, quedarán oportunamente anuncia-dos en el tablón de edictos del mencionado centro docente.

Nota de la Compañía Telefónica Nacional de España

La Compañía Telefónica Nacio-nal se abstuvo de entablar diálogo frente a las reiteradas notas y manifestaciones tendenciosas que respecto a la pasada huelga se pu-blicaron y aun siguen publicán-dose, porque en todo momento entendié más fundamental cumpli-miento de su deber la esforzada actividad que viene demostrando para mantener como ha mante-nido y mantiene los servicios tele-fónicos que están a su cargo, no obstante la contumaz perseveran-cia de los perturbadores de su de-lictiva actuación.

La huelga, totalmente fracasada para sus promotores, ha termi-nado hace tiempo, y sólo quedan de ella esas continuas estridencias punibles, en forma de atentado y de actos de sabotaje contra las instalaciones y propiedades de la Empresa, que, además de irrogar perjuicios de orden material o económico para la misma, derivan en transtornos, molestias y daños indiscutibles para el público y pa-rra los abonados. No cabe hablar de huelga con ni siquiera una oc-tava parte del personal que cons-tituía la plantilla de la organiza-ción telefónica al estallar el con-flicto; se halla actualmente fuera de la Compañía. A esa insignifi-cante fracción es forzoso achacar los actos de barbarie que vienen co-metiéndose. Así lo habrá de ates-tiguar seguramente la gran can-tidad de sumarios que en nume-rosos juzgados de España se tra-mitan y así lo acreditan también constantes detenciones que a diario se practican.

La Compañía no ha mantenido intransigencia alguna frente a los requerimientos lícitamente formu-lados por los muchos que solici-taron su reingreso sin lastre de responsabilidad por actuaciones censurables, ni tampoco ha trata-do de resistir en momento alguno las exhortaciones del Poder públi-co para buscar toda clase de so-luciones armónicas que llevasen el sosiego y la tranquilidad a los ho-gares de muchos insensatos que, tal vez por flaqueza, secundaron un movimiento tan absurdo y tan violento, o para evitar por todos los medios posibles las consecuen-cias desagradables que a todos acarrearón las obstinadas obceca-ciones de los agitadores. Cuando por el señor ministro de la Gobe-rnación fué requerida la Empresa para la readmisión de todos aque-llos obreros y funcionarios que ha-bían solicitado su reingreso den-tro de los plazos que, de común acuerdo con el Gobierno, se ha-bían concedido por aquélla, sin obstáculo ni reparo alguno, que acaso pudieran haber tenido jus-tificación suficiente, se accedió en el acto a las indicaciones del Go-bierno, de tal manera, que de unos tres mil individuos de plantilla que, como número máximo, secun-daron la huelga, se han admitido ya más de dos mil, que se encuen-tran prestando servicio.

La Compañía ha lamentado y lamenta que, a pretexto de injus-tificadas e insidiosas imputacio-nes, aunque de muy escaso valor moral por su origen y propósito la

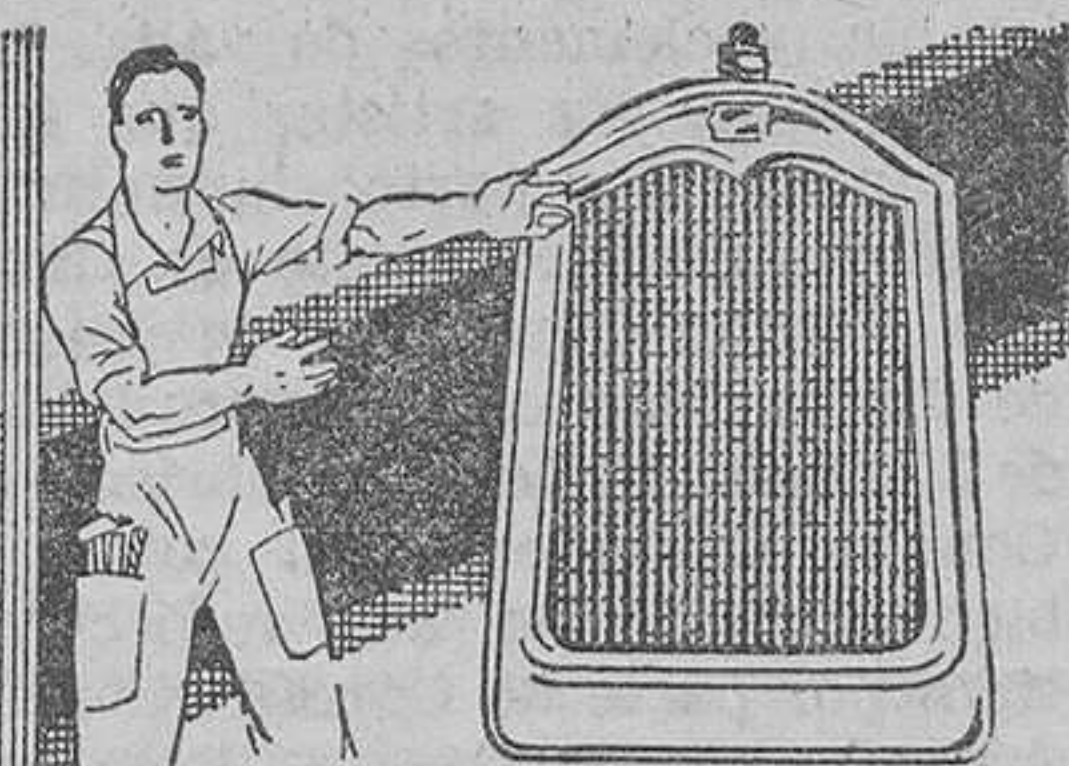
FOLLETO "EL AGUA"

Su autor, J. Piñango, trata el asunto bajo el punto de vista ve-getariano, considerando al agua, tomada como bebida, como a uno de los elementos más perniciosos para la salud.

Al precio de 20 céntimos se halla de venta en los kioscos de la capital.

mayor parte de ellas, se pretendan sostener determinadas actitudes para fomentar campaña y alentar discordias, en todo caso ajenas a la organización de la Empresa, a su conducta y a los servicios que tiene a su cargo. La opinión pú-blica posee los suficientes elemen-tos para formar el juicio que cada cual merezca, pero conviene hacer constar que, animada la Compañía por el bien demostrado deseo de llegar cuanto antes, por lo que pueda estar de su parte, a la nor-malidad completa de la situación, salvo aquellos aspectos de orden público cuya represión no le in-cumbe, y deseosa también con ello de corresponder al ruego que a tal efecto le ha formulado el señor ministro de la Gobernación, se halla dispuesta a admitir y consi-derar las peticiones de reingreso que se le formulen por los que dentro de los plazos anteriormen-te indicados no lo solicitaron, siempre que esas nuevas decisio-nes de aspirantes al reingreso se formulen antes del día 12 del co-rriente, reservándose, como es na-tural, la facultad de elegir o se-parar a aquellos que tenga por conveniente. Bien se comprenderá que en ningún caso podrán encon-trar justificación las solicitudes de cuantos personalmente intervinie-ron como autores o inductores en la ejecución de los numerosos ac-tos de coacción, agresión, violen-cia o sabotaje cometidos.

Madrid, 9 Septiembre de 1931. GUMERSINDO RICO, director general.



RADIADORES HARRISON

adoptados por los principales fabricantes de coches y ca-miones. Producción anual más de 2.500.000 Servicio, lavado y recambios para todas las marcas. Confíenos una inspección an-tes del caluroso verano.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Conde Salvatierra, 39. Valencia BARCELONA - MADRID - LA CORUÑA BILBAO - SEVILLA - ALCANTE

Instrucción pública

PLANTILLAS DE FUNCIONARIOS

Al Consejo de Ministros celebra-do el día 4 del actual, el ministro de Instrucción pública llevó un estudio sobre las plantillas de fun-cionarios administrativos de su departamento.

Como en este proyecto se man-tienen las tres clases en la cate-goría de oficiales, en tanto que las presentadas por otros minis-tros para sus respectivos departa-mentos sólo contienen una sola clase, la de primera, consignando como sueldo mínimo de estos fun-cionarios el de 5.000 pesetas, el Consejo acordó que dicho estudio

se convierta en proyecto de ley, con objeto de que el señor Domín-go lo presente a las Cortes, donde será discutido en conjunto, al mis-mo tiempo que se trate de la apro-bación de las plantillas de los Mi-nisterios de Fomento, Justicia, Economía y Trabajo, siendo crite-rio del Gobierno que las plantillas de todos los cuerpos generales téc-nico-administrativos del Estado tengan las mismas categorías y clases de funcionarios, dándose idéntica proporcionalidad en cada una de ellas, con arreglo al núme-ro total de funcionarios que inte-gren cada escalafón.

El señor Domingo leerá su dis-curso sobre este asunto en una de las sesiones de Cortes de la presen-te semana.

Crónica de sucesos

EN UN ACCIDENTE DE AUTO-MOVIL RESULTAN TRES MUERTOS Y CINCO HERIDOS, DOS DE ELLOS GRAVES

Anoche, a las diez, ingresaron en el Hospital Miguel Zaragoza Pérez, de 34 años, chófer, domici-liado en Valencia, calle de Amo-rosas, 4, y Miguel Lazo Muñoz, chófer, de 19 años, domiciliado en Valverde del Júcar.

El primero sufre una herida contusa de ocho centímetros de extensión en la rodilla izquierda, contusión interna abdominal y es-coriaciones en el triángulo de scarpa y muslo derecho.

El segundo, contusión interna abdominal, hematuria y escoria-ciones en la rodilla derecha.

Curados por el médico de guar-dia don Santiago Ramón, ayuda-do por los practicantes señores Campos y Timoneda, calificóse su estado de pronóstico grave.

Por varios familiares que les acompañaron, pudimos saber que por la tarde iban en un autobús del servicio de viajeros entre Utiel y Valverde del Júcar, y el uno iba de conductor y el otro de ayu-dante.

Al llegar a Minglanilla, y al ba-jar al puerto de Contreras, en una de las curvas, sea porque se rompió el freno o bien porque perdería la dirección, se desvió el coche, cayendo por un precipicio de más de diez metros de altura.

Según nos han informado, en el accidente perdió la vida una mu-ger y dos criaturitas de corta edad que llevaba, hijas suyas.

También resultaron tres heridos más de poca importancia, que fueron asistidos en Minglanilla. El coche quedó hecho un montón de astillas, de donde fueron sacadas las víctimas, después de grandes esfuerzos.

OTRO ACCIDENTE DE AUTO-MOVIL

En Tabernes Blanques volcó una camioneta, por lo que resultó con la fractura abierta del codo iz-quierdo, con desarticulación com-pleta de los huesos, Vicente Gimeno David, de diez años, domicilia-do en la calle Nueva, 27, de Cata-dau.

Trasladado al Hospital, ingresó en grave estado.

Lea usted LAS PROVINCIAS

# SECCION DE ESPECTACULOS




**Hoy viernes**

**ESTRENO**

**WILLIAM HAINES en su más divertida comedia**

## TODO POR EL AIRE

con Mary Doran - Charles King - Polly Moran - John Miljan

PRODUCCION
METRO GOLDWYN MAYER



**LIRICO** Lunes próximo  
**ESTRENO**

del emocionante drama de mar, creación del genial actor

**GEORGE BRANCOFT**

## DESAMPARADO

presentada al público con dobles en español

ES UN FILM "PARAMOUNT"

**Plaza de Toros**  
Mañana sábado, a las 10'15 noche

**¡La velada cumbre del año!**

**EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LOS SEMIPESADOS**

QUINCE ROUNDS  
COQUILLA "EVERLAST"

Jueces de Castilla, Galicia y Valencia

**MARTINEZ DE ALFARA**  
(CAMPEON DE ESPAÑA)

## Cañoto

(CHALLENGER OFICIAL)

Y los combates

**Ros - Velasco**  
**Max Izane-Ortiz**  
**Rubio-Riambau**  
**Alós-Canet**  
(CAMPEONATO DE LEVANTE)

Precios: General, 2'50 pesetas.—  
Pista, 4 pesetas.  
Las taquillas de la plaza se abrirán esta tarde.

## Taurinas

ESPECTACULOS ANUNCIADOS PARA HOY

El Albacete.—Segunda de Feria. Toros de Ernesto Blanco, para Fuentes Bejarano, Vicente Barreira y Manolo Bienvenida.

En Zamora.—Toros de Pérez Tabernero, para Marcial Lalanda y Domingo Ortega.

En Lisboa.—Toros de Infante, para Niño de la Palma y Andrés Mérida.

Esta noche, en Albacete, actuará la banda El Empastre.

**LOS TOROS PARA LAS CORRIDAS DE FERIA EN SALAMANCA**

Anteayer fueron desencajonados en el redondel de la plaza de To-

**Teatro Ruzafa**  
Hoy, a las 10'15 de la noche  
Compañía comedias **Amalia Isaura**  
Segunda representación del gracioso sainete, en tres actos, de Carlos Arniches,

**EL ULTIMO MONO**  
o el chico de la tienda  
GRANDIOSO EXITO

Mañana, a las 6'30 tarde, matiné, representándose "EL ULTIMO MONO O EL CHICO DE LA TIENDA".

## CAPITOL

HOY VIERNES

Sesiones de 4 a 8'30 tarde y 10 noche

Estreno

**WILLIAM HAINES**  
en su divertida comedia

## TODO POR EL AIRE

Producción Metro Goldwyn Mayer

## COLISEUM

HOY VIERNES  
Extraordinario programa  
A las 4'30 tarde y 9'15 noche  
Preferencia, 0'60; General, 0'30

**LA GRACIA DE ALA**  
Comedia dramática, por DOUGLAS MACLEAN y SUE CAROL.

**DANZA DE LOS ESPECTROS**  
Dibujos sonoros  
¡¡Gran éxito!!

## LA CARTA

Film PARAMOUNT totalmente hablado en español, por CARMEN LARRABEITI, CECILIO RODRIGUEZ DE LA VEGA y LUIS PEÑA

## OLYMPIA

Programa para hoy  
**CASAMIENTO OBLIGATORIO**  
Cómica, por Stand Laurel y Oliver Hardy.

**EN EL PAIS VASCO**  
Documental. La melodía de Vasconia. Cantos, bailes y costumbres de aquella región.

**EXITO ROTUNDO**

## ASI ES LA VIDA

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL. Admirable interpretación de JOSE BOHR y LOLITA VENDRELL. Asunto muy ameno y sugestivo, plétórico de interés y avalorado por las canciones, sentimentales o ligeramente picarescas, que interpreta con maestría el protagonista JOSE BOHR.

## LIRICO

HOY VIERNES  
Grandioso programa  
A las 5'30 tarde y 10 noche  
BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50

Una comica en dos partes  
**REVISTA SONORA PARAMOUNT**  
**QUIEN LA BESARA**  
Dibujos sonora  
**DULCE CABARET**  
Éxito de los éxitos!  
A petición del público. La mejor película del año  
**EL REY VAGABUNDO**

Deliciosa opereta totalmente a tuncolor, magistral creación de Jeanette Macdonald y el famoso tenor Dennis King  
Lunes próximo, importante estreno Paramount: **DESAMPARADO**. Por George Brancott.

Lea usted  
**LAS PROVINCIAS**

### Crónica teatral

#### Ruzafa

INAUGURACION DE LA TEMPORADA CON LA COMPAÑIA DE COMEDIAS DE AMALIA ISAURA

El teatro de Ruzafa se adelanta a los demás en su apertura, y aunque ello es con un género que no es el habitual de este teatro (y ojalá saliere de ahí, lo que sería excelente señal del gusto del público), ello es que el teatro estaba animadísimo y que Amalia Isaura con los suyos triunfaron en toda la línea.

Había expectación por ver a la artista en el género, y a fe que el público salió bien contento de la actuación de Amalia Isaura. Es actriz de valer; tiene su humor característico, su gracia personal, y nunca la escena permanece indiferente cuando la presencia de la artista la anima. Tiene además Amalia Isaura una peculiar flexibilidad de acción, que tanto ha de distinguir su labor teatral, y aun parece improvisar gestos y situaciones, con tal arte, que el público permanece siempre atraído por tan exquisita labor.

Se puso en escena "El último mono", tres actos asainetados de Arniches, obra bien conocida, y por lo mismo, mejor para que se

podiera apreciar la versión de Amalia Isaura. El público no cesó de tributarle ovaciones entusiastas, repetidas, incasantes, no sólo al terminar los actos sino también en los momentos culminantes de la representación. Y la Isaura contestaba conmovida de verdad.

La compañía es, por otra parte, de veras excelente. Conjunto inmejorable, y elementos de valía. Diganlo si no los artistas que formaban en el reparto; la naturalidad y agradable gesto de Carolina Fernán-Gómez, el casticismo de Juana Manso, la expresividad de Mercedes Nieto, el humorismo de Concha Castañeda, así como lo bien acertado de sus respectivos tipos por parte de Carmen Cuevas, Anita Abarca, María Domingo, Mercedes Serna y Arsenia Rodríguez.

Los actores forman asimismo una serie de bien estilados artistas. Antonio Aguirre supo evidenciar sus dotes de observación y de arte con toda naturalidad. Vicente Llopis ajustó sus aptitudes al papel de Leoncio con todo acierto. José Balaguer representó muy bien el personaje del señor Liborio. Y no menos excelentes fueron las interpretaciones de Eduardo Ramos, Manuel Rodríguez, José Carmona, Antonio del Pino, Angel Jiménez y Juan Navarro.

## OLYMPIA

Próximamente  
estreno de la superproducción  
UNIVERSAL FILM

### RESURRECCION

TOTALMENTE  
HABLADA  
EN ESPAÑOL

INTERPRETES:  
**LUPE VELEZ**  
**LUIS ALONSO**

ros de Salamanca tres corridas de las que han de ser lidiadas en las próximas corridas de Feria.

Los toros desencajonados pertenecen a las vacadas de Cobaleda, Sánchez Blanco y Murube.

Respecto a la presentación de ese ganado, dice el prestigioso crítico "El Timbalero", en "El Adelanto", de Salamanca:

"No se trata de corridas exageradas, ni de catedrales, ni tampoco de gatos. Son toros gordos, y nada más.

La corrida más pareja es la de Cobaleda. Las otras dos son desiguales."

Total, pensamos nosotros: "nada de particular". Lo de costumbre desde que los ganaderos se erigieron en tiranos de la fiesta nacional.

**UN FESTIVAL BENEFICO EN MADRID**

Ha sido fijada la fecha del próximo martes para la celebración

del festival a beneficio de la familia del desventurado Alcalareño II.

En dicha corrida se lidiarán seiseserales de don Hilario Tristán. Como matadores ya se han comprometido a actuar, los novilleros Maravilla, Chiquito de la Audiencia, Corrochano, Pepe Agüero y El Estudiante.

## Cartelera

**RUZAFÁ.**—A las 10'15 noche: El último mono o el chico de la tienda.

**OLYMPIA.**—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

**LIRICO.**—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

**CAPITOL.**—Sesión continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche.

**COLISEUM.**—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

**GRAN TEATRO.**—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

## CAPITOL

### Lunes próximo

LAWRENCE TIBBETT, GRACE MOORE famosos cantantes del Metropolitano de Nueva York, en

# CLARO DE LUNA

con ADOLPH MENJOU

Opereta cinematográfica, que deben ver todos los amantes del canto y la buena música

PRODUCCION
METRO GOLDWYN MAYER

# NOTICIAS DE LA REGION

## De Sueca

### LA PRIMERA VERBENA DE FERIA

En el jardín de la estación, representada por la gente joven, se celebró la primera verbena de Feria, que se vió animada.

Se concedieron premios al mejor mantón, que correspondió a la señorita Matilde Rubio; a la mejor ataviada, señorita Pepita Velis, y a la mejor pareja de baile, Pascual Blanch y Vicentita Palacios.

Después se verificó el baile del farol, repartiéndose premios a las parejas finalistas.

Como final de fiesta se disparó una hermosa traca.

### RELIGIOSAS

Ha dado principio el solemne novenario en el templo de Nuestra Señora de Sales, ocupando la sagrada cátedra el ilustre canónigo de la Catedral de Valencia, don Rogelio Chillida.

### EL TIEMPO

El tiempo se muestra despejado y por fortuna la última lluvia no ha perjudicado el arroz de las eras. Si se mantiene así unos días, puede considerarse la cosecha salvada, y después que lleve para el arbolado, que buena falta hace.

## De Agullent

### EPILOGO FESTIVO

Todavía perdura en nuestro ánimo la intensa emoción religiosa de nuestros festejos.

Fueron los días 4 y 6 del actual la explosión más férvida de entusiasmo religioso jamás vista en este pueblo, tan inmensamente cristiano, poniendo en los diversos actos del culto una nota subida de sinceridad, optimismo y color que infiltrándose infinitamente en el alma, elevabanla gozosa en su movimiento ascensional al mundo de la belleza artística.

Fueron días consagrados al Santísimo Cristo de la Salud; los actos realizados han sido:

Día del Milagro.—Misa de don Ramón Esplúguez ejecutada por la orquesta del pueblo. Orador sagrado, don Ricardo Plá, que gloriósa elocuentemente la festividad del día.

Fiesta del Santísimo Cristo de la Salud.—Misa de Perosi, "Hos est Corpus Meum", siendo el tenor don José Pinter. Orador, don Marino Bertolin, que expone magistralmente la solución católica a los tres problemas de la humanidad: Origen del hombre. Su destino. El problema de la vida. Festeros: Don Eduardo Casanova, don Eduardo Pinter, don Rafael Guerola y don José Esplúguez. Gran concierto, solemne procesión y artístico castillo de fuegos artificiales.

Estos son los actos realizados, de cuyo esplendor somos testigos presenciales y hacemos votos para que con la brillantez que han revestido en el presente año se verifiquen en año próximo.

## De Enguera

### NUEVO SERVICIO

Ayer tuvo el vecindario de Enguera la satisfacción de contemplar por primera vez el auto de viajeros que don Nicolás Pérez García ha puesto en servicio entre Ayora, Enguera y Valencia; ya era hora que el valle se viese dotado de ese beneficio, que tan útil será para algunos pueblos del valle de Ayora y Albacete, pues la carretera por esta semana quedará terminada; se ignora cuándo empezará fijó el servicio.

### FUEGO EN LA MONTAÑA

En un mismo día se vió arder el vedado de caza de don Joaquín Marcos, límite con el término

de Almansa; se quemaron unas 200 hectáreas de monte, unos 5.000 pinos maderables, siendo incalculable el número de pimpollos; también algunos olivos fueron alcanzados por las llamas; la caza sufrió bastante daño; se encontraron conejos y perdices quemadas en medio del siniestro; no puede calcularse la pérdida total; pero es considerable; el incendio se atribuye a venganza, por más que al señor Marcos no se le conocían enemigos.

El mismo incendio se pasó al monte público de Enguera, que también sufrió sus consecuencias; pero al mismo tiempo y a una distancia de unos cuatro kilómetros, empezó a arder también, muy cerca de la Casa Forestal, interinándose en la finca de don José María Quilis; también el daño es considerable.

La Loma de la Higuera, trozo de monte que llamaba la atención por sus muchos y hermosos pinos maderables, ha ardió por completo; así es que en la partida de Navalón, donde han sido ocasionados estos incendios, se calcula en total, solamente en los montes públicos, unos 10 a 12.000 pinos maderables, sin contar los de las fincas particulares; ya nada queda de provecho en la indicada partida; si lloviese aún se salvarían algunas masas de pinos que hay en distintos sitios.

## De Játiva

### AYUNTAMIENTO

En la sesión última el Ayuntamiento tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para obligaciones del mes en curso, por 24.652'19 pesetas de gastos obligatorios preferentes y 40.425 pesetas de diferible pago.

El señor alcalde y el concejal señor Fabra dieron cuenta del resultado de su viaje a Madrid, por el que se ha obtenido de los Poderes públicos la seguridad de implantación de un Instituto de Segunda enseñanza en esta ciudad en los locales del cuartel de San Francisco, y la celebración de una segunda subasta para la construcción de la carretera que une a Játiva con Enguera, pasando por Foya de la Caneta, acordándose por el Ayuntamiento darles un expreso voto de gracias por el éxito de sus gestiones y telegrafiar a los ministros, diputados y personalidades que han ayudado a las gestiones.

Por el señor Villena se hizo presente que el puente proyectado sobre el río Cañoles es ya un hecho, porque la Diputación va a comenzar en seguida las obras.

Se acordó la rápida construcción de un tramo de nichos en el cementerio, con arreglo a las condiciones que fije la comisión correspondiente.

### CAIDA

El miércoles, sobre las siete de la mañana, cayó de la caballería que montaba don Tomás Gómez Martí, procurador de los Tribunales y redactor jefe de "El Progreso", produciéndose una herida de alguna importancia en la cabeza y rasguños en la mano y nariz; asistióle el doctor Llixiona en su clínica. Su estado es satisfactorio.

## De Villar del Arzobispo

### A SAN LUIS GONZAGA

Organizada por su Congregación, canónicamente erigida en esta parroquia, se celebrará el próximo día 13, la fiesta con la que todos los años se honra a nuestro excelso patrón San Luis Gonzaga.

La víspera, a los toques del "Ave-María", vuelos generales de campanas, acompañados de morteretes y truenos. A las veinte horas, pasacalle por la acreditada Banda Musical Villarensa.

El domingo, al amanecer, vuelo

general de campanas, a la vez que la banda antes ya citada, recorrerá las calles de la población tocando diana. A las siete y media, pasacalle.

A las nueve, impuestas las medallas a los nuevos congregantes, dará principio la solemnisima función religiosa. Predicará el señor cura ecónomo doctor don Eduardo Ferrer Sanz; al final concierto y disparo de una traca.

Por la tarde a las seis, procesión por las calles de la ciudad.

Y a las diez de la noche, gran concierto musical en la plaza de la Iglesia, al final del cual se disparará lujosísima traca de colores.

### DEL MUNDO ARTISTICO

Según noticias recibidas de Aras de Alpuente, son incontables los aplausos y simpatías que nuestra banda de música ha conquistado durante las pasadas fiestas, como digno remate a su acertadísima actuación.

Reciban, por lo tanto, los componentes de dicha Banda mi más efusiva felicitación, ya que tan alto saben poner el nombre del Villar.

### EL TIEMPO

Los pasados días 6 y 7 apareció el cielo nublado, dejando caer algunos chubascos, no logrando ni amortiguar el polvo. Los labradores se hallan preocupados por la situación tan crítica.

## De Utiel

### DE TOROS

Ha quedado abierto el abono para las dos corridas de toros que han de celebrarse los días 12 y 13 del corriente, en los sitios de costumbre.

El día 12, Lalanda, Cagancho y Palmeño son los encargados de pasaportar los seis hermosos toros de la ganadería de don Juan Manuel de la Fuente, de Colmenar Viejo.

Terminada la corrida, el desfile de carruajes como de costumbre se verificará en la plaza de San Juan.

Ayer llegaron los seis novillos de la ganadería de López Cobo, de Cuenca. Su entrada no pudo ser de mejor prueba, pues se dejaron dos caballos muertos y grandes palizas a dos espectadores, debido a un descuido.

En cuanto a su presentación no puede ser mejor y en cuanto a fiereza lo dirán los diestros Pericás, Luján y Taconero, que se entenderán el día 13 con ellos.

## De Segorbe

### BAILES REGIONALES

Con gran concurrencia se celebraron en el Parque de los Mártires de la Libertad, los bailes regionales, por el cuadro artístico que dirige el reputado maestro valenciano don Emilio Gadea.

Fueron aplaudidos varios números de los ejecutados por el referido cuadro de cantadores y bailarines.

Por la noche se celebró también otra sesión de bailes en el teatro Camarón, con variado repertorio.

Ayer tarde, en el referido Parque se ha celebrado el Concurso musical de Bandas de este partido judicial, habiendo desfilado por las calles de la población las bandas de música de Navajas, Azuébar, Soneja y Segorbe.

Todas las bandas rivalizaron en la ejecución de las obras que interpretaron, siendo muy aplaudidas.

Esta noche gran verbena en el Parque, amenizada por las bandas concursantes, disparándose al final una traca de colores que dió la vuelta al obelisco del Paseo.

La animación fué extraordinaria, siendo el regocijo de la juventud.

Hoy viernes es esperada la Banda Municipal de Valencia, que ha

despertado gran interés en oírlo, pues desde el año 1920, que asistió a las fiestas, y dejó gratísima impresión en los conciertos que interpretó tan valiosa banda, no ha estado aquí.

### TEATRALES

Para mañana sábado y pasado mañana domingo, en el teatro Camarón, la compañía del maestro Serrano, dirigida por el maestro concertador don Manuel Tomás, en la que figura el eminente divo tenor Adolfo Sirvent, barítono Luis Moreno y tiple Anita Barbarroja, tiene anunciada su presentación.

Las obras elegidas para la presentación de la compañía son las aplaudidas zarzuelas del maestro Serrano, "Los Claveles", y "La casita blanca".

Para el domingo se anuncia "La Dolorosa" y "Mal de amores".

### DE REGRESO

Terminada la licencia que disfrutaba el jefe de Aduanas de Alicante, don José Manino, marchó a dicha capital.

## De Castellón

### UN DONATIVO PARA LA FAMILIA DE UN SOLDADO MUERTO EN LA SUBLEVACION DE JACA

El gobernador civil de esta provincia, señor Escola, ha recibido una carta del presidente del Gobierno provisional de la República adjuntándole un cheque por valor de 2.350 pesetas, cantidad que deberá entregar a la familia del soldado Valentín Barrera García, natural de Culla, muerto en el combate librado en Cilla el día de la sublevación de Jaca.

Dicho donativo procede del que le hizo de 9.000 pesetas la Federación Nacional de Fútbol al señor Alcalá Zamora, para que éste hiciese de él lo que tuviese por conveniente.

El Gobierno acordó distribuir dicha cantidad entre las familias de los soldados que encontraron la muerte en los combates que motivaron la sublevación.

El gobernador de Castellón ha oficiado al alcalde de Culla para que se presente, acompañado de la familia del Barrera García, para hacerse cargo del mencionado donativo.

### MOTIN EN TERESA

Según ha manifestado hoy el gobernador en su diaria conversación con los periodistas, ayer hubo un motín en el pueblo de Teresa, en el que un grupo de jóvenes se opuso a que una banda de música continuara el concierto que estaba dando, lo que obligó a que interviniese la fuerza pública.

### RECEPCION PROVISIONAL

Esta tarde, a las cinco, se ha procedido a la recepción provisional del nuevo edificio construído para Preventorio de Niños.

### LA SIEGA DEL ARROZ

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los elementos interesados en ella, se ha reunido la comisión que entiende en la siega y trilla del arroz.

### LA LABOR DE UN DIPUTADO

El diputado a Cortes, señor Roy Gómez ha comunicado que ha conseguido la creación de cinco escuelas, dos para Alcalá de Chivert y tres para Villafamés.

También ha conseguido la apro-

bación del crédito que faltaba para terminar la instalación en el edificio de Correos y Telégrafos y otras mejoras de interés para Castellón y su provincia.

## De Denia

### IMPORTANTES PROYECTOS

En cumplimiento de trámite e informe público, se encuentra en la ayudantía de Jávea el proyecto de muelle de atraque, varadero y carretera de acceso al muelle adosado al monte, para trasladarse al varadero y muelle que se pretende apoye en la escollera.

El presupuesto de obras alcanza a unas 500.000 pesetas. La obra es importante, que de realizarse, pondrá al puerto de refugio en condiciones inmejorables para el tráfico comercial, en los embarques de los productos agrícolas, cuyos principales consumidores son los mercados ingleses.

—Para últimos de mes, de la Diputación provincial pasará una subasta a Jávea, de un camino vecinal, que alcanzará una longitud de 2.872 metros, que empalmará con la carretera del Cabo, Nao y Martí. Tiene un puente sobre el río Gorgos y un arco de 20 metros de luz, de cemento armado y construcción moderna. Jávea deposita como fianza 6.200 pesetas como anticipo, siendo el presupuesto total de 50.500 pesetas. El kilómetro con la obra del puente costará 17.700 pesetas.

### LA HUELGA DE MARINEROS

Anteayer y ayer se reunió en sesión la delegación local del Consejo del Trabajo, para ver de solucionar la huelga de las tripulaciones de los barcos de la pesca del bou.

## De Alcoy

### EN EL AYUNTAMIENTO

En sesión celebrada por el Ayuntamiento se aprobó la distribución de fondos del mes actual, que se elevan a 549.333'25 pesetas.

También se tomó el acuerdo de invitar, aprovechando el viaje de Alicante del ministro de Instrucción pública, para que visite el estado en que se hallan las obras de la nueva Escuela Industrial.

### CAMPEONATO DE AJEDREZ

Esta noche ha empezado un campeonato ajedrecista en el que se disputa la Copa Botella.

Figuran inscritos en dicho campeonato 32 jugadores.

### FUNCIÓNES DE CIRCO

El próximo sábado y domingo se celebrará en la plaza de Toros dos funciones de circo, en las que tomarán parte los hermanos aviadores Milanos.

## Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

### AVISO

A partir de esta fecha, todos los días laborables, de once a una, podrá presentarse a la facturación el cupón número 16 de Obligaciones de la Compañía, segunda serie, abriéndose el pago del mismo desde el día primero de Octubre próximo.

Valencia 10 de Septiembre de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, José María Carrau.

### LA SALUD DEL NIÑO — ALMA SANA EN CUERPO SANO

## PARQUE ESCUELA

JUNTO A LA PASARELA DE CAMPANAR — Teléfs. 11.483 y 11.443

Párvulos, Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Comercio.— Media pensión, recomendados, externos.— Servicio de automóvil.— Informes y matrícula: Parque Escuela y Landerer, 5.—Esta institución tiende a favorecer principalmente a los hijos de la clase media

# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones o ciales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

#### Presidencia:

Ley decretando que tengan carácter de leyes las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República desde 22 de Abril al 18 de Julio del año actual, en lo que concierne al Ministerio de Trabajo y Previsión.

#### Hacienda:

Orden señalando el recargo que se ha de satisfacer en la segunda decena del mes actual, por las liquidaciones de derechos arancelarios que se hagan efectivos en plata o billetes del Banco de España. Se fijan dichos derechos en 114'07 por 100.

## En los Ministerios

### PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió a los representantes de la prensa nacional y extranjera e hizo el resumen de los acontecimientos políticos de la semana.

—Me han visitado—comunicó—comisiones de distintas provincias, para exponer su deseo de que la Constitución no contenga preceptos de tendencia extremista en lo religioso.

También la nota de la semana y del día es el avance en la concordia entre los puntos de vista catalanistas y el criterio que yo represento en el problema regional.

Esta tarde se presentará en el Congreso la fórmula que contiene esa concordia y que llevan definitivamente redactada los señores Carner y Xirau.

Será la primera firma que en ella se estampará la de algún diputado de mi especial intimidad.

Repito que yo he comprometido en esa concordia mi criterio y no una actitud colectiva de gobierno ni de mayoría.

Esas son, señores, las dos notas de la semana, porque los dos problemas fundamentales de la Constitución son el regional y el religioso. Irán en la Constitución por ese orden, y el día que esté solucionado habremos hecho todo, pues aún cuando es una cuarta parte del total de la Constitución, es la más importante.

Interrogado sobre el tiempo que calculaba sería necesario para aprobar la Constitución, contestó que eso no se sabía, pero que si la fórmula que se somete a la consideración de las minorías prevalece, puede simplificarse extraordinariamente la discusión.

También fué preguntado el señor Alcalá Zamora sobre el alcance de la visita que le había hecho el Cardenal Vidal y Barraquer, y contestó:

—Es persona a la que tengo un gran respeto, y siempre que viene a Madrid tengo el gusto de conversar con él, y naturalmente, la conversación no es extraña a las preocupaciones de cada momento.

Como va a estar algunos días en Madrid—terminó diciendo,—no será ésta la única vez que hable con él.

### MARINA

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que hoy viernes saldrá de Madrid, marchando en hidroavión a Valencia.

Desde esta capital se trasladará a Mahón para visitar aquella base naval.

Desde Mahón marchará a Cartagena para asistir a las pruebas de la boya de salvamento de tripulaciones de submarinos inventada por el capitán de corbeta señor Génova.

De Cartagena se dirigirá a San Javier.

### GOBERNACION

El señor Maura, al recibir ayer mañana a los periodistas, confirmó la noticia de haber suspendido la publicación del periódico "El Siglo Futuro", añadiendo que le había obligado a adoptar tan extrema resolución la actitud en que se había colocado el diario.

Un periodista:

Confederación del Trabajo, y han fracasado.

Ayer se presentaron 300 empleados en Barcelona y fueron readmitidos 199.

Las solicitudes y admisiones son individuales.

Terminó expresando su creencia de que a mediados de Octubre estará aprobada la Constitución.

### GUERRA

Los periodistas visitaron ayer

comunista, dijo el director de Seguridad que anoche todos ellos fueron puestos a su disposición por la autoridad judicial, después de procesarlos.

Han quedado en libertad provisional.

Dos de ellos pasan, por orden del juez, a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, por su edad.

En la cárcel quedó únicamente el individuo que apuntó con una

## El presidente del Consejo habla con los periodistas

Cuando se dirigía desde el salón del despacho de ministros al de sesiones, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había estado una hora despachando con el ministro de Trabajo, habiéndole entregado el señor Largo Caballero una obra legislativa interesantísima y extensa que se llevará al campo para estudiarla.

—Creo—dijo—que hay en ella algo que es digno de elogio, porque, repito, se trata de una obra muy amplia.

—¿Se refiere a los contratos de trabajo?—interrogaron los periodistas.

—Es una obra legislativa de gran importancia y muy completa.

Se refirió luego a las enmiendas que hay presentadas para el título primero, entre las que figuran: una del señor Xirau y otra de los señores Blanco y Castrillo.

El señor Largo Caballero fué interrogado por los periodistas sobre el proyecto que había entregado al jefe del Gobierno.

El ministro de Trabajo manifestó que se trata de seis proyectos relativos, el primero a la reorganización del Ministerio, que comprende la del Consejo de Trabajo, delegación e inspección.

El segundo proyecto es el que trata de los contratos de trabajo, muy extenso y muy detallado.

El tercero, reorganización corporativa incluyendo los jurados mixtos, agrícolas e industriales y los de trabajo a domicilio.

El cuarto se refiere a la asociación profesional, tanto obreros como patronales, que hoy no encaja en la ley de Asociaciones.

El quinto, a la ley de control del trabajo y de intervención en las empresas. Que no asuste a nadie.

El sexto, ley sobre colocaciones obreras o bolsa del trabajo, que en toda España se implantará con carácter oficial, suprimiéndose en el plazo de un año todos los agentes particulares.

El señor Largo Caballero dijo que no se le pidieran detalles sobre el fondo de estos proyectos, porque estaba obligado a reservarse hasta que los presente a las Cortes o sean conocidos por el Gobierno.

## La Asamblea de Diputaciones

A las doce de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación, se reunió el pleno de la A. las once de la mañana, en el Asamblea para tratar de las conclusiones aprobadas ayer.

Presidió el de la Diputación de Madrid señor Salazar Alonso.

Se leyeron las conclusiones, que son las siguientes:

1.º Que en tanto las Cortes Constituyentes no dicten la legislación complementaria por que se han de regir los organismos provinciales, la Asamblea recabe del Gobierno todos los medios para que las comisiones gestoras puedan atender a los servicios encomendados a las provincias.

2.º Que la Asamblea se dirija a las Cortes Constituyentes por mediación del Gobierno, para gestionar que en la parte referente a los organismos locales se tenga en cuenta la autonomía de la provincia dentro de lo que se disponga en la ley.

Formularon votos particulares los representantes de Galicia y Oviedo.

La discusión fué larga y dificultosa, interviniendo los diputados provinciales valencianos señores Mares y González, que hicieron aclaraciones en el sentido de que a ellos se les obligaba a votar pro región, en contra del Poder central.

El señor Bulla presentó una proposición en el sentido de que se pida a las Constituyentes la autonomía para cada provincia, región o comarca.

## Momento nacional y extranjero

### CATALUNA HERMANA DE ESPAÑA

Ayer comenzó en el Congreso, terminado ya el debate sobre la totalidad de la Constitución, el estudio por artículos, y tocáronse dos puntos importantes relacionados ya con el regionalismo y con la religión.

Tomaron parte en el debate dos diputados catalanes, y por sus manifestaciones se podía deducir cómo va a ser planteado en las Cortes el problema de la autonomía, pues uno de ellos ya no se contentó con decir que le parecía poco lo que la Constitución concedía al regionalismo, sino que entre sus afirmaciones dijo que Cataluña era hermana de España.

Hasta ahora habíamos convenido en considerar como hermanas a todas las regiones y no tolerábamos que ninguna de ellas quisiera sobreponerse a las demás. Precisamente los recelos que ha venido despertando Castilla han sido por esa hegemonía que quiso ejercer, y que de hecho ha ejercido durante bastantes siglos.

Pero a nadie se le habrá ocurrido meter en este pleito a España, que es el lazo de unión de todas

las regiones y contra la cual en manera alguna deben dirigirse los tiros a nadie.

Nosotros que no somos sospechosos porque constantemente estamos defendiendo el más amplio regionalismo, nos ha de doler que una minoría plantee la cuestión de la autonomía en términos que la hagan difícil de conceder.

### LA SESION DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

En la sesión celebrada ayer por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, al ponerse a discusión la propuesta presentada por España y las otras cinco potencias indicadas ya, referente a la adhesión de Méjico al organismo ginebrino, el presidente, señor Titulesco, dió nuevamente lectura a la propuesta y declaró que la cuestión de procedimiento debía abordarse, en primer lugar, en el sentido de decidir si la cuestión había de pasar a estudio de la Comisión correspondiente, o si, por el contrario, la Asamblea deseaba estudiarla inmediatamente.

Como nadie pidió la palabra, el presidente declaró que interpretaba el silencio de conformidad con los usos habituales de la Asam-

blea, como deseo unánime de tratar la cuestión inmediatamente y en su consecuencia concedió la palabra al delegado alemán señor Curtius, como representante de la primera nación que firmaba la propuesta, por orden alfabético.

Hicieron uso de la palabra el señor Curtius, el vizconde Cecil, el señor Grandi, el delegado del Japón y el delegado de Francia, todos los cuales apoyaron la propuesta de ingreso.

El delegado español, señor Madariaga, hizo uso de la palabra en términos de gran efusión para Méjico, recordando la comunidad de idiomas y la gran cordialidad de relaciones que si en algún tiempo estuvieron un poco veladas, hoy ha desaparecido toda causa para ello. Insistió en los mismos puntos de vista de los oradores que le precedieron en el uso de la palabra, no extendiéndose en este punto, puesto que lo habían tocado muy acertadamente los que le precedieron en la palabra.

Ha sido un gran discurso de confraternidad que ha merecido el aplauso general de los asambleístas y por el que el señor Madariaga recibió muchas felicitaciones.

—¿Es cierta la detención del general Barrera?

El señor Maura:

—No tengo ninguna noticia acerca del particular.

El periodista:

—¿Qué nos dice usted de lo de Valencia? ¿Son ciertas las noticias de haber celebrado allí entrevistas determinados elementos?

El señor Maura:

—De la noticia de estas conferencias me enteré por haberlo leído en un periódico.

No creo que la cosa tenga gran alcance, pero de todos modos, he ordenado a los gobernadores civiles que se abstengan de dar a los periódicos noticias de supuestos o reales complots antes de conocerlas el ministro.

El periodista:

—¿Es cierto que el señor Maciá ha delegado las funciones de las autoridades en la Generalidad?

El señor Maura:

—Nada sé; pero el régimen sigue siendo el mismo hasta que se apruebe la Constitución, y el Gobierno no puede ceder ninguna de sus atribuciones.

El orden público sigue a cargo de los gobernadores civiles.

Manifestó luego el ministro que había nombrado gobernador civil de Badajoz al ingeniero agrónomo señor Montilla, gran amigo del señor Azaña.

Ya sólo falta la designación del gobernador de Cáceres, por haber presentado la dimisión el que desempeñaba el cargo.

Ayer conferenció con el gobernador civil de Sevilla, que hizo un rapidísimo viaje en avión y trajo buenas impresiones.

La huelga de Teléfonos está virtualmente resuelta.

Son muchos los que han solicitado su readmisión.

Se entregaron en brazos de la

mañana al ministro de la Guerra, quien afirmó que era cierto que presentó una moción al Consejo proponiendo el aumento de un real en el haber de la tropa, destinado a mejorar la comida.

La circunstancia de haber pasado a informe del Consejo de Estado, con arreglo a la ley de Contabilidad, ha hecho que no se haya implantado todavía la mejora.

El ministro manifestó que había dictado una orden en el sentido de que la adquisición del ganado con destino a las fuerzas del Ejército se efectúe directamente por las comisiones designadas al efecto, que concurrirán a las ferias y contratarán con los vendedores.

## En la Dirección de Seguridad

### SUSPENSION DE "EL SIGLO FUTURO"

Manifestó el señor Galarza que ayer mañana había sido puesto en libertad el señor Fuentes Pila.

Refiriéndose a los detenidos gubernativos, dijo que durante los últimos días habían sido libertados 37 presos que había en la Cárcel Modelo a disposición del director de Seguridad.

Quedan únicamente ocho, de los cuales, cuatro serán libertados mañana y los otros cuatro cuando se reciban de provincias determinados datos que se tienen pedidos.

Quedan en la cárcel cinco extranjeros indocumentados, que además han intervenido en actos políticos violentos. Serán expulsados de España.

De los detenidos el domingo por haber intervenido en la intentona

pistola, en la calle de Atocha, a un teniente de Seguridad.

Por último, el señor Galarza comunicó a los periodistas que esta mañana, a las 11'30, había estallado un petardo en una alcantarilla de la calle de Santo Tomé.

Se produjeron grandes destrozos, aunque no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Por órdenes de la Dirección de Seguridad ha sido suspendida la publicación de "El Siglo Futuro" y cerrados y precintados los locales de su redacción y administración.

En el oficio en que se comunica este acuerdo al director del periódico, no se hacen constar los motivos en que se funda esta decisión.

La orden de la Dirección de Seguridad fué cumplimentada por el comisario de Policía del Centro, con un inspector y un agente.

En ausencia del director señor Senante, el redactor jefe señor Maestro formuló protesta haciendo constar la improcedencia de la suspensión sin previa denuncia del periódico y la creencia de que no ha incurrido en delito ni falta, porque su tema es la defensa de la religión, la Patria y el orden social.

El director de Seguridad manifestó ayer tarde a los periodistas que, obedeciendo las órdenes del Ministerio de la Gobernación, había suspendido el diario católico "El Siglo Futuro".

Esta mañana han sido clausurados los locales de redacción y administración.

Interrogado el señor Galarza por un periodista sobre los motivos de la suspensión, insistió en que se trataba de una orden dada por el señor Maura.



# Las Cortes constituyentes

## LA SESION DE AYER

Ayer comenzó la discusión de títulos del proyecto de Constitución.

### Intervención accidentada del señor Estébanez

Comienza la sesión a las cinco menos veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Marraco.

Los escaños, desanimados. En el banco azul el ministro de la Guerra.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

#### Ruegos y preguntas

Comienza la parte de ruegos y preguntas.

**EL SEÑOR GONZALEZ RAMOS:** Dirige un ruego sobre la situación en que se encuentran varios trabajadores de la zona del puerto de Alicante.

Pide al ministro de Fomento que con toda urgencia ordene al ingeniero director de las Obras del Puerto para que admita a los nuevos obreros despedidos en la pasada huelga.

Habla de que en las sanciones de esta huelga hubo numerosas irregularidades y es preciso que se ponga término a todo esto, porque ya la paciencia de dichos trabajadores se va acabando.

Se refiere a las obras de la Confederación Hidrográfica del Segura, en la que Alicante tiene menos representantes que otras provincias interesadas.

Ya están en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

Pide también que se den mayores facilidades ahora, bajo la República, para celebrar matrimonios civiles que las que se daban durante la Monarquía, reduciendo los gastos de los mismos.

Dice que cuando la quema de los conventos e iglesias, la provincia de Alicante pidió al Gobierno el nombramiento de un juez especial porque sospechaban que había ciertos elementos que intentaban acusarlos de incendiarios, y este juez todavía no ha sido nombrado.

Ruega también al ministro de la Economía que vea la manera de abrir la fábrica de papel de Bañera, que se ha cerrado sin justificación.

**EL SEÑOR SEDILES:** Preguntó qué medidas se han tomado contra el gobernador y el general de Zaragoza que le han acusado injustamente de haber tomado parte en la supuesta proyectada sublevación de Jaca.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:** Dice que él siempre ha dicho que no creía en la intervención del señor Sediles en el asunto; pero que aguarda a la información abierta para resolver.

**EL SEÑOR SEDILES:** Dice que el general a que ha aludido es al señor Gómez Morato, que fué el que presidió el Consejo de guerra cuando la sublevación de Jaca, y es natural que persiga a los encartados en el movimiento aquél, ya que este general sigue disfrutando puestos de mando como en la Monarquía.

**EL SEÑOR ALGORA:** No es el general Gómez Morato el que presidió el Consejo de guerra de Jaca.

**EL SEÑOR SEDILES:** ¿Cómo que no? Si lo sabré yo.

**EL SEÑOR ALGORA:** Yo le digo a su señoría que no, que está equivocado.

**EL SEÑOR SEDILES:** Pero cómo no voy a saberlo si en ese Consejo se me condenó a muerte y estuve presente en todas las sesiones.

El señor Besteiro ocupa la presidencia.

**EL SEÑOR MORENO MENDOZA:** Se refiere a la mala situación en que se encuentra la Colonia de Candina, provincia de Cádiz, por la falta de agua.

Denuncia luego que algunos propietarios de la citada provin-

cia han adoptado la maniobra de colocar en sus terrenos un cartel que dice: "Acotado", para impedir que se dediquen a la caza menor los pobres campesinos que, a falta de trabajo, acuden a estos medios para ganarse la vida, que no sabe si es legal, pero está sancionado por una antiquísima costumbre.

Advierte que lo que no es legal es la colocación de letreros, porque muchos de esos propietarios no pagan la correspondiente contribución para dedicarse a la caza con acotamiento del terreno.

Luego se refiere al servicio extraordinario de transportes por carretera para el servicio de fiestas y ferias.

Denuncia que por la jefatura de obras públicas no se cumplen las disposiciones pertinentes, haciéndose caso omiso de las órdenes del ministro de Fomento.

Alude al caso concreto de una campaña especial que ha sido muy perjudicada.

**EL SEÑOR GUERRA DEL RIO:** Recuerda que en la sesión del 20 de Junio de 1923, el señor Lerroux dirigió un ruego al entonces ministro de la Guerra sobre las persecuciones de que era objeto el comandante don Adolfo Blanco.

El general Aizpuru, que ocupaba entonces esa cartera, le contestó que el tal comandante había sufrido correctivos por abusos de autoridad y que estaba procesado por delitos de estafa.

Mostró entonces el señor Lerroux su extrañeza, y a los pocos días llegó el cerrojazo de las Cortes y luego el golpe de Estado.

Desde entonces el comandante don Adolfo Blanco ha venido reclamando la reivindicación de su honor contra la falsa interpretación de aquel ministro de la Guerra, apelando a todos los medios legales sin lograr nada.

Pide al actual ministro de la Guerra la debida declaración reparadora.

**EL MINISTRO DE LA GUERRA:** Dice que conoce el caso, porque a poco de proclamarse la República el señor Blanco acudió al Ministerio pidiendo su reivindicación.

Yo le contesté que no podía hacer la declaración que se me pedía desde el Ministerio, pero abiertas las Cortes ya puedo declarar cuanto se refiere a la conducta del señor Blanco.

Tengo mucho gusto en declarar que, en efecto, he examinado todo el expediente personal del señor Blanco y sus antecedentes, y en ninguna parte aparecen confirmadas las informaciones hechas por el ministro de la Guerra de entonces.

**EL SEÑOR GUERRA DEL RIO:** Da las gracias, y recuerda que el comandante Blanco era un jefe de la Guardia civil que estuvo en Barcelona y fué requerido por el general Martínez Anido para aplicar la ley de fugas, a lo que se negó terminantemente.

Desde entonces empezó la persecución y las dificultades.

Blanco vino a Madrid con Villas, y ambos declararon que la Guardia civil no podía prestarse a aplicar tan infamantes procedimientos. (Aplausos.)

#### INTERPELACION SOBRE LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Continúa la interpelación sobre la huelga de la Telefónica.

**EL SEÑOR GOMARIZ:** Hace uso de la palabra y dice que el problema de la Telefónica tiene dos aspectos: uno la huelga y otro sus construcciones.

No basta que se diga que la huelga está terminada, cuando siguen muchas familias de telefonistas condenadas al hambre.

No se puede volver la espalda a

la demanda de unos obreros, que equivocados o no, piden la mediación oficial para resolver el conflicto.

Expresa su extrañeza ante las dos tesis contrarias que se siguen en el banco azul.

Una la sentida por el ministro de Comunicaciones, de concordia y otra la del de la Gobernación que afirmaba que no consentiría que trabajaran los obreros de la Confederación Nacional.

(El señor Maura hace signos negativos.)

Rechaza la idea de la mala fe, pero estima que hay error en el proceder del Gobierno.

Cree que es una gran equivocación política mantener la huelga que desarrolla la intranquilidad pública, negándose a atender la petición de auxilio de intervención que hacen los obreros en huelga.

El principio de autoridad está suficientemente defendido por el Gobierno, que ha salvado toda su responsabilidad y ahora ya es preciso un rasgo de generosidad. Que se obligue a la compañía a parlamentar y si no se llega a una solución de concordia, incluso debe imponerse un arbitraje.

Dejad, pues, que discutan patronos y obreros cara a cara, y de esa suerte puede salir la solución. (Aplausos.)

**EL SEÑOR MARRACO** renuncia a intervenir en este debate.

**EL SEÑOR JIMENEZ** vuelve a rectificar. Dice que será breve porque no va a repetir lo que antes dijo, sino que va a referirse a los últimos días.

Los obreros querían acudir a un arbitraje del Gobierno, cualquiera que fuese el ministro designado, pero si no se acudió al ministro de Trabajo, era porque deseaban que fuera una persona imparcial.

Acudieron al ministro de la Gobernación, señor Maura, y éste los recibió, y empezaron a parlamentar, pero cuando le dijeron que eran de la Confederación, se negó a seguir.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:** Eso es falso de arriba abajo.

**EL SEÑOR JIMENEZ:** La compañía se ha negado a reconocer todos los derechos ciudadanos.

Considera como falta grave el que se reúnan en parte alguna, si no es en la sociedad a que pertenecen.

En 31 de Agosto la compañía vencedora despidió sin justificación a un obrero.

La compañía tiene un libro en el que están registrados todos los sabotajes, a cargo del Estado, y éste es otro caso grave que llevaré a la comisión de Responsabilidades para que lo conozcan los diputados.

Se suspende esta interpelación. (Entran los ministros de Justicia e Instrucción. Sale del salón el de la Guerra.)

**CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION**

**EL SEÑOR ABADAL:** Habla en nombre de la minoría catalana sobre los títulos preliminar y primero del proyecto de Constitución.

Señala que perteneciendo a la Lliga debe destacar sus diferencias con la minoría de izquierda.

Dice que debían acompañarle algunos diputados más que no han podido venir y por eso se encuentra en el caso de tener que llevar la voz de la Lliga.

Supone que todos conocen la ideología de la Lliga respecto a las aspiraciones de Cataluña y que siempre ha defendido ésta dentro del Estado español.

Recuerda que en todos los Estatutos que se han hecho sobre Cataluña, siempre la Lliga tuvo

intervención y siempre defendió sus puntos de vista.

Por tanto, también ahora va a defender el Estatuto, aunque naturalmente deja la iniciativa a la izquierda catalana, que es la que ha traído mayor representación.

La Lliga ha defendido siempre la variedad regional dentro de una unidad superior; pero como no sólo representa esta tendencia regionalista, sino que también representa a un sector social, dice que va a exponer también su criterio sobre otros puntos del proyecto, que son el religioso y el de la socialización.

Entiende que una Constitución no puede ser la constitución de una tendencia ni de un partido, sino hecha para todos. Sino no podrá tener la permanencia que debe tener una ley fundamental del Estado.

Por esto es menester que todos los partidos y todas las tendencias se muestren con una tolerancia extraordinaria.

Señala la tendencia socializante de la Constitución.

Dice que respeta el ideario socialista como el de todos los partidos, pero vivimos dentro de un régimen de propiedad privada y el ir hacia la abolición de ella sería ponernos fuera de la órbita de los demás países y sacar fuera de quicio todo nuestro sistema económico en relación con el de aquéllos.

Bien está que se procure favorecer la pequeña propiedad, pero para esto es necesario un amor a la tierra que yo temo que en muchos sitios no esté suficientemente arraigado.

Para que la prosperidad económica siga su camino ascendente es preciso buscar una armonía entre el capital y el trabajo.

Se refiere después a las disposiciones del proyecto en materia religiosa y cree que ellas pueden lastimar el sentimiento religioso de la nación.

Cree que debe irse a la separación de la Iglesia y el Estado, pero que no es ahora el momento oportuno.

Recuerda el caso de Francia, para demostrar que no fueron las medidas radicales en este sentido, sino los medios de concordia los que hicieron posible llegar al laicismo del Estado sin la protesta de nadie.

**EL PRESIDENTE:** Advierte al orador que le faltan diez minutos para terminar.

**EL SEÑOR ABADAL:** Termina diciendo que él, en nombre de la Lliga, tiene en cuenta que hay que compartir aquí dos opiniones diferentes y por eso ha de limitarse en la discusión.

**EL MINISTRO DE MARINA:** Sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

**EL SEÑOR TENREIRO:** Dice que intervendrá rápidamente para no molestar y para formular un voto en pro del preámbulo y del título primero del proyecto.

Cree que se debería decir en vez de que España es una República, que la nación española debe adoptar la forma republicana, porque España es algo más que República.

Opina que está un poco anticuado eso de hablar del problema religioso, diciendo que no existe religión del Estado.

Sin embargo, éstas son minucias sobre las que no vale la pena de insistir.

Le parece también absurdo que sea España quien rompa la marcha, renunciando solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional.

Habla después del problema regional y dice que no hay ni una sola región española que no tenga sus peculiaridades.

El espíritu de España fué siempre regionalista. Fué Roma la que impuso el concepto unitario.

Es preciso que la nación enseñe a andar a las regiones, como lo hace la madre con sus hijos.

Respecto al problema de la enseñanza, elogia el proyecto por instituir la escuela única, obligatoria y laica, dando acceso a todos a la enseñanza superior, sin más limitación que la aptitud y la vocación.

Opina que no debe entregarse la enseñanza a las regiones, porque la cultura en vez de localizarse debe internacionalizarse.

**EL SEÑOR TORRES** (don Humberto): De la Izquierda catalana. Saluda a la Cámara y dice que se ha encontrado con una dolorosa decepción. Al examinar el proyecto ha visto que es un proyecto unitario, tal como el de Ossorio y Gallardo.

Los artículos que se refieren al regionalismo no pueden satisfacer a las regiones que quieren afirmar su personalidad.

A este proyecto opondrá la concepción federalista del Estado, que es la única que permite la fusión de las dos tendencias, del cuerpo social y del organismo individual, la tendencia autónoma y la tendencia solidaria.

(Besteiro abandona la presidencia. Le sustituye Barnés.)

Si la República quiere ser consecuente con los principios liberales y democráticos, debe cambiar el concepto de autonomía, sustituyéndolo por el de federación.

Nosotros no podemos aceptar el dogma que se pretende establecer sobre la soberanía del Estado, no. ¿Por qué detenernos ante este fetichismo cuando vamos a realizar una honda transformación de todos los problemas: del religioso, del familiar, etcétera?

Proclama los derechos humanos individuales.

Ataca a las Diputaciones, que dice que son los almacenes de toda la "picaresca" española.

Pide la autonomía municipal en aquellas materias que le son propias e independientes del Estado, pero no con soberanía delegada del Estado central, sino con soberanía absoluta.

La política es el arte de las realidades inmediatas y como sería impropio pedir cualquier facultad que luego no se pudiera ejercer, debemos preguntar: ¿Existen elementos regionales suficientes para constituir un Estado?

Yo creo que en ningún pueblo de Europa existen con tanta fuerza como en España.

Cita el caso de los Estados Unidos, de régimen federal a pesar de la artificiosidad de las fronteras que limitan los Estados.

Señala también el caso de Austria, después de la guerra, y deduce de todo ello que en ninguna parte las regiones tienen la fuerte personalidad de las regiones españolas.

Invoca el nombre de los comuneros que figuran en una de las lápidas del salón, que atestiguan cuándo Castilla pudo parecer que tenía personalidad regional, pero que al presente no la tiene ni mucho menos.

Dice que es cierto que Cataluña se ha sentido "islotado" y se ha rebelado, pero no contra España, sino contra el Estado español centralista y opresor.

Dice que Cataluña se siente hermana de España y va a colaborar con las demás regiones para llevar a España a la prosperidad.

Pero nosotros queremos una Constitución inspirada en los principios de libertad, que quiere decir espíritu de respeto para todas las libertades.

Cree que puede armonizarse perfectamente el liberalismo con

la religiosidad; pero siempre que la religiosidad sea un anhelo hacia el más allá, una interrogación al origen, a la esencia, al destino del hombre.

Si la Iglesia católica lo niega, es porque niega el liberalismo.

El catolicismo en España es una verdad popular que nada muestra.

Los españoles son católicos porque así se les ha enseñado, porque así les han predicado sus padres. ¿Pero no hubieran sido mahometanos o budistas si hubieran nacido en otros países donde imperasen estas religiones?

Ataca a las religiones dogmáticas y dice que todas tienen negros crímenes en su historia.

Por eso es preciso un pleno dominio del Estado sobre ellas.

Cita palabras de Pío X que anatematizan la separación de la Iglesia y el Estado, que hoy defienden en esta Cámara significados elementos que ocupan puestos de la Gobernación, a pesar del anatema de una autoridad que habla siempre directamente inspirada por Dios.

Termina diciendo que para llegar a la total secularización, el Estado puede contar con el apoyo de la minoría catalana.

EL SEÑOR AIZPURU (vasco-navarro): Cree que no está bien orientado el título primero, que se refiere al problema regional, porque establece una desigualdad de trato para las regiones, según estén capacitadas o no para gobernarse por sí mismas, porque conceder la autonomía a las regiones que no la desearan, sería exponerlos al fracaso.

Dice que el artículo 10, que habla de las provincias económicas, constituye un tope para la discusión del Estatuto, porque hay regiones que tienen un régimen distinto al que buscan otras regiones.

Estima un peligro lo que se dice de que un Estatuto puede ser rechazado por el hecho de que prenda atribuciones que deben corresponder unas veces a la región y otras al Estado.

Termina rogando a la Cámara que dé la mayor flexibilidad a este título primero.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Besteiro.)

EL SEÑOR ESTEBANEZ (agrario): Crítica el artículo primero de la Constitución, que dice que el Poder de la República viene del pueblo.

Cree que esto no puede decirse, porque el poder viene de Dios, aunque sea a través del pueblo.

Dice que contra lo que ha expuesto el señor Torres, de que el Papa es infalible en todas sus decisiones, tiene que advertir que sólo lo es en las que afectan a la Iglesia.

El orador, que observa que algunos diputados se rien, se dirige a distintos sectores de la Cámara para increparlos.

Luego conversa con los diputados que tiene más próximos.

Cruza con ellos palabras en términos que parece una discusión de tertulia.

Se refiere a episodios sucedidos en la Cámara, y dice que se ha coartado la libertad de la minoría a que pertenece, y que únicamente los radicales están con él. (Protestas en los bancos de los radicales.)

EL PRESIDENTE: Ruega al orador que le permita llamar la atención de la Cámara para que modere sus expresiones, que si son excesivas pueden ser peligrosas.

EL SEÑOR ESTEBANEZ: Recuerda una frase del "Kempis", que dice viene a propósito al momento: "La tarde alegre es la triste mañana". (Risas.)

El orador sigue hablando en el mismo tono, y dice que la mayoría de los españoles piensa como él. (Grandes risas.)

EL PRESIDENTE: Advierte al orador que le falta poco tiempo para terminar.

EL SEÑOR ESTEBANEZ: Continúa diciendo que, aunque todos están contra él, no se arredra ni se asusta, con tal de que le dejen hablar. (Más risas. El presidente impone silencio.)

Continúa hablando hasta consumir su turno.

El presidente da por terminada la sesión a las nueve menos cinco.

Al salir de los escaños, varios diputados rodean al señor Estebanez y censuran su actuación.

Se advierte que también están

disgustados los compañeros del orador.

Estebanez se defiende contra todos y hasta el presidente interviene brevemente para rogar a todos que tengan calma y serenidad.

**REUNION DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS**

Hasta cerca de las cuatro de la tarde estuvieron reunidos con el presidente los jefes de los grupos parlamentarios, para acoplar las diversas peticiones hechas por distintos oradores después del acuerdo anterior de la supresión de acumulación de títulos.

Se acordó que los seis turnos en pro y en contra a los títulos preliminar y primero que han sido simultaneados, los consuman los señores Estebanez, García Gallego, Humberto Torres, Abadal Tenreiro, Arévalo y Azpiazu.

Se acordó también admitir enmiendas al título primero hasta el momento en que comience la discusión del articulado, y a los demás títulos del proyecto de Constitución hasta que comience la discusión del título.

Se cambiaron impresiones sobre la designación de las personas que han de formar la comisión de diputados sobre la petición de suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

No llegaron a designarse los nombres.

Se acordó que no se haga el nombramiento de una comisión permanente de suplicatorio y que se nombre una comisión en cada caso.

**LA LABOR DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES**

La subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, se-

gún manifestó el señor Cordero, estaba dedicada a estudiar los documentos, especialmente, el escrito refiriéndose al auto de procesamiento y prisión sin fianza presentado por los generales detenidos.

Sobre este asunto se acordó ayer por la tarde redactar la contestación a este documento.

Manifestó también que la comisión que ha ido a Jaca, regresará probablemente de su viaje dentro de uno o dos días, pues se propone hacer la información rápidamente, constituyéndose acaso en el propio Ayuntamiento de Jaca para llevar a cabo la información pública.

Para el próximo lunes está citado a declarar ante la comisión de Responsabilidades el marqués de Alhucemas y demás ministros que figuraron en el último Gobierno constitucional.

**Los progresistas presentan una enmienda como fórmula de concordia para la discusión del Estatuto catalán**

**Revuelo general.—Una opinión de Alba.—Explicaciones de Alcalá Zamora.—El texto de la enmienda**

La presentación a la mesa presidencial de la Cámara de una enmienda que refleja la fórmula de concordia para discutir el Estatuto catalán, de la que habló ayer tarde a los periodistas el jefe del Gobierno, produjo en el Congreso gran sorpresa y en bastantes diputados indignación porque hace suponer la aprobación, de manera subrepticia, de problema tan importante.

Los señores Alba, Iglesias y Royo Vilanova estimaban, comentando el asunto, que la enmienda era antirreglamentaria y de poca nobleza, pues sucede que la firma el señor Castrillo, diputado progresista, por orden del presidente del Consejo.

Según el Reglamento, la enmienda ha de pasar primero a la comisión correspondiente, y una vez admitida, pasa a la Cámara para ser defendida por uno de los firmantes, no admitiéndose en contra más que una intervención para pasar inmediatamente a la discusión.

Con ello quedaría adherido de hecho al proyecto de Constitución el Estatuto catalán, y antes de que aquél terminase de discutirse y de aprobarse.

Como decimos, la enmienda produjo en los pasillos de la Cámara vivísimos comentarios, constituyendo la nota del día.

La comentaron los diputados de distintas tendencias, muchos de ellos desfavorablemente, lo que hace suponer que no prevalecerá, pues la mayor parte opina que el Estatuto catalán debe discutirse después que la Constitución esté totalmente terminada y aprobada, al objeto de que sus preceptos sirvan de base para la concesión del régimen autonómico.

El señor Alba, comentando la enmienda, dijo concretamente que no era opuesto a la concesión de autonomía a las regiones ni por el momento podía apreciar si eran excesivas las atribuciones que se trata de conceder.

Lo que opina es que el Estatuto catalán debe ser discutido con toda solemnidad; pero no ir tras de su aprobación de una manera indirecta y como hurtándolo a la discusión.

Así, más que buscar la concordia, parece que se trata de envenenar el problema.

Además, el Estatuto catalán debe ser discutido íntegramente; pero fraccionándolo como ahora se pretende al fijar las atribuciones que corresponden a Cataluña como región autónoma, dejando para más adelante lo relativo a la cuestión financiera.

Una vez reconocido el derecho político, no habría más remedio que dotar a las regiones de recursos económicos para que puedan subsistir.

Un periodista le dijo: —La enmienda la defenderá el señor Alcalá Zamora.

—Sí, pero da la coincidencia de que Alcalá Zamora es el jefe del Gobierno de la República.

El señor Royo Vilanova dijo que él no estaba dispuesto a consentir que se escamotease, por la reducida intervención a que puede dar lugar la discusión de una enmienda, el problema del Estatuto de Cataluña.

—A mí—dijo— me han votado 28.000 electores para que me oponga al Estatuto catalán, y lo haré por los medios que tenga a mi alcance.

Don Emiliano Iglesias dijo que lo que se intentaba poner en práctica era producto de un celestineo por los despachos ministeriales, mucho peor que los procedimientos del antiguo régimen, para escamotear el Estatuto catalán de la discusión parlamentaria.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas, antes de conocerse el texto de la enmienda, para que les diera algunos datos sobre la misma.

—Pero, ¿hay enmienda? —Sí. —Y eso, ¿ha producido tanto revuelo?

—El revuelo es porque parece que la enmienda va a ser defendida por Alcalá Zamora.

—No lo creo. El presidente sólo hablará en tres ocasiones: cuando se discuta la cuestión religiosa, el sistema cameral y los poderes del presidente de la República.

—Pues parece que se trata ahora de encajar en la Constitución el Estatuto de Cataluña.

—Insisto en que no lo tengo entendido así, a no ser que el presidente piense someter el asunto al Consejo de mañana, pues antes de tratar de problema tan importante, habrá de darlo a conocer al Gobierno.

Creo que el Estatuto se discutirá después de la Constitución.

Los periodistas hablaron sobre el asunto con el diputado de izquierda catalana señor Carner.

Aseguró que la cosa no tenía ninguna importancia, pues se trata de una transacción entre el voto particular de los señores Xirau y Alómar y el texto del proyecto de Constitución.

Era preciso abrir una puerta para facilitar la discusión del Estatuto, y eso es lo que se ha hecho.

Lo único ocurrido es que Alcalá Zamora hizo indicaciones para modificar algunos extremos del voto particular, diciendo que él presentara una enmienda casi

igual al voto, que haría posible la discusión.

—Ya saben ustedes — agregó — que llevamos tratando el asunto con el presidente hace mucho tiempo y que hablábamos del voto particular, que antes se dividía en tres grupos, o sea facultades legislativas y ejecutivas del Estado, legislativas del Estado y ejecutiva de la región autónoma y legislativas y ejecutivas de la región.

En definitiva, lo que se trata es de que no se nos tapone el Estatuto.

Interrogado por un periodista, don César Juarros, como primer firmante de la enmienda, dijo que ésta era el producto de un acuerdo entre Alcalá Zamora y los diputados catalanes, logrado en sus reuniones de varios días y lo que se busca es dar estado parlamentario a aquellas conversaciones.

—Alcalá Zamora me pidió, como presidente del comité ejecutivo del partido, que firmara la enmienda y así lo hemos hecho, pero la enmienda la defenderá el propio Alcalá Zamora.

A propuesta de don Emiliano Iglesias, el lunes próximo se reunirá la comisión de Constitución para tratar de la enmienda.

El martes reunirá Besteiro a los jefes de los grupos parlamentarios para gestionar que den facilidades para la discusión de la enmienda.

Conceder el señor Alcalá Zamora del revuelo que se había producido con la presentación de la enmienda, después de terminada la sesión de ayer reunió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Nada de contrariedad en mí. Un poquito de asombro, un poquito nada más ante los comentarios hechos con pérdida total de la memoria y la irreflexión de no conocer el texto que se discute.

Hace más de un mes que empecé a darles noticias, que habrán publicado diez veces, sobre mis conferencias con los señores Carner, Hurtado, Xirau, Campalans y Companys, algunas celebradas en la Cámara, otra en Lardy y otras, una de dos horas y media, en la Presidencia.

Toda la prensa extranjera las ha publicado.

Hace varios días, en la reunión celebrada por la Generalidad, la mayoría de la representación catalana mostró su conformidad con el texto con que se podía transigir.

Por consiguiente, sólo quienes acaban de caer de la luna pueden hablar de sorpresas. Es una sorpresa que tiene de gestación mes y medio.

He tenido la delicadeza de no querer comprometer a nadie en mi criterio, y la prensa ha publicado

que yo no comprometo el criterio del Gobierno ni de la comisión, usando, por lo tanto, de mi libertad de diputado, y a libertad igual, quizá responsabilidad mayor.

Llegado el momento de dar a la fórmula estado parlamentario, rogué a algunos amigos íntimos que estudiaran mi proposición sobre la que había de reflexionar para examinarla y discutirla llegado el momento.

Creo que si todo esto contribuye una vez más a llevar la paz al problema regional, es prestar un servicio de lo que más me satisfaría toda mi vida.

Quienes se tomen el trabajo, al que yo he dedicado muchos días, de cotejar la enmienda con el proyecto de Estatuto, verán el sentido de transacción y acoplamiento y en ningún modo el Estatuto es intangible ni las importantísimas modificaciones que se cree hay en la propuesta.

Añadió que la enmienda sería defendida por él.

El revuelo—siguió diciendo— se ha producido porque se decía que con la enmienda se trata de injertar en la Constitución facultades del Estatuto, tales como servicios de Obras Públicas, ferrocarriles, etcétera.

Pero ¿dónde va a injertarse en la ley de Imprenta o en la del timbre?

En resumen: Una persona que ha dedicado años a estudiar un problema, meses a buscar una solución y semanas a encontrar una fórmula que somete a todas las garantías del Reglamento y que, desde luego, queda a merced de otra mejor solución.

He aquí el texto de la enmienda: "Los diputados que suscriben, proponen la siguiente enmienda a los artículos 11 y siguientes del proyecto de Constitución:

Artículo 11. Si una o varias provincias limítrofes, con características culturales y económicas comunes, acordaran constituirse en región autónoma para formar un núcleo político administrativo dentro del Estado español, redactarán su Estatuto con arreglo a lo establecido en el artículo 12.

En dicho Estatuto podrán recabar para sí todas o parte de las atribuciones que se determinan en los artículos 15, 16 y 18 de esta Constitución, sin perjuicio, en el segundo caso, de que puedan recabar otras por el mismo procedimiento establecido en este Código fundamental.

La condición de limítrofes no es aplicable a los territorios insulares entre sí.

Una vez aprobado el Estatuto, serán leyes básicas de la organización político-administrativa de la región autónoma las del Estado español, que reconocerá e incorporará como parte integrante de su componente constitucional.

Artículo 12. Para la aprobación del Estatuto de la región autónoma, será precisa la concurrencia de las siguientes condiciones:

a) Que lo proponga la mayoría de los Ayuntamientos o, cuando menos, aquellos Municipios que unan las dos terceras partes del censo electoral de la región.

b) Que lo voten, por lo menos, las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región.

Si el plebiscito fuera negativo no podrá reproducirse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años.

c) Que lo apruebe el Parlamento.

Los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento, siempre que se ajusten al presente título y no contengan preceptos contrarios a la Constitución, a las leyes orgánicas del Estado y a las aplicables al Poder regional.

Artículo 13. Igual al del proyecto de Constitución.

Artículo 14. Son de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y ejecución directa en las materias siguientes:

1.º Adquisición y pérdida de nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales.

2.º Relaciones entre la Iglesia y el Estado y régimen del culto.

3.º Representación diplomática y consular del Estado en el extranjero; declaración de guerra; Tratados de paz; régimen de Colonias y toda clase de relaciones internacionales.

4.º Pesca marítima.

5.º Deuda del Estado.  
6.º Régimen arancelario; Tratados de comercio; Aduanas; libre circulación de mercancías.  
8.º Abanderamiento de buques mercantes; derechos sobre cosas.  
9.º Régimen de extradición.  
10. Jurisdicción del Tribunal Supremo, salvo las atribuciones que al Poder regional se reconocen en el artículo 16.  
11. Régimen monetario y ordenación general bancaria.  
12. Régimen general de comunicaciones, líneas aéreas, Correos y Telégrafos, cables submarinos y radiocomunicación.  
13. Aprovechamiento hidráulico y eléctricos, cuando las aguas discurren fuera de la región autónoma o el transporte de energía eléctrica salga de su término.  
15. Disposiciones que regulen el régimen de inmigración, emigración y extranjería.  
16. Hacienda general del Estado.

17. Fiscalización de la producción y comercio de armas.  
En cuanto al régimen tributario se hará por lo dispuesto en los títulos correspondientes de esta Constitución.

Artículo 15. Corresponde al Estado español la legislación, que podrá corresponder a las regiones autónomas en la medida de su capacidad política, y ejecución sobre las siguientes materias:

1.º Legislación penal, obrera, mercantil y procesal.

En cuanto a la legislación civil, la forma legal del matrimonio, la ordenación de los registros de hipotecas y bases de obligaciones contractuales y la regulación de los Estatutos personal, real y formal para coordinar la aplicación de los conflictos entre las distintas legislaciones civiles en España.

2.º Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

3.º Formalización de comunicados oficiales y de los restantes documentos públicos.

4.º Pesas y medidas.

5.º Régimen minero y bases mínimas sobre agricultura y ganadería en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y coordinación de la economía nacional.

6.º Ferrocarriles, carreteras, canales, Teléfonos y otros de interés general, quedando a salvo para el Estado, la producción de riqueza de los primeros y la explotación directa que pueda obtenerse.

7.º Bases mínimas de legislación sanitaria interior.

8.º Régimen de seguros generales y sociales.

9.º Legislación de aguas, caza y pesca fluvial.

10. Régimen de prensa, Asociaciones, reuniones y toda clase de espectáculos públicos.

11. Derecho de expropiar, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar sus obras peculiares.

12. Socialización de la riqueza natural y empresas económicas.

13. Servicios de aviación civil y radiodifusión.

Artículo 16. Podrá corresponder a las regiones autónomas, en la medida de su capacidad, la legislación exclusiva y ejecución directa en las siguientes materias:

1.º La enseñanza, salvo las normas mínimas establecidas por la Constitución, cumplimiento de los requisitos para obtener títulos profesionales y los necesarios para la validez fuera de ésta.

2.º El régimen municipal y división territorial, sin mengua de la comarca y de los Municipios.

3.º La regulación del derecho civil en las regiones con carácter peculiar, con las excepciones establecidas en el artículo anterior.

4.º La organización de los tribunales adaptada a las leyes de la República.

El Tribunal Supremo, aparte la jurisdicción que en única instancia le reconozcan dichas leyes, ejercerá la casación en materia penal sobre todo el territorio español y conocerá en apelación de los recursos contenciosos administrativos contra actos de los poderes regionales en las materias descritas en el artículo anterior.

La casación civil no abarcará nunca instituciones de Derecho civil especial de una región autónoma.

5.º La ordenación del ejercicio de la República y nombramiento de registradores y notarios.

6.º Los ferrocarriles, caminos, canales, puertos y demás obras públicas de interés regional.

7.º Los servicios agrónomos,

forestales y pecuarios, sindicales y corporativos agrarios.

Política de acción social agraria, sin perjuicio de lo previsto en el artículo anterior.

8.º La Beneficencia y Sanidad interior, está con las mismas observaciones del número precedente.

9.º La Policía de orden interior.

El poder regional autónomo podrá requerir el auxilio de la fuerza armada nacional y el Estado, recíprocamente, podrá obtener del poder regional su cooperación en los conflictos de carácter suprarregional o extrarregional.

10. Establecimiento y ordenación de centros de contratación de mercancías y valores, conforme al derecho mercantil.

11. Cooperativas, mutualidades y pósitos.

12. Empréstitos y transacciones y en general Hacienda de la región.

Artículo 17. En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de otra entre las estrictas del país y las demás de España.

Artículo 18. Todas las materias que no estén expresamente reconocidas a la región autónoma en su Estatuto se regularán con la anuencia del Estado, pero éste podrá reducir o limitar las facultades por medio de una ley.

Artículo 19. Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por las autoridades regionales, salvo aquellas leyes cuya función esté atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario, siempre conforme a lo establecido en este título.

El Gobierno de la República podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes, aun en los casos en que esta ejecución se atribuya a las autoridades regionales.

Artículo 20. El derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas en materias propias de los artículos 14 y 15 y en las demás que no estuviesen limitadas a una región y, en cambio, prevalecen en la región en las materias del Estatuto y se consideran como de su exclusiva competencia.—César Juarros y otros."

#### BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, al recibir a los periodistas, les dijo:

—Mañana continuará la interpelación sobre la Confederación Hidrológica del Ebro.

Luego, en los turnos de la totalidad de los títulos preliminar y primero del proyecto de Constitución falta intervenir sólo el señor García Gallego, que hoy no ha podido hacerlo por encontrarse indisputado y no sé si hablará mañana.

Los periodistas indicaron a Besteiro que la presentación de la Enmienda de los progresistas había producido gran revuelo, y le pidieron su opinión acerca de ella.

El señor Besteiro rehuyó darla, diciendo que no lo hacía por no ser de su competencia.

—¿Tiene usted citados a los jefes de minorías para hablar de este asunto?

—Ese es mi propósito, con el fin de darle curso a la enmienda.

#### LA INTERPELACION DE ALBA

Alba, hablando con los periodistas acerca de su anunciada interpelación sobre Hacienda, dijo que la cosa no tenía la importancia que se le quiere atribuir.

Me propongo hablar sobre la situación económica actual para tener una orientación determinada.

No quiero de ningún modo obrar en contra del Gobierno ni de la República, que siempre es España.

#### UN INCIDENTE

Terminada la sesión se produjo en la Cámara un incidente entre el señor Estébanez y el alcalde de Burgos.

Este último comentaba con varios diputados la sesión, y en este momento pasó cerca del grupo el señor Estébanez, quien dirigiéndose al alcalde de Burgos, le dijo:

—¿Qué tiene usted que decir de mí?

—Que no hay derecho a que ponga usted en ridículo a la ciudad de Burgos.

A continuación se trabaron de

palabra y gracias a la intervención de algunos diputados la cosa no tuvo otras consecuencias.

#### LA COMISION DE ACTAS

Ante la comisión de Actas informó ayer el señor Alvarez sobre la elección de Lugo.

Como la comisión no estaba reunida en pleno se solicitó el voto de los ausentes, con el fin de dictaminar en el día de hoy.

#### MAS SOBRE RESPONSABILIDADES

Ayer, a última hora de la tarde, se aseguraba que don Melquiades Alvarez se encargará de la defensa del general Berenguer.

Ante la subcomisión correspondiente prestó declaración ayer el comandante de la Guardia civil don Alonso Blanco, que prestó servicio durante varios años en Barcelona.

Su declaración tiene gran importancia.

También prestó declaración el sindicalista Feced, quien la continuará en el día de hoy, declaraciones que, como es de suponer, revisten la mayor importancia.

#### REUNION DE LOS DIPUTADOS VITICULTORES

Los diputados pertenecientes a las regiones vitivinícolas se reunieron ayer por la mañana y acordaron dirigirse al presidente de la Cámara para significarle su constitución definitiva como grupo parlamentario independiente.

Sin embargo, cada uno de ellos conserva su ideología.

También acordaron comisionar al diputado socialista señor Cordero para que se ponga al habla con el ministro de Estado y trate acerca de la orientación que llevarán las negociaciones para terminar el tratado comercial con Francia, expresando su deseo ya reiterado de que para los productos vitivinícolas y otros españoles se logre una compensación y que en caso contrario se llegue a la guerra de tarifas.

Finalmente acordaron presentar una instancia al Parlamento con el fin de que cuando se constituyan las regiones autónomas no pueda ninguna de ellas, sin la conformidad del Parlamento, im-

poner trabas a los productos de otras regiones.

También resolvieron visitar al ministro de Economía para darle cuenta de los abusos que se cometen en la fabricación de vinos, hasta el punto de que en algunas regiones el 70 por 100 de los vinos son artificiales.

## Un triunfo de la industria valenciana

Ayer mañana se celebró en el Ministerio de Comunicaciones un concurso para la construcción de coches-correos.

Han presentado pliego la casa Escoriaza, de Zaragoza, y Construcciones Devís, S. A., de Valencia.

Abiertos los pliegos, ha resultado que la casa Escoriaza aspira por el precio de 199.660 pesetas y Construcciones Devís por 199.200.

Siendo más baja la cantidad ofrecida por la casa Devís, corresponde a Valencia la construcción de los coches.

## Ultima hora en Gobernación

### OTRA VEZ LAS CAPEAS

El ministro de la Gobernación no recibió de madrugada a los periodistas.

Se encargó de hacerlo el subsecretario, quien comunicó que en la corrida de novillos celebrada ayer en Medina del Campo, al llegar el último toro, gran parte del público se arrojó al ruedo con autorización del alcalde, para torear, resultando varios heridos por cogida.

Añadió que el señor Maura había hablado con el gobernador de dicha provincia, ordenándole la detención y encarcelamiento del citado alcalde, que será sometido a proceso.

De madrugada celebraron una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación los diputados valencianos señores Valera, Andrés y Vargas.

# DE BARCELONA

## A consecuencia del hallazgo de armas en una iglesia, el jefe de los mozos de escuadra ha facilitado una nota en la que dice que no ha tenido la menor importancia

La nota dice así: "Figurando mi nombre y el del cuerpo de mozos de escuadra en la información que se publica en la mayoría de los periódicos sobre el hallazgo de armas en la iglesia de San Jaime, me interesa hacer constar, para salir al paso de la fantasía de algún reportero, que todo lo ocurrido fué que hallándose en mi despacho, recibí la confidencia de que en el campanario de dicha iglesia había un depósito de armas y municiones.

Sin consultar a nadie, me personé en esta parroquia, que recorrí acompañado de un monaguillo.

En el campanario encontré debajo de la bóveda cinco carabinas Remington y unos paquetes de proyectiles, que según pude comprobar, estaban allí desde 1909.

Tan poca importancia di al hallazgo, que ni siquiera hablé con el rector de la parroquia. Me limité a dar cuenta al jefe superior de Policía.

Esto es todo lo ocurrido, para dejar bien sentada la verdad y para que la fantasía o mala intención no saque partido de un hecho que no tiene la menor importancia."

## Otras noticias

### EL GOBERNADOR CIVIL HA HECHO INTERESANTES MANIFESTACIONES

El gobernador civil recibió a medio día a los periodistas, a quienes manifestó que ayer se declaró la huelga general en Calella y que hoy continuaba el paro. En la población la tranquilidad es completa.

Dijo el gobernador, a propósito de este conflicto, que hace cuatro meses se enteró de que un patrono, en uso de su perfecto derecho no quiso asociarse, por lo cual le

declararon el boicot incluso los obreros.

El patrono en cuestión denunció el hecho y por ello fué víctima de coacciones. Al ser detenido el autor de una de ellas, se declaró la huelga general. Hoy visitaron al gobernador el alcalde y un concejal de Calella, para encarecerle el envío de un delegado que busque una solución al conflicto.

El individuo detenido ha sido trasladado a Arenys de Mar.

Un periodista preguntó al gobernador si era cierto que en Martorell los obreros de una fábrica de mosaicos coaccionaban a otra fábrica similar para que no trabajasen, y el gobernador dijo que ignoraba el hecho y que en todo caso se le presentara un escrito,

en el que se formule debidamente la denuncia.

En relación con el conflicto de Mataró, confirmó lo que dijo anoche.

También se le preguntó si había adoptado medidas como consecuencia del hallazgo de armas en la iglesia de San Jaime y contestó que esto no tenía importancia, pues las armas fueron llevadas allí el año 1909, durante los días de la semana trágica.

Afortunadamente no hay necesidad de que los ciudadanos tengan armas para su defensa, pues para eso está la fuerza pública.

Visitaron hoy al gobernador los propietarios de fincas rústicas pertenecientes al Fomento del Trabajo y al Instituto Agrícola de San Isidro, los cuales fueron a informar al gobernador de la efervescencia y desasosiego que reina entre los aparceros y "rabassaires", los cuales, como consecuencia de las campañas electorales de la izquierda han formado el propósito de no pagar a los dueños de las tierras el tributo que establece el contrato de arrendamiento, que consiste en un tanto por ciento de los productos cosechados.

Los elementos agrarios se han juramentado para actuar en lo sucesivo, como si las tierras fueran suyas, prescindiendo en absoluto de la autoridad de los propietarios.

Hasta ahora parece ser que los aparceros vienen retirando la cosecha, sin que se haga la valoración que antes se hacía para deducir la parte que correspondía al propietario de la finca.

Especialmente en las comarcas del Valles, Vendrell e Igualada, la inquietud y efervescencia entre los campesinos es enorme.

Los comisionados pidieron que el gobernador publique la circular que tiene anunciada aclarando el decreto ley referente al régimen agrario.

## LA POLICIA DETIENE A QUINCE SOSPECHOSOS Y AL HUIR UNO DE ELLOS RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Esta madrugada los agentes de vigilancia que acostumbran a verificar ordinariamente cacheos en el distrito quinto, procediendo a la detención de la gente maleante que por allí merodea, consiguieron practicar quince arrestos.

Los detenidos pasaron momentáneamente a un vagón mientras los agentes requerían el auxilio de una pareja de Seguridad para que los trasladasen a la comisaría de Atarazanas.

Cuando se realizaba la conducción de los detenidos, Ruperto Garriga Esteve, de 24 años, insultó a la pareja e hizo ademán de sacar un arma para acometerles, dándose inmediatamente a la fuga.

Los guardias y agentes salieron tras de él persiguiéndole.

Al observar que, a pesar de verse perseguido no se detenía, el guardia Enrique García disparó contra él, causándole una grave herida en la espalda.

En grave estado fué conducido al Hospital, donde esta mañana se personó el juez, que trató de interrogarle, no pudiendo conseguirlo porque el herido se agrava considerablemente.

Momentos después se presentaron dos camareros de un bar próximo al lugar del suceso con una navaja que encontraron y que se supone es la que el herido esgrimió con intención de agredir a los guardias.

## DETENCION DEL AUTOR DE UN HOMICIDIO

En Tortosa ha sido detenido por la Policía, un individuo llamado Emilio Ferrandis, de 35 años, el cual mató hace dos días, en Alicante, a Saturnino Díaz, con el que sostuvo una riña.

La Policía de Alicante había avisado a la del trayecto, sospechando que el homicida se dirigía a la ciudad condal.

Encima se le encontraron 350 pesetas y el billete de ferrocarril hasta Barcelona.

(Sigue a la página 13)

# DE TODO EL MUNDO

## En la Asamblea de la Sociedad de Naciones

### Discurso del señor Lerroux

Ginebra.—En la sesión de ayer de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, pronunció un discurso el señor Lerroux.

Explica el cambio de régimen en España, que en adelante—añadió—estará gobernada no por la fuerza y la arbitrariedad, sino por el derecho y la aquiescencia mutuas.

España es firmemente afecta a la Sociedad de Naciones, y el nuevo régimen colaborará en el establecimiento de la paz sobre bases nuevas.

Os traemos una doble garantía de colaboración positiva y eficaz Hemos acogido calurosamente los esfuerzos de Briand para orientar a las naciones europeas hacia una unión continental más íntima.

No quiere España ser mera espectadora de los sufrimientos del mundo.

Dirige un cariñoso saludo a los países americanos, lamentando que estén ausentes de la Sociedad de Naciones cierto número de países americanos.

Cree que España, en la Sociedad de Naciones, es la base más fecunda para la organización de la paz.

Llegará día en que las naciones, incluso los Estados Unidos y las Repúblicas soviéticas, se unirán a nosotros, pues todos los países desean la paz.

El Gobierno español se propone estabilizar su moneda.

Las medidas dictadas por el Ministerio de la Guerra de la República española, se han adelantado algo a lo que se tratará en la Conferencia del desarme.

España renuncia a proseguir las ambiciones imperialistas que tenía la institución caída.

La Sociedad de Naciones debe vigilar estrechamente todas las causas que predisponen el espíritu de los pueblos hacia una rivalidad en la guerra.

Terminó diciendo el delegado español que, como presidente que es de la Asociación de la Prensa de Madrid, quisiera, en tal calidad, rogar a la Asamblea que acija con simpatía el siguiente proyecto de resolución:

“Considerando que la Asamblea es un organismo que exige el mantener el espíritu internacional libre de todo prejuicio y de todo mal, entendido y convencido de la necesidad de asegurar en la prensa de todas las naciones los medios de una información lo más perfecta como sea posible, ruega al Consejo que examine y resuelva los apartados:

a) Los medios conducentes a asociar en la obra de la Sociedad de Naciones la colaboración directa y eficaz de acción y sentimientos de la mujer.

b) Los medios conducentes a impedir la colaboración en la prensa para la difusión de causas o noticias susceptibles de perturbar el mantenimiento de la paz y de la buena voluntad entre los pueblos.

Me permito aún añadir la siguiente declaración:

La solidaridad internacional de las democracias con las fuerzas del sentimiento de las mujeres, por su intervención directa en la vida pública, y la opinión representada por la prensa, son bien firme garantía de la paz establecida por los Gobiernos bajo las inspiraciones de la Sociedad de Naciones.”

Terminado el discurso del señor Lerroux, que fué escuchado con gran atención por la Asamblea, el delegado español fué saludado con una gran salva de aplausos.

El testimonio de la aquiescencia de la Asamblea por los argumentos expuestos por el presidente de la delegación española, han

llevado a los representantes de las Repúblicas americanas a presencia del señor Lerroux, a quien felicitaron por su discurso.

Ginebra.—El ministro de Estado español recibió ayer a los miembros de la delegación española en la Sociedad de Naciones, con quienes cambió impresiones acerca de la marcha de los trabajos de la Asamblea y de las comisiones.

Ginebra.—Ayer llegó el delegado español don Amadeo Hurtado. Los delegados americanos se reunieron ayer, acordando por unanimidad votar a España para la reelección de su puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Ginebra.—Lerroux ofrecerá hoy un banquete en honor de los miembros del Consejo de la Sociedad, en su calidad de presidente del Consejo de la Sociedad en ejercicio de sus funciones.

Ginebra.—Algunos periódicos extranjeros han dado una determinación tendenciosa a la reciente entrevista celebrada entre el representante de la U. R. S. S. y Lerroux.

Según informes de buen origen el delegado de los Soviets habló, en efecto, al señor Lerroux de un eventual reconocimiento de los Soviets por el Gobierno de la República española.

Lerroux le ofreció informar de tal sugestión al Gobierno español, con el fin de que éste informe en su día a las Cortes, quienes fijarán el orden de nuestras relaciones internacionales con la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Ginebra.—Ayer por la tarde se reunió la comisión de informe de la Secretaría general de la Sociedad.

Hizo uso de la palabra el ministro de Persia en París, que llamó la atención de la Asamblea acerca de la necesidad de que exista una estrecha solidaridad entre las diferentes naciones, no solamente europeas, sino del mundo entero.

Refiriéndose a los esfuerzos hechos para acudir en ayuda de los países de la Europa oriental, dice que la situación es todavía muy grave y expresó su confianza en la Sociedad para resolverla. Añadió que la invitación dirigida a Méjico es un presagio satisfactorio y espera que más adelante los grandes países se adherirán al organismo de Ginebra.

Habló luego el delegado de Nueva Zelanda, que insistió acerca de la importancia que reviste la próxima Conferencia del Desarme.

Luego el ministro de Grecia hizo alusión al ambiente algo desagradable que reina este año en Ginebra, pues hoy la Sociedad tiene dos grandes enemigos, que son: el olvido y la impaciencia.

Se olvida todo lo que la Sociedad ha hecho, y se muestra impaciencia ante los nuevos problemas que se plantean.

En su opinión no hay nada mejor que la labor realizada hasta ahora y es necesario continuar teniendo fe en la Sociedad.

Seguidamente se levantó la sesión, que proseguirá hoy por la mañana, en la que hablará especialmente Briand.

### REGRESO DE ESTUDIANTES ESPAÑOLES

Berlín.—Los 95 estudiantes españoles que han permanecido doce días en la capital alemana, marcharon ayer por la tarde, a última hora, de regreso a España.

Están muy satisfechos por las atenciones recibidas de los elementos oficiales.

## Interesantes manifestaciones de don Alfonso de Borbón

Budapest.—Preguntado por un redactor del periódico “Pester Lloyd”, don Alfonso de Borbón ha declarado que no tiene programa alguno, que vive como una persona que ha perdido su profesión.

Añadió que su único programa es esperar, porque creía que volverían los tiempos de la Monarquía, agregando:

—Cada cosa a su tiempo.

Todas las tentativas provocadoras de una restauración—continuó diciendo—no han tenido brillantez ni para el país ni para la Monarquía representativa.

Después dijo que había salido de España por el bien de su pueblo y que no volvería más que por el bien del mismo.

—Un monarca—dijo—debe llevar cualquier cosa nueva al volver a su país, debe esconder la prisa del regreso, pues de no ser así, a una cierta expresión de alegría sucede rápidamente el descontento.

Terminó la conversación con el periodista, diciendo:

—Todos los realistas deben compartir esta opinión.

## Después del acuerdo entre el Gobierno italiano y el Vaticano

Ciudad del Vaticano.—El “Osservatore Romano”, con objeto de poner término a los rumores que se han hecho circular sobre la existencia de un acuerdo secreto entre la Santa Sede y el Gobierno italiano, afirma que el documento publicado el día 3 del corriente contiene el texto completo del acuerdo concertado.

### PARA REMEDIAR LA CRISIS

Berlín.—Entre las ideas más o menos razonables que han sido expuestas en estos últimos tiempos para remediar la terrible crisis actual, no es la menos peregrina la relativa a la introducción en Alemania de una especie de Aduanas interiores.

La idea ha sido naturalmente considerada como absolutamente impracticable, pero sin embargo se hace observar en los círculos autorizados que se nota en los últimos meses una marcada tendencia a implantar una especie de regionalismo económico, para lo cual dan los Estados particulares el ejemplo, haciendo toda clase de pedidos exclusivamente a la industria local.

Con este motivo, el ministro de Economía ha recordado a todas las Administraciones que el empleo de tales procedimientos sólo ha de servir para empeorar la crisis.

## El Congreso de las Trade Unions

Bristol.—Habiendo circulado el rumor de que elementos comunistas y obreros sin trabajo se proponían celebrar una manifestación en los alrededores del salón donde se celebra el Congreso de las Trade Unions, ayer por la mañana se montó un servicio de Policía encargado de mantener especialmente el orden en los alrededores del edificio.

A la llegada de Henderson, éste fué recibido con grandes ovaciones por parte de los miembros del Congreso.

Durante la sesión de ayer del Congreso de las Trade Unions hizo uso de la palabra el secretario de la Federación Minera, señor Cook, quien declaró que el Comité de Economías de que forma parte había hecho toda clase de esfuerzos para impedir la reducción de salarios, pero se ha visto obligado a reconocer su impotencia ante las condiciones económicas que existen actualmente.

## La sesión en la Cámara de los Comunes

### Discurso del ministro de Hacienda Snowden

Londres.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, fué aceptada sin escrutinio la resolución presupuestaria.

Londres.—La sesión de la Cámara de los Comunes se abrió ayer por la tarde, estando el hemiciclo lleno de diputados. Las tribunas también se encontraban repletas de público.

El ministro de Hacienda hizo una exposición detallada de la situación actual, que obliga a necesitar de todos los ingresos y ha de hacer grandes esfuerzos para lograr vencer la crisis.

Es necesario, ante todo, buscar los medios para evitar el aumento de la deuda, ya muy elevada.

Por eso el Gobierno se encuentra firmemente decidido a terminar con el sistema de empréstitos emitidos para recabar fondos con que atender al paro forzoso.

Las nueve décimas partes de las economías que el Gobierno propone, han sido ya aprobadas por el último Gobierno, o sean economías sobre la cuestión militar, listas civiles y fondo para el paro forzoso.

Debe después, para beneficiar al Tesoro, elaborar recursos mediante nuevos impuestos que se elevan a 30 millones de libras esterlinas para el año 1931 y de 80 millones para el 1932.

Estos recursos se obtendrán me-

dian un aumento en los derechos de Aduanas sobre los tabacos en rama y la gasolina.

Según la exposición de Snowden, el proyecto de ley de Hacienda comprende cláusulas encaminadas a facilitar la conversión del empréstito al 5 por 100.

Desde 1929 la Tesorería tiene derecho a reembolsar este empréstito, pero se reservó el hacerlo; pero si estas cláusulas no fijan la fecha concreta para esta conversión, determinan absolutamente las garantías que la Tesorería deberá dar para este reembolso.

Cuando terminó su discurso Snowden fué largamente aplaudido por la mayoría, mientras la oposición le hizo objeto de manifestaciones hostiles.

Las declaraciones hechas por Snowden en la Cámara de los Comunes, ponen de manifiesto que las nuevas medidas adoptadas para el año próximo 32-33 pueden ser acogidas del modo siguiente:

Reducción de gastos, 70 millones de libras esterlinas. Economías sobre los intereses de la deuda, 20 millones de libras; nuevos impuestos sobre derechos de Aduanas, 81.500.000 de libras, o sea un total de 171.500.000 millones de libras esterlinas.

Como el déficit previsto es de 170 millones de libras, el superávit del presupuesto será de libras esterlinas 1.500.000.

## Agitación japonesa acerca de Manchuria

Tokio.—El asunto Nakamura está despertando un apasionado cariz.

Seis aviones militares ocupados en prácticas militares han dejado caer sobre muchos puntos grandes cantidades de impresos en que se previene al pueblo japonés de que sus derechos en Manchuria están en peligro. Se invita al país a despertar contra el amago. La mano china está apoderándose de la bandera que el Japón tiene allí plantada, y en la cual aparecen en tres líneas los derechos japoneses, que son: “Las inversiones de capital por valor de dos millones de yens, y los doscientos mil japoneses que perecieron en este suelo.”

Parece que estas hojas han sido dispuestas por el mando de la novena división.

El capitán Nakamura fué el oficial del Estado Mayor japonés al que asesinaron en Junio último. Se asegura que los autores, del crimen fueron unos soldados de Mukden.

Mukden no ha respondido todavía a la nota que el Japón le envió sobre el asunto.

### NUEVO PRESIDENTE DEL BRASIL

Río Janeiro.—Se anuncia oficialmente que Amado Prado, ex director del Banco de San Paulo, ha sido nombrado presidente del Brasil.

### SOBRE UN TERCER VIAJE DEL “CONDE ZEPPELIN”

Berlín.—El dirigible “Conde Zeppelin” efectuará un tercer viaje a América a mediados de Noviembre.

Como el segundo viaje tendrá lugar el día 17 de Octubre, los pasajeros que lo deseen podrán permanecer en América del Sur hasta que el dirigible regrese del tercer viaje.

## Méjico acepta la invitación de la Sociedad de Naciones

Méjico.—Después de haber sido firmada se ha ratificado por el Senado mejicano la aceptación de la invitación del organismo de Ginebra y Méjico se ha dirigido a la Sociedad de Naciones, aceptando su adhesión.

El secretario de Negocios, señor Estrada, ha teleografiado a Titulesco la adhesión de Méjico a la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, el ministro de Negocios Extranjeros ha puesto de relieve que Méjico no reconoce las doctrinas de Monroe.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones tiene el propósito de elegir a Méjico como miembro de la misma durante la semana próxima, la cual firmaría la elección de dicho país para miembro del Consejo el lunes próximo.

Méjico ocupará el lugar que dejó vacante Guatemala al retirarse del organismo ginebrino por motivos financieros.

### EL CONGRESO INTERNACIONAL DE NAVEGACION

Roma.—Los periódicos anuncian que 36 naciones han enviado sus adhesiones al Congreso Internacional de Navegación que se celebrará en Venecia.

La prensa se ocupa de la importancia que reviste la Exposición colonial que se inaugurará en Roma el día primero de Octubre.

### PROXIMA LLEGADA DE GANDHI

París.—Gandhi llegará hoy a Marsella, marchando directamente a París, Londres, pasando por París sin detenerse en la capital francesa, como era su primera intención.

Durante el cuarto de hora que permanecerá en la estación de París, Gandhi recibirá a sus compatriotas.

### EL VIAJE QUE SUSPENDIÓ POR LOS SUCE- SOS LO HA EMPRENDIDO HOY

Marchó esta noche a Madrid el comisario superior de Policía don Arturo Menéndez, el cual fué despedido en la estación por el gobernador civil señor Anguera de Sojo.

### HA FALLECIDO OTRO DE LOS HERIDOS

En el Hospital Clínico ha fallecido Juan Giral, de 18 años, a consecuencia de las heridas de arma de fuego que recibió hace días al hostilizar a los guardias que prestaban vigilancia en las inmediaciones de la Jefatura superior de Policía, desde un terrado inmediato.

### EL GENERAL BARRERA A MADRID

En automóvil marchó a Madrid el general Barrera.

### HALLAZGO DE BOMBAS

En la Riera de Horta se encontraron tres bombas en forma de piña, escondidas en un manga de vestido.

### ANTE LA ESTATUA DE CASANOVA

Se prepara una manifestación imponente con banderas y comisiones que desfilarán mañana ante la estatua del "conseller" Casanova.

### HACIA EL ARREGLO

La huelga del ramo de construcción de Mataró está en fase de solución favorable, esperando hoy se firmen las bases de arreglo.

### LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Hoy no se corrió la vuelta ciclista a Cataluña, dándose descanso a los corredores en Ripoll. Mañana se disputará la etapa Ripoll-Tarrasa, con un recorrido de 242 kilómetros.

### GOIBURU FIRMA POR EL BARCELONA

Después de activas gestiones hoy firmó su ficha y el contrato por el Barcelona el jugador Goiburu.

### SEMANARIO COMUNISTA RECOGIDO

Ha sido recogido el número del semanario comunista "Heraldo Obrero", por la publicación de un entrefilet que el fiscal considera injurioso para las autoridades y de excitación a la rebelión.

### LAS ENTIDADES ECONÓMICAS VISITAN AL GOBERNADOR

Visitaron al gobernador los representantes de las entidades económicas. El señor Anguera de Sojo les dió las gracias por los ofrecimientos que recibió de ellos durante los días de la huelga y de los cuales afortunadamente no fué preciso utilizar. Los comisionados expusieron al gobernador la idea de abrir una suscripción para favorecer a las personas que sufrieron desgracias o se distinguieron durante los sucesos.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:  
"Syl", de Las Palmas.  
"Andraka Mendi", de Cardiff.  
"Puchini", de Trieste.  
"Isla de Tenerife", de Las Palmas.  
"C. de Palma", de Palma.  
"Spezia", de Hamburgo.  
"Aya Mendi", de Villagarcía.  
"C. de Valencia", de Valencia.  
"Cano", de Lisboa.

"C. de Alicante", de Alicante.  
Salidos:  
"Rey Jaime I", para Palma.  
"Petro", para Almería.  
"Oto Sindnis", para Génova.  
"C. de Palma", para Palma.  
"C. de Valencia", para Valencia.  
"Tritón", para Valencia.  
"Puchini", para Génova.

### El homenaje al con- celler Casanova

#### UN INCIDENTE LAMENTABLE

Anoche, a las doce, dió comienzo el homenaje al conceller Rafael Casanova, mártir de las libertades catalanas durante el reinado de Felipe V.

Este homenaje, como se sabe, consiste en el desfile de entidades y personalidades ante el monumento, que depositan coronas y flores sobre el mismo.

Anoche fueron muchas las entidades que desfilaron haciendo aquella oferta.

Se encargaban de colocar las coronas los bomberos sobre dos bastidores colocados al efecto.

A eso de las doce y media se produjo un incidente, que está siendo muy comentado.

En la tribuna levantada para los actos que han de celebrarse durante la mañana de hoy, se había colocado una bandera catalana y otra tricolor.

Un grupo de exaltados pidió que fuera retirada la bandera republicana, y ante la negativa de los que cuidaban de la columna, varios jóvenes arrancaron violentamente la bandera, produciéndose gran revuelo, llegando incluso hasta haber palos.

Lo más sensible del caso es que la mayor parte del público allí estacionado se mostró partidario de los exaltados.

Más tarde llegó otro grupo con bandera catalana, que ostentaba en el centro la estrella solitaria, pretendiendo colocarla al pie del monumento, lo que fué impedido por los guardias de Seguridad.

## TOROS

### EN ALBACETE

#### PRIMERA CORRIDA DE FERIA

Lidíanse seis reses de Concha y Sierra, por Barrera, Bienvenida y Ortega.

La corrida comienza a las cuatro de la tarde.

Hay un lleno imponente. Preside el alcalde, asesorado por el periodista don Luis Azorin. El general Riquelme, con sus acompañantes, ocupa el palco número 2 y es ovacionado.

Son aplaudidas las cuadrillas en el paseo.

Primero.—"Orquillero", sale suelto y Barrera lo recoge, suministrando cuatro verónicas impecables.

Luego realiza un quite que termina con un farol adornado. Bienvenida hace otro quite muy bonito, y Ortega, en su turno, hace uno muy suave.

Barrera da pases por alto, ayudados, de pecho, de la firma, intercala molinetes y toda su labor la realiza de cerca y quieto.

Entrando bien, deja una estocada alta hasta las cintas. (Muchas palmas.)

Segundo.—"Macetero". Bienvenida le saluda con unas verónicas, y en una caída de un picador se lleva al toro, con exposición.

Ortega hace un quite admirable de suavidad.

El toro está agotado y Barrera le obliga a ponerse en suerte.

Bienvenida prende un par de banderillas apretado y otro par del que sale empujado. (Aplausos.)

Cierra el tercio el banderillero Navarro.

Bienvenida hace con la muleta un trabajo laborioso, bregando con inteligencia, para un pinchazo y media escupida. (Pitos.)

Tercero.—"Japonés". Ortega lo recoge con siete verónicas prodigio de temple y de imperio, y el público le corea con olés.

En un quite da media verónica por el lado izquierdo, de las que forman época.

Barrera hace un buen quite y

Bienvenida remata el suyo con chicuelinas.

Ortega, con la muleta, da pases ayudados por alto, sobrio, elegante, mandando siempre; intercala algún molinete, y entrando despacio deja una estocada hasta las cachas y descabella. (Ovación y oreja.) Lluven al ruedo sombreros, chaquetas y otras prendas de vestir.)

Cuarto.—Barrera lo fija con varios lances.

Con la muleta hace una faena buena, para un estoconazo. (Palmas.)

Quinto.—Bienvenida intenta fijarlo con varios lances, sin conseguirlo.

Coloca tres pares de banderillas buenos.

Faena movida, que acaba con media baja de estilo malo. (Bronca enorme.)

Sexto.—Ortega veroniqua bien.

A fuerza de exponer y pisar el terreno del toro, da varios pases superiores y mete una estocada que hace que el toro doble sin puntilla. (Gran ovación y el diestro es sacado a hombros.)

### EN MADRID

Se lidian seis novillos de Encinas, para Antonio Iglesias, que sustituye a Maravillas; El Estudiante y Paco Rodríguez.

Primero.—Iglesias da varios lances apretados, que se ovacionan.

El Estudiante es ovacionado en un quite muy bueno, en el que da tres lances pausados.

Iglesias clava un par superior, que se aplaude, y luego coloca otro bueno.

La faena es superior, en la que sobresalen tres pases naturales y otros buenos.

Una estocada y descabella sin puntilla.

Segundo.—El Estudiante veroniqua bien, siendo ovacionado en tres lances.

La faena resulta temerosa, pues es excesivamente pesada.

Una estocada caída, entrando huyendo. Un pinchazo malo y otro peor. Tres descabellos, oyendo un aviso. (Pitos.)

Tercero.—Paco Rodríguez torea con estilo y da tres lances que se aplauden.

El toro está huído.

La faena es valiente y eficaz.

Termina de una estocada entera, entrando bien. (Ovación y petición de oreja, vuelta y salida a los medios.)

Cuarto.—Iglesias veroniqua bien en dos tiempos.

Faena valiente y eficaz, para dos estocadas tendidas y un intento de descabello.

Quinto.—El Estudiante lancea bien. El bicho se ha clavado en la arena.

La faena es de alifio, para un pinchazo y media caída.

Sexto.—Rodríguez lancea por ayudados.

Faena regular, para una entera caída. (Palmas.)

## De Provin- cias

#### HUELGA SOLUCIONADA

Málaga.—Se ha solucionado la huelga de fundidores, que afectaba a 800 obreros.

También se ha solucionado la de estuchistas, que alcanzaba a 700.

Los camareros han acordado declarar la huelga el día 17, con motivo de no aceptar los patronos el pacto celebrado recientemente.

#### MADRE DESNATURALIZADA

Málaga.—En el pueblo de Alzua ha ocurrido un suceso que ha impresionado al vecindario.

Isabel Tirado denunció a la Guardia civil la desaparición de su hijo, llamado Manuel, de 30 años, que se había llevado 1.500 pesetas.

Las gestiones que se han realizado han dado por resultado averiguar que la citada mujer dió muerte a su hijo mientras dormía, teniendo dos días el cadáver debajo de la cama, hasta que pudo hacer un foso en el patio de la casa, donde le enterró.

La madre justifica su crimen diciendo que su hijo era muy malo, pues hace nueve años ahorcó a su hermano por librarse del servicio militar.

Fuó detenida y la tuvo que proteger la Guardia civil, pues los vecinos pretendían lyncharla.

#### RIÑA ENTRE JOVENES

Ponferrada.—Entre los mozos de Tierra Mora y Brano existían resentimientos.

Ayer se encontraron en el camino y se entabló una riña entre ellos mismos, resultando gravísimo Luis Solís.

Resultaron además cuatro heridos leves.

La Guardia civil practica diligencias.

#### ANTE LA VISITA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Villa García de Ansora.—El alcalde ha recibido la noticia de que el próximo domingo visita esta ciudad el ministro de la Gobernación.

Dice que irá al caserío del Monje y regresará el lunes a Madrid

#### INCENDIO

Valdepeñas.—En el término municipal de Arnia se declaró un violento incendio, que destruyó 200 fanegas de monte muy poblado.

Las pérdidas son cuantiosas, suponiéndose que el incendio ha sido intencionado.

#### PERIODICO DENUNCIADO

Bilbao.—El gobernador ha denunciado al semanario jaimista "El Fusil", que ha publicado varios ataques contra los ministros de la República.

#### REGRESO DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—Ayer regresó de Madrid el gobernador.

Dijo que en breve se acometerán varias obras públicas, con el fin de dar trabajo a los parados.

Añadió que había levantado la clausura al periódico "La Unión", después de 15 días de suspensión.

El gobernador, de acuerdo con las autoridades militares, decretará la libertad de todos los detenidos de la Telefónica, que son 17.

Anunció también que gestionará la libertad del doctor Ballina, si no está sujeto a proceso.

El alcalde conferenció con el gobernador para exponerle la crítica situación del Ayuntamiento, pues dentro de unos días se le acabarán los recursos para hacer frente a los gastos de socorro a los parados, quienes hasta ahora les ha facilitado bonos.

El gobernador le dijo que ya había hablado con el Gobierno de este asunto.

### De Teruel

#### UN VIBRANTE ARTICULO DE "LA VOZ DE TERUEL"

El periódico "La Voz de Teruel", en su editorial de hoy, publica un artículo, en el cual comenta uno de los extremos acordado en la última asamblea de la Diputación, a la que asistieron los alcaldes de la provincia y los diputados del distrito, para formar el censo de obreros parados y ver las obras que pueden realizarse con el apoyo del Gobierno, para colocar más obreros, a ser posible, que ahora.

Dicho artículo dice que no está de acuerdo con ello, sino que los Ayuntamientos, obrando honradamente, debían aportar el máximo esfuerzo para realizar obras correspondientes a ellos y disminuir así el número de obreros parados, pues en las estadísticas no puede haber certeza.

Pone el ejemplo del pueblo de Bezas, en el que sólo hay 95 electores y ha dado una estadística de 75 obreros parados. Dicho pueblo de Bezas tiene un monte resisable propiedad del Estado, que produce anualmente de siete a ocho mil duros, que se reparten bonitamente los vecinos, con la correspondiente parte al cura y al sepulturero, y en el presupuesto de gastos figura como reparación de carreteras. Así se explica cómo un pueblo que tiene 95 rentistas, pueda tener 75 obreros parados.

Pone también como ejemplo el pueblo de Cella, cuyo Ayuntamiento ha hecho un empréstito

de 300.000 pesetas para obras aprovechamiento de aguas y riego, con el pago de cinco pesetas por fanega.

#### DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les ha manifestado que no tenía noticias de interés que comunicásemos, sino que en la provincia reina absoluta tranquilidad.

Dijo que está esperando noticias de Madrid de los comisionados de la Diputación, y que deben haber sido recibidos ya por el ministro de Fomento.

También espera noticias de la cuenca minera, dándole cuenta de las gestiones que realiza el Comité paritario, y cuyo resultado espera será satisfactorio.

#### FERIA DE GANADOS

Los días 20, 21 y 22 del corriente se celebrará feria de ganados en Cantavieja.

## Más del extran- jero

#### ASESINATO DE UN DIRECTOR Y PRISION DE CARCELEROS

Nueva York.—En Salt Lahi City ha circulado el rumor de que en la penitenciaría de Utah los penados realizaron un plante, mandando al director y encerrando a varios carceleros.

Para ello se sostuvo un tiroteo que duró más de media hora.

Ha salido para la penitenciaría personal de la brigada móvil de Policía.

#### LOS FUNCIONARIOS ALEMANES HAN PUBLICADO UN PROGRAMA

Berlín.—El comité de funcionarios alemanes ha publicado el programa económico preconizando una política de créditos a largo plazo.

Lucha contra los Monopolios y restablecimiento de la libertad de cotización y precio.

El documento se considera necesario para completar las anteriores medidas, reforma del Reich y de las administraciones.

#### LA FEDERACION DE FUNCIO- NARIOS

Berlín.—El Comité de la Federación de Funcionarios Alemanes ha publicado su programa económico.

Preconiza una política de créditos a largo plazo, la lucha contra los monopolios privados, la vuelta a la libertad de cotización y la reforma en la administración.

#### UNA ACCION DE LOS COMU- NISTAS

Berlín.—Los comunistas asaltaron en la madrugada pasada un restorán en el que se habían reunido numerosos nacional socialistas, con quienes la emprendieron a tiros.

Resultaron muerto un nacional socialista y tres heridos.

Intervino la Policía, que detuvo a seis comunistas.

## Después de la re- beldía chilena

Valparaíso.—En Puerto Quinteros se concentraron todos los buques chilenos, pudiéndose dar por terminada la sublevación naval. Las tripulaciones han sido encarceladas.

El Ejército guarda el puerto y los aeroplanos vigilan.

Se rindió sin condiciones el acorazado "Almirante Latorre". Iba escoltado por aviones.

Santiago de Chile.—Todos los navios rendidos han sido anclados en el puerto en el sitio que se les ha señalado.

El cabecilla era un sargento que se intitulaba jefe de la flota y del Estado Mayor.

Formaban parte de la conspiración un contramestre y tres marineros.

La conspiración fué tramada durante el pasado mes de Agosto.

NUESTROS REPORTAJES

En Segorbe, una de las ciudades valencianas de más ilustre prosapia, se celebrará hoy un acto muy simpático de valencianismo

Valencia se dispone a visitar la ciudad de Segorbe en manifestación de gratitud, como antes lo hiciera con Denia. Una y otra ciudad demostraron en todo tiempo íntima unión con Valencia, y este mismo afecto están expresando ahora, como lo demuestra el hecho de que a instancias de ellas se realicen estas visitas, aunque no con ánimo de crear recelos con sus actividades, que en esta obra que realiza Valencia no le guía ningún egoísmo que sólo a ella afecte, sino el ansia de reconstituir la antigua región, con lazos de fraternidad, pregonados en su larga y gloriosa historia, porque está convencida que sólo volviendo a unirse sus tres fraccionados pedazos, puede ser grande y defender sus grandes intereses, tanto de carácter espiritual como moral. En el acto de hoy se descubrirá una lápida rotulando con el nombre de Valencia, a una de las principales calles de la ilustre ciudad.

LA ANTIGUA SEGOBRIGA

Bien puede ufanarse Segorbe de ser una de las ciudades valencianas de origen más remoto y de historia más gloriosa. En la provincia de Castellón es posible que no le gane otra. Segorbe es para Castellón, lo que Denia para Alicante, y Játiva y Sagunto para Valencia. He aquí lector cuatro ciudades, Segorbe Denia, Játiva y Sagunto, que por sí solas bastan para encumbrar a una región. Aún puede mostrar la antigua Segóbriga restos de sus antiguas murallas romanas, reveladoras de que en aquellos lejanos tiempos ya se albergaba dentro de ella una importante población. Y se comprende; sus fértiles valles, bien regados por abundantes fuentes, dan a su

España y formaron la población celtibera. Pero todo esto no se halla en los archivos, ni en los manuscritos; hay que estudiarlo sobre la topografía, libro que no todos podemos leer, pero que en la actualidad cuenta con inteligentísimos lectores, encargados del estudio de esta parte tan antigua de nuestra historia.

SEGORBE MEDIOEVAL

No se distingue gran cosa Segorbe en los primeros siglos de la dominación sarracena. Sin duda encontraron los agarenos mejores sitios para el cultivo de los campos, en la primera época de su estancia hispánica; pero andando los años, otra vez Segorbe volvió a recobrar su antiguo prestigio, y la vemos constituida en cabeza de un señorío, que perteneció a ilustres personajes, algunos de estirpe Real, de los antiguos Reyes de Aragón, y entre los cuales destacáronse los duques de Segorbe, nobilísima casa que vemos intervenir en la Historia del reino, y que en Segorbe tenía suntuoso alcázar, del que no queda ni vestigio.

Los fastos segorbinos recuerdan la empeñadísima contienda que hubo que sostener en estas montañas contra los moriscos, sublevados en la Sierra de Espadán, postre grito de independencia de un pueblo que sucumbió allí para siempre. Sede episcopal antiquísima, ya en tiempo de los Concilios toledanos, en la época visigótica, vemos concurrir a ellos los Obispos de Segorbe, y siglos más tarde, al restablecerse la Sede, vemos sentarse en su silla una serie de Prelados ilustres, que con sus virtudes y su ciencia conservaron la importancia que en todo tiempo tuvo dicha ciudad.

la respetuosa sumisión y la estrecha disciplina. Menos apegados a la tradición, déjanse llevar por las ideas nuevas, y si como sus vecinos dieron siempre soldados para el Trono y el Altar, alardean ellos de patriotas y liberales. Aún es mayor el contraste en la mujer. Gallarda en la apostura, garbosa en el andar, pulcra en el vestir; hay casi siempre en ésta, aun sin quererlo, un no sé qué de provocativo y tentador. De mediana y bien proporcionada estatura, ancha de hombros y caderas, ceñida de talle, fina de manos y de pies, morena de rostro, acentuada de facciones, dura quizás de entrecejo; pero con ojos llameantes y labio sonriente, no podréis verla, coronada por la diadema de sus cabellos negros, artísticamente trenzados, cruzado airosamente el pañuelo de vivos colores, y descubriendo el pie por la brevedad de la saya, sin confirmar la fama que gozan las segorbinas de bellas y peligrosas."

EN SEGORBE SE HABLA EL CASTELLANO

Y ello no ha sido jamás obstáculo para que se considere a los segorbinos tan valencianos como a los que más puedan alardear de este título. Tocóle en la conquista que fuese el elemento castellano-aragonés el que se estableciese allí, y esta lengua han venido hablando desde la fundación de nuestro reino, sin que jamás ello fuese obstáculo para su permanencia en el mismo, a pesar de la valencianización lingüística de nuestro reino hasta el punto de que la lengua oficial era el valenciano, y esta lengua la que se hablaba en la inmensa mayoría de su territorio, y la que se usaba para la enseñanza y para toda clase de manifestaciones.

Y esta particularidad, que no se da sólo en Segorbe, sino en algunas otras poblaciones del antiguo territorio valenciano, es el mejor argumento contra aquellos que creen que puede ser un obstáculo su convivencia con el pueblo de habla valenciana, que reclama la intensificación de su uso, y reclama que éste se enseñe en las escuelas y que no se relegue a segunda condición, como cosa pecaminosa.

Los segorbinos hablando el castellano-aragonés, se consideran tan hijos de este antiguo reino que nunca fué dificultada la lengua para sus fraternales relaciones, y para que aquí viniesen y aquí se establecieran y aquí prosperasen.

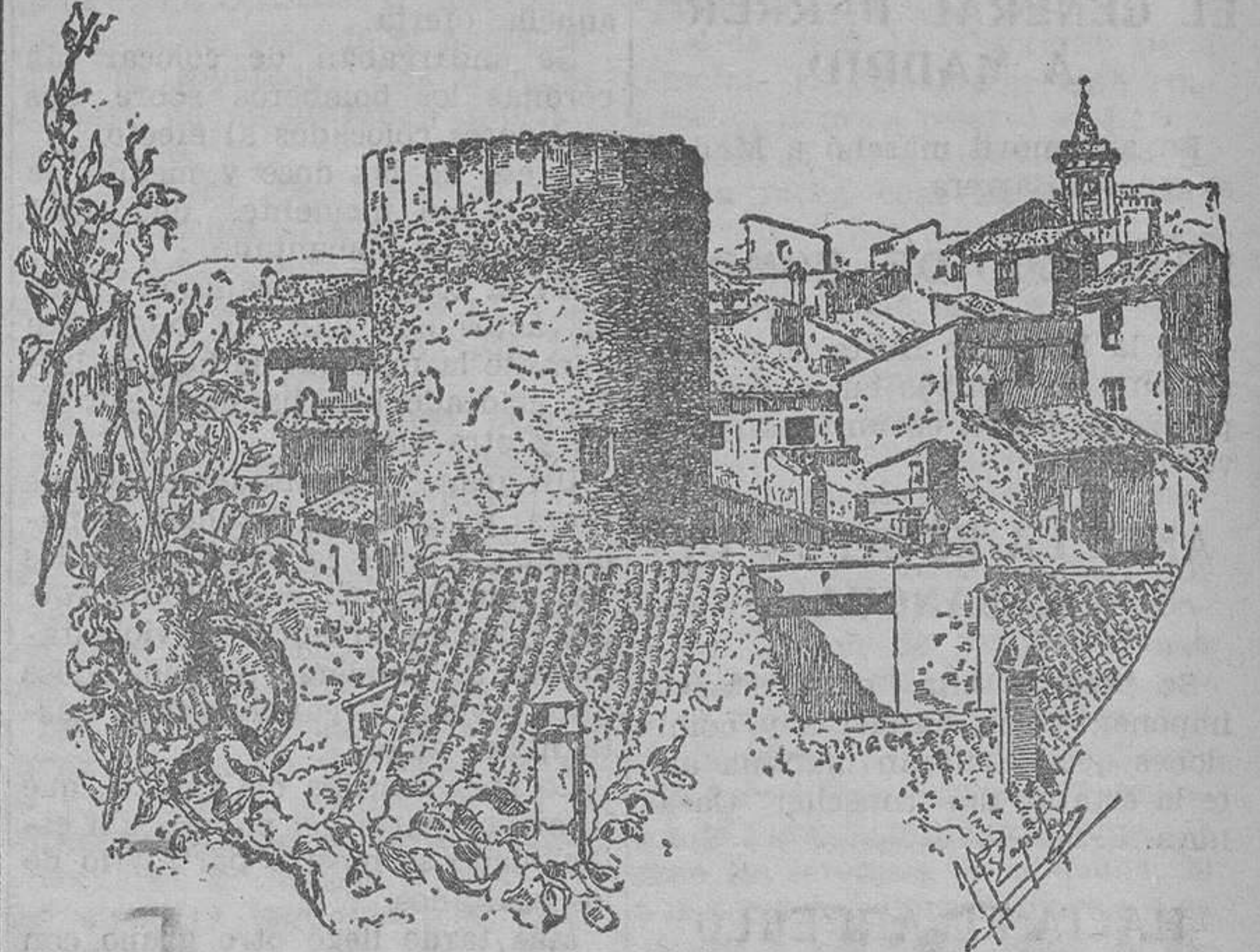
Por ello si el bilingüismo tiene razón de ser en todas las comarcas en que se habla distinta lengua de la castellana, más justificado está en Valencia, donde ese bilingüismo arranca del tiempo de la constitución del reino, y por ello no creemos que sea obstáculo que continúen viviendo con nosotros todas aquellas comarcas que se agregaron a Valencia en tiempos posteriores y con nosotros guardan estrechas relaciones económicas.

LA CARTUJA DE VALDECRISTO

Es uno de los blasones de la historia medieval de Segorbe. Hoy no quedan de ella más que algunas ruinas. Estaba situada a un cuarto de hora de la ciudad, y fué fundada por el rey don Martín cuando todavía era infante. En Noviembre de 1041, ya ocupando el trono el mencionado monarca, se bendijo la primera iglesia construida en su recinto, pues había varias, y a este acto, al que se le dió gran pompa, concurrió el rey y lucido séquito, y el arzobispo de Atenas, el cardenal Catania, el arzobispo de Tarragona y los obispos de Segorbe, Valencia, Tortosa y Lérida, Vich y Elna. Cuatro años después comenzábase la construcción de la iglesia grande, donde fueron sepultados sus hijos don

Jaime, don Juan y doña Margarita. Y mientras el monarca atendía a las obras de este templo, su esposa, la piadosa doña María, edificaba a sus expensas el espacioso claustro, las doce celdas de los monjes y las habitaciones reales que lo circuían. Terminóse la iglesia en 1549, y de ella decía Viciano que era una de las más hermosas y bien acabadas de este

Germanías al monasterio de Valdecristo, nuevamente la halló una mujer en el mismo lugar. No tardó en esparcirse por toda la comarca la acción milagrosa de aquella Virgen, y a este poderoso influjo debióse que en aquella cueva se construyera un ermitorio, que fué cada día más visitado por todos los habitantes de algunas leguas a la redonda.



La torre romana llamada "La Cárcel", en Segorbe

reino. Allí en este monasterio se guardaban joyas tan ricas como la corona de don Martín, guarnecida de perlas y piedras preciosas, y cuadros de tan relevante mérito como de Juanes, Ribalta, Orrente, Vergara y Camarón. Entre sus primeros priores figura fray Bonifacio Ferrer, el hermano de San Vicente, comprometario con él en la famosa reunión de Caspe, donde se planteó la cuestión del sucesor de la corona a la muerte de don Martín.

De aquel suntuoso monasterio, que durante varios siglos fué punto al que acudían no sólo el elemento popular en la práctica de sus devociones, sino también reyes y magnates, que siempre dejaban en él algún recuerdo de su paso, apenas si quedan algunas ruinas. Una racha revolucionaria, más destructora aún que la que estamos presenciando, la convirtió en ruinas, completando su destrucción otros elementos que, por aprovechar los materiales, consumaron su pérdida.

LA CUEVA SANTA

Hablar de Segorbe y no decir nada de la Cueva Santa, donde se venera la imagen de la Virgen, sería olvido imperdonable. Una leyenda dice que en el siglo XIV un pastor halló en aquel sitio una imagen de la Virgen, la cual, trasladada durante la guerra de las

Hoy es uno de los lugares más pintorescos de aquella comarca. La devoción a la Virgen de la Cueva Santa es muy fervorosa. No hace muchos días fué llevada de nuevo a su ermitorio. Había sido trasladada al templo de Altura, cuando ocurrieron los lamentabilísimos sucesos contra los edificios religiosos. Los devotos de la venerada imagen no quisieron exponerla a que una mano sectarista la profanase.

DOS PALABRAS PARA TERMINAR

Hubiésemos querido que esta página fuese mucho más grande para dedicar mayor espacio a Segorbe y al acto de hoy, que deseáramos sirviese para suavizar asperezas entre Castellón y Valencia. Sobradamente sabemos que en la vecina capital hay un núcleo, de gran representación por su cultura, que siente como nosotros los entusiasmos regionales, y nos consta también que el pueblo quiere esa unión que pide Valencia. Y es lástima que, por recelos de algunos y por egoísmos mal entendidos de unos pocos, que injustamente están acaparando una representación que evidencian ahora que no les corresponde, no se llegue al acuerdo que se necesita para la unión.

JORDI DE FENOLLAR

LIBROS NUEVOS

MAHATMA GANDHI, por C. F. Andrews.

Esta es la mejor biografía del famoso leader nacionalista hindú. No puede vacilarse en afirmarlo, porque su autor, C. F. Andrews, aunque britano, es íntimo de Gandhi y ha luchado con él por el triunfo de sus emancipadores ideales, lo cual garantiza la exactitud de sus datos y la certeza del análisis psicológico que hace de tan gran figura.

Gandhi es el alma del hirviente movimiento panindio contra el dominio inglés, y la Gran Bretaña responde con la violencia a la actitud pasiva del pueblo, que, inspirado por el gran agitador y filósofo oriental, practica la desobediencia civil, el más vasto e inten-

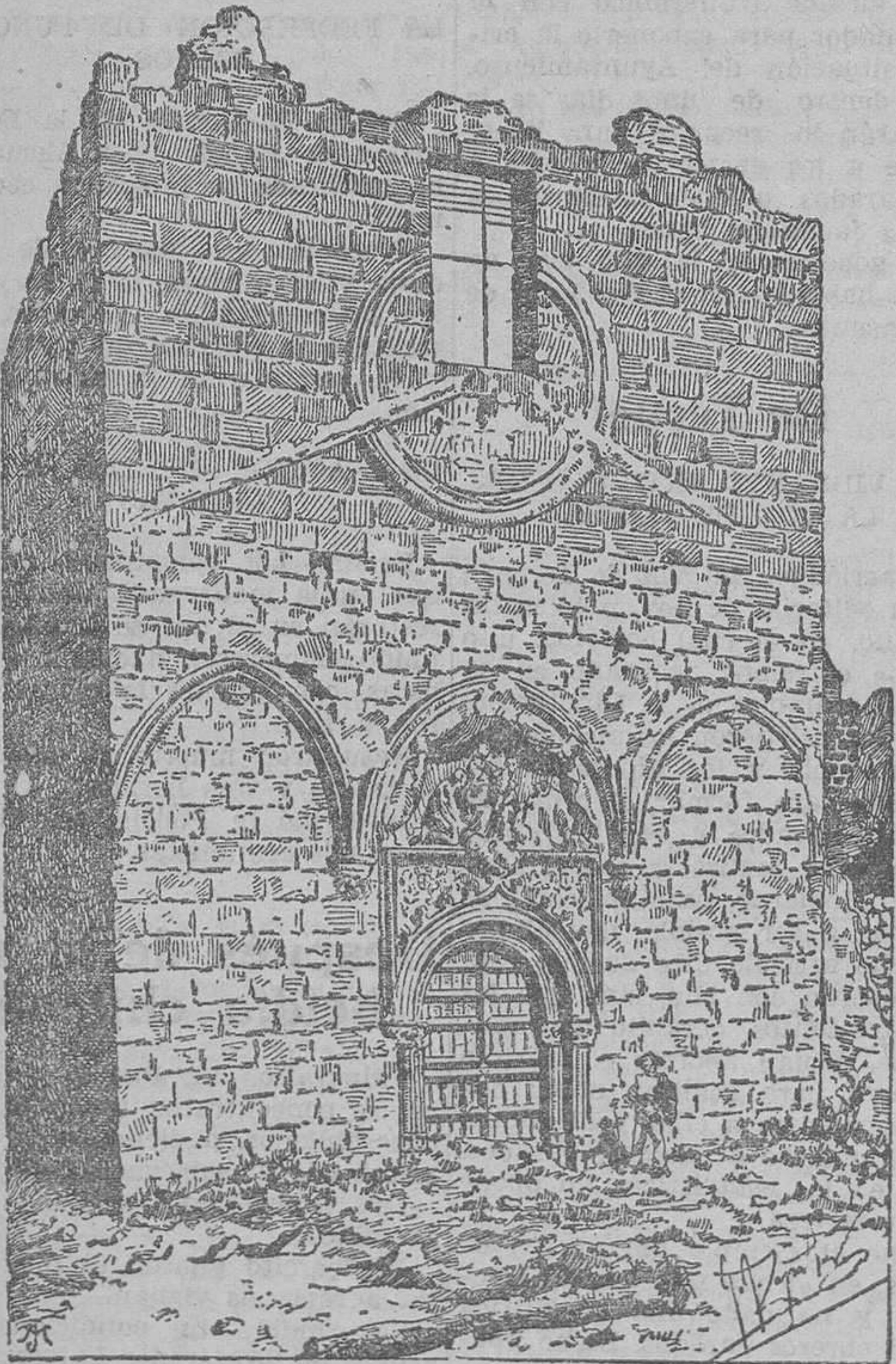
so movimiento revolucionario colonial que se ha registrado hasta la fecha y que amenaza con derribar al mayor de cuantos Imperios han existido.

Gandhi representa, frente a la enorme pujanza material de una gran nación dominadora, la fuerza invencible y eterna del espíritu apoyado en la justicia y el derecho.

La obra "Mahatma Gandhi" es, además de la mejor biografía de una gran personalidad moderna, acaso la más grande de todas, una exposición clara y minuciosa del magno problema indio.

De venta en la librería Maragat, plaza Emilio Castelar, 13.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



Restos del Monasterio de Valdecristo

agricultura, a pesar de lo montuoso del terreno, una variedad de frutos, que no es extraño que en todo tiempo fuese muy solicitada esta comarca.

Son tiempos oscuros los primeros de Segorbe, pues no comienzan con los de la dominación romana, si que se meten aún siglos más adentro, en aquellos de los primeros pueblos que vinieron a

LOS HIJOS DE SEGORBE

Están retratados con mano maestra por el historiador Llorente:

"Bravos y tenaces son todos estos montañeses—dice dicho historiador—duros en el trabajo e intrépidos en la pelea, pero en los hijos del Mijares, y aún más en los del Palancia, no es tan marcada

# LA VIDA COMERCIAL

## Movimiento del puerto

10 de Septiembre de 1931.

### VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasméditerránea.  
 "Cabo Menor", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Atxuri Mendi", español, de Gernot, con cargo general, de Ferrer Peset.  
 "Marqués de Comillas", español, de Tarragona, con cargo general, de la Trasméditerránea.  
 "Churruca", inglés, de Tarragona, con cargo general, de MacAndrews y Compañía.  
 "Dorrit", danés, de Argelia, con cargo general, de Lauritzen.  
 "Genua", alemán, de Palermo, con cargo general, de Baquera.

### VELEROS ENTRADOS

"María", español, de Altea, con piedra, de Amadeo Fos.

### VAPORES SALIDOS

"Balder", noruego, para Southampton, con cargo general, de Hamilton y F. Lis.  
 "Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.  
 "Cabo Menor", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra.

"Marqués de Comillas", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasméditerránea.  
 "Churruca", inglés, para Liverpool, con cargo general, de MacAndrews y Compañía.

### VELEROS SALIDOS

"Canalejas", español, para Palma, con cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Romualda Ballester", español, para Ceuta, con cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Josefa Iglesias", español, para Mazarrón, con cargo general, de Francisco Rocafull.

### VAPORES DESCARGANDO

"Antonio de Sadrústegui", carbón, de Llaudes.  
 "María Celina", carbón, de Crespo.  
 "Telamon", cargo general, de Ries y Compañía.

### VELEROS DESCARGANDO

"Cala Mitjana", con cargo general, de M. Gabarda.  
 "San José", con cargo general, de Amadeo Fos.  
 "José Alberto", con cargo general, de Amadeo Fos.  
 "María", con cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Pepita Matutes", con cemento, de Amadeo Fos.  
 "Concha Jiménez", con cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Cala San Vicente", con cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Santa Petra", con cargo general, de Lillo Hermanos.

### CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 11

"Aussa", para La Habana, de Reali.  
 "Lys", para Londres y Amberes, de Reali.  
 "Cano", para Londres y Amberes, de Reali.  
 "Salvador Giner", para Sete, de Ferrer Peset.  
 "Alicantino", para Orán, de Reali.  
 "Tunisino", para Argel, de Reali.  
 "Cabo La Plata", para Tánger, de Ibarra.  
 "Levante", para Sete, de Micó.  
 "Genua", para Londres, de Baquera.  
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasméditerránea.

### VELEROS A LA CARGA

"Carmencita", para Rosas, de Amadeo Fos.  
 "María", para Barcelona, de Amadeo Fos.

## Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

### BOLSA DE MADRID

10 de Septiembre de 1931.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, C, B, A, 61'25.

EXTERIOR 4 POR 100 Series D, 74; B, 76'50; A, 77'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Serie D, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1923 Series C, B, A, 73'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Serie A, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO Series C, A, 71'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO Series C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1923 Serie D, C, 60; B, 60'75; A, 61.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series B, A, 74.

### EMPRESTITO ORO

Serie A, 168'50.  
Banco Hipotecario Español: Cédulas 5 por 100, 88'50; 6 por 100, 96'75.

### ACCIONES

Banco de España, 510.  
Azucareras ordinarias, 54.  
Alicantes, 205.  
Nortes, 292.  
Explosivos, 517.

### OBLIGACIONES

Norte, primera serie 3 por 100, 57'50.  
Norte, especiales 6 por 100, 90'50.

### MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 43'60; belgas, 30'94; suizos, 216'90; Libras, 54'05; dólares, 11'12; marcos R. M. K., 2'57 y medio; libras, 58'17 y medio;

florines, 4'48 y tres cuartos; coronas checas, 32'85.

### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 43'60.  
Idem belgas, 30'94.  
Idem suizos, 216'90.  
Liras, 58'175.  
Coronas checas, 32'95.  
Libras, 54'05.  
Dólares, 11'12.  
Marcos oro, 2'575 y 2'60.

## Cambios Bolsa Madrid

Francos, 43'60.  
Idem suizos, 216'90.  
Idem belgas, 154'70.  
Liras, 58'17.  
Libras, 54'05.  
Dólares, 11'12.  
Marcos oro, 2'69.

## Bolsa de Barcelona

Nortes, 59.  
Alicantes, 41'25.  
Explosivos, 116'50.  
Cataluña, 16'50.  
Coloniales, 58'50.  
Aguas, 146'50.  
Petróleos, 5'35.

# LOS DEPORTES AL DIA



SABEMOS...

Dos conocidos nuestros acaban de sufrir lamentables tropiezos. Pistulla y Emilio Bernasconi. El lector los recordará fácilmente.  
 Pistulla es aquel alemanote, fornido y rubio, que le quitó a Martínez de Alfara el campeonato de Europa en buena complicidad con el galo Schemann.  
 Emilio Bernasconi fué aquel italiano que insospechadamente para todos, y para él antes que para nadie, hizo buscar la horizontal al Tigre de Alfara en un k. o. que se recordará siempre como un "caso clínico".  
 En Hamburgo, peleando contra Heuser, disputándose el campeonato germano y europeo de los semipesados (?), ha hecho match nulo.  
 La caída ha sido leve, como se ve. Ha podido agarrarse a tiempo, como cuando llegó a Valencia y se escurrió al pisar un plátano.  
 Más desgraciado ha sido Bernasconi.  
 En Turin, Merlo Preciso, otra víctima de Martínez de Alfara, y Bernasconi, se disputaron el campeonato italiano.  
 Merlo "atizó" un golpe "preciso" y Bernasconi, en el octavo asalto, comprobó que las posturas apaisadas son las más cómodas.  
 Ya puede sonreír Martínez. Sentado a la puerta de su tienda, como el árabe, verá pasar el cadáver de sus enemigos.  
 El pasado martes el Barcelona tuvo un pequeño conflicto ficheril. Goiburú y Sagi, equipados, esperaban el momento de salir al field y emprenderla a chuts contra Florenza.  
 Pero no pudieron hacerlo por no estar debidamente fichados.

Ello obligó a una alineación forzada, que dió margen al primer susto de la temporada.  
 Pudieron haber jugado "el Pelanas" y "el Boceras", que sí que están fichados debidamente.  
 Por la Policía.

### SINCERATOR

## FUTBOL

### Trasposos, ficherías y armas al hombro

...Que ya ha firmado Vilanova, "el Chiquet".  
 ...Que estaba "fortis" que "fortis" en no querer firmar.  
 ...Que ha mediado un gran valencianista, que es más "fortis" que Vilanova, y ha logrado su firma.  
 ...Que ayer firmó también Molina.  
 ...Que Colina ayer tarde mismo, y en un auto blindado protegido por los guardias del asalto—vulgo "Degolla", —llevó las fichas a la Federación.  
 ...Que Felú llegó cinco minutos tarde, sino quizá hubiera habido torpedeamiento.  
 ...Que hoy o mañana se espera que firmen los que faltan.  
 ...Que se confirma lo que hemos venido diciendo un día y otro día.  
 ...Que el asunto no tenía importancia.  
 ...Que eran pláticas de familia.  
 ...Que Bonal, elemento traído por el Valencia F. C., ha firmado por el Levante.  
 ...Que realmente se trata de un buen jugador.  
 ...Que Piquer se está entrenando a correr.  
 ...Que está espléndido de facultades.  
 ...Que hace los 5.000 metros mejor que Nürmi, sin que se le suba el "paavo".  
 ...Que los entrenamientos de Mestalla están más desanimados que un cine en verano.  
 ...Que el Platko, entrenador, que gestiona el Ginnástico, es el que fué gran portero del Barcelona.  
 ...Que las gestiones van por buen camino.

### ARBITROS PARA EL DOMINGO

Castellón-Sporting, señor Gómez Juaneda.  
 Saguntino - Valencia, señor Piquer.  
 Ginnástico-Levante, señor Carbonell.

### EL CONFLICTO DE LOS ARBITROS

En el Colegio Valenciano se han recibido dos telegramas relacionados con este asunto.  
 Ambos son del Comité Central de árbitros, de Madrid, diciendo en uno que actúen los colegiados valencianos el próximo domingo.  
 En el otro, que se han puesto al habla con la Nacional, la que ha dicho que la cuestión de los árbitros se tocará en la próxima asamblea extraordinaria, si la hay. Y si no, que la Nacional se dirigirá a los Clubs y Federaciones para que le den facultades para solucionar este conflicto de la mejor manera.  
 Un poco tardía nos parece la actuación de ambos organismos, pues desde que se inició el conflicto ha habido tiempo más que sobrado para intervenir.  
 En Valencia los árbitros se pondrán al lado de sus colegas nortefios llegado el caso, si éstos, después de estos telegramas, mantienen su actitud.  
 Pero, de momento, el domingo habrá árbitros.

### LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE JUEGO

El reglamento de juego ha sufrido dos modificaciones que afectan a las reglas quinta y décimo tercera. Nosotros variamos la redacción de la circular número 27 de la Federación Nacional, al objeto de presentar completa la modificación que es la que sigue:  
 "Cuando un jugador ejecuta mal un saque de línea, otro jugador del bando adversario será el encargado de lanzar la pelota. De acuerdo con esta enmienda, queda abolido el "freekick" con que antes se castigaba al equipo del jugador que había ejecutado mal el saque de línea, pero subsiste esa pena para el caso en que el jugador que tire el saque de línea vuelva a jugar la pelota sin que antes lo haya hecho otro jugador.

El "goal-keeper" podrá dar hasta cuatro pasos manteniendo el balón en regazo. Si diera un quinto paso sin botar la pelota en el suelo, se le castigará con un "kick", que no dará derecho al gol directo."

### LA COPA DE LA EUROPA CENTRAL

El encuentro que por tercera vez puso frente a frente al Sparta, de Praga, y al Juventud, de Turin, en un match para las semifinales de la copa de la Europa Central, ha terminado con la victoria del Sparta por tres a dos. Al llegar al descanso, los checos tenían tres por uno.

Los italianos vieron mermadas sus huestes, por la expulsión del delantero centro, Maglio.

### En Vallejo

### LEVANTE - GIMNASTICO CAMPEONATO REGIONAL

Si partidos de fútbol llevan verificados los azulgrana en su campo de juego y a cual de ellos habrá despertado mayor interés, éste que se ha de celebrar el próximo domingo, 13 del actual, a las cuatro en punto de la tarde, no ha sido menos; lo prueba el hecho por la demanda de localidades que hasta la hora presente se llevan solicitadas, viéndose la dirección del Club por tal motivo el haber tomado la determinación a partir de mañana viernes, de siete a nueve, en las oficinas del Club (Leña, número 8), el tener abiertas las taquillas para los socios de esta entidad, y el sábado, a la misma hora, para el público en general.

Como nos consta por noticias que merecen todo crédito, del plan de entrenamiento ha que ha sido sometido el equipo del Levante F. C. para salir airosos y de poder entrar en posesión de los tan codiciados puntos, el Ginnástico, dándose cuenta de la importancia de tal contrincante, no ha sido menos, ya que con el partido de ayer tarde y el último entreno que verificarán por todo el día de hoy los darán por terminados, reinando entre ellos el mayor optimismo en cuanto al desarrollo de tan interesante encuentro.

## CICLISMO

### CAMBIOS DE CATEGORIA

Pasan a primera categoría: Ramón Benages, de Barcelona. Vicente Serrano, de Vall de Uxó.  
 Pasan a segunda categoría: Joaquín Jiménez, de Cuartell.  
 Pasan a tercera categoría: José Riva, de Caspe. Jaime Gresta, de Figueras. Casimiro Deuovol, de Figueras. Jaime Rius, de Vich. José Rius, de Vich. José Zamora, de Hospitalet.

## TENNIS

### LOS CAMPEONATOS DE AMERICA

Forrest-Hills.—En el campeonato individual americano de tennis, el americano Berkeley Bell ha vencido a Wilmer Allison por 5-7, 6-4, 6-2, 6-4, y Bruyant Grant ha triunfado del francés Jacques Brugnon, por 3-6, 7-5, 6-3 y 6-4.

## BOXEO

Hay gran interés por presenciar el encuentro de los púgiles Cañoto y Martínez de Alfara, que cuentan entre la afición con gran número de entusiastas.  
 Han venido jueces de Galicia y Castilla, que con otros de Valencia serán los árbitros de la contienda.  
 Además, en esta velada habrá otros combates: el match Ales-Canet, Primo Rubio con Riambau y Max Izane con Ortiz.  
 Abrirán marcha Ros y Velasco.  
 El entusiasmo tan enorme que existe en toda la región por presenciar esta gran pelea, quedó patente en los millares de entradas que ayer fueron despachadas en las taquillas de la plaza de Toros.  
 Puede por tanto anticiparse que esta grandiosa velada registrará uno de los llenazos más imponentes que ha conocido nuestro circo taurino.  
 Esta tarde, de cuatro a ocho, se despacharán entradas y localidades en las taquillas de la plaza de Toros.

# PRECIO POPULAR

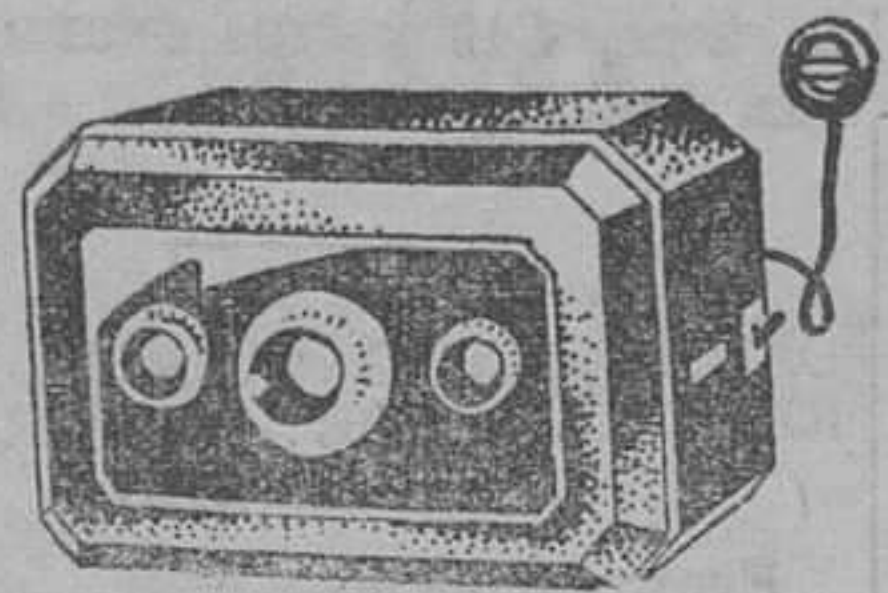
## “NORA” W2

enchufable a la corriente alterna  
SOLO PTAS. 210

- incluidas sus 3 válvulas -  
(1 rectificadora)

PARA CORRIENTE CONTINUA G2, PESETAS 240

Exclusiva para España: JAIME SCHWAB - Los Madrazo, 20 - MADRID  
EN VALENCIA: EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE RADIO Y ELECTRICIDAD



Receptor W2 y G2



Altavoz L16  
PESETAS 70

### Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE

(Salidas fijas todos los martes, 6 tarde)

#### Moto-nave AYA-MENDI

saldrá de Valencia, el martes día 15 de Septiembre, para Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes. También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Fox y Vivero, con transbordo en Santander, y para Adra y Algeciras, con transbordo en Almería.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA BARCELONA (Salidas fijas todos los jueves, 6 tarde)

#### Moto-nave ARTZA-MENDI

saldrá de Valencia el jueves, día 17 de Septiembre, para Tarragona y Barcelona.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA: FERRER PESET, S. A.—MUELLE, 10 y 11, GRAO-VALENCIA.—Teléfono 30.900 y 30.909.

### PERSIANAS Y CORTINAS

LAS CORTINAS ORIENTALES DE PALITOS

son la barrera infranqueable para las moscas, por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábrica de persianas de todas clases, fuertes y económicas. Transparentes para miradores y en cristales. Artículo de limpieza, hilos y cordeles. PRECIOS MUY LIMITADOS  
CASA LLEDO, LAURIA. 22 Teléfono 12.060

### Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

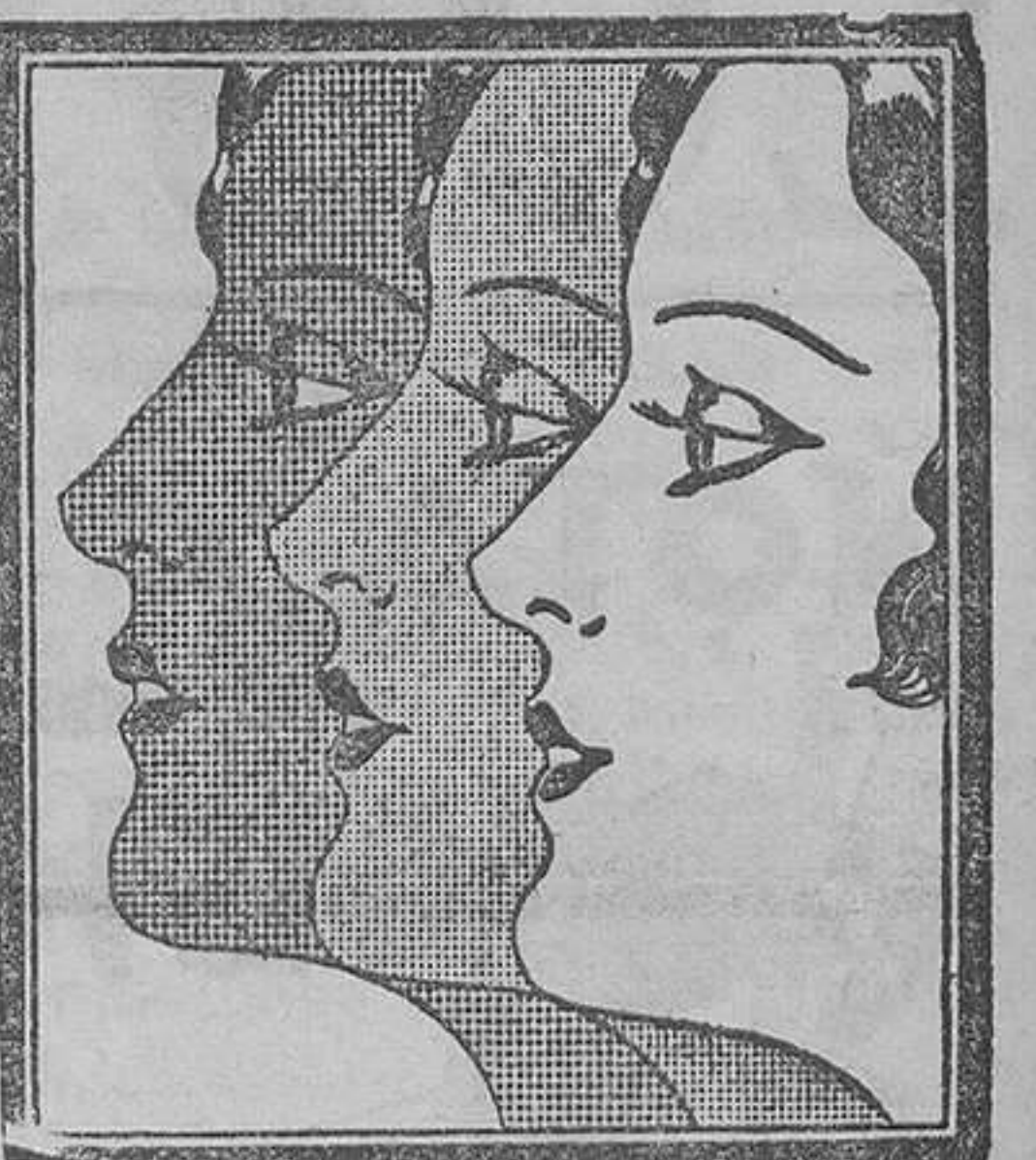
De venta en esta administración

**Persianas**  
TRANSPARENTES  
PARA MIRADORES  
Masiá Calatrava, 1 y 3  
Teléfono 14.126

### COMO EMBLANQUECER SU PIEL

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño

Durante el sueño esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona un tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis, desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



### SE VENDE

Edificio de 600 m. en la playa de Levante, con garage de 12 cabinas, y junto o por separado una fábrica de hielo instalada en dicho edificio.

Razón: Capdepon, 55, bajo.

### PISOS

Se alquilan, propios para la clase media, con todo género de comodidades, buena orientación y económicos, en la calle de Joaquín Costa, 33, y Burriana, 17.

### EN BENIMAMET

Alquilo Chalet en el mejor punto. CARDO. C. Campamento, núm. 79.

### Socio capitalista

deseo para fabricar artículo muy apreciado. Escribir: Hesiquio, calle Roca, 28, bajo.

### CARIDAD

La solicita una familia con siete hijos y en situación apuradísima, que habita en la calle de Sanchis Bergón, número 6, porche

### EMPLEADA

con niño 8 años busca habitación 2 camas derecho cocina, entre Juan de Austria y Paz o barrios lindantes. Escr.: A. M. Fr. Schw., c. Ruiz de Lihory, 7.

### Transportes

«Muñizalba» por camiones. Avenida del Puerto, 123. Teléfono 30.935.

### Roma a la vista

De venta: En esta Administración

### SE ALQUILAN

pisos espaciosos y confortables, propios para oficina y vivienda y entresuelos para comercio.

San Vicente, 63, casa nueva.

### Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta: En esta Administración

### EN BENIMAMET

Local para auto con foso y agua, baratísimo alquiler C. Campamento, núm. 79.

### Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

### DOS BAJOS

Propios, el uno para garage, taller, fábrica o cosa análoga, y el otro, con vivienda y local para industria, se alquilan en la calle de Joaquín Costa, 33.

## INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

### CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

#### OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

#### HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 8.

### Folletón de LAS PROVINCIAS 80

## Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

# La Princesa de los Ursinos

—Entonces, para aturdirme, me dejé llevar por la corriente de mi instinto, que, como a muchas mujeres, me inclinaba a la política, y reanudé mis intimidades con la Casa de Orleans, donde siempre encontré apoyo y protección. Tú conoces mejor que la mayoría de tus compatriotas los secretos de la Corte de Francia, sus mil intrigas, el tortuoso camino que hay que seguir en ella para medrar y distinguirse. Sabes, o adivinas, que los azares de la guerra y las exigencias de las circunstancias han venido modificando los primitivos proyectos de Luis XIV, que quizá soñó algún día con amalgamar a nuestro país con el tuyo, pero que pronto se persuadió de la inutilidad de sus esfuerzos, contentándose con sotener a un Borbón en el Trono de Carlos II, consolidando así la supremacía de Francia en Europa. Lo que tal vez ignores es que, desde hace ya tiempo, esa misma pretensión nase tornado casi impracticable.

—Todo Madrid lo sabe — interrumpió Jenaro, — y de ahí proce-

den cuantas inquietudes conmueven hoy a los españoles ilustrados —Pues aún se preocuparían más si conociesen exactamente las condiciones que imponen hoy sus victoriosos enemigos a nuestro anciano Monarca, exigiéndole que sea él mismo quien se encargue de expulsar a Felipe V de esta tierra, aunque para ello sea preciso volver las armas francesas contra su propia sangre.

—¡Qué inhumanidad! ¡Jamás se someterá Su Majestad Cristianísima a tal afrenta!

¡Quién es capaz de prever, Jenaro mío, lo que ocurrirá si los Aliados consiguen penetrar en Francia y llegar a París! Por eso para evitar tamaño oprobio, es por lo que surgió la idea de sustituir al apático don Felipe por el arrogado Duque de Orleans, caso de renunciar voluntariamente el primero la Corona de Carlos V.

—¿Y Luis XIV consentiría la usurpación en perjuicio de su nieto?

—Felipe de Orleans es su yerno y su sobrino. Y el Monarca francés, ni lo ayudaría ni lo com-

batiría en apariencia, limitándose a cruzarse de brazos ante los Aliados y dejar que la suerte decidiera el nombre del soberano que había de reinar en España.

—¡Quimeras, Adelaida! ¡Fantasías! Ni vuestro Rey, ni sus ministros, ni tú misma, conocéis a los españoles, e ignoráis en absoluto el procedimiento que hay que seguir para decidirles a la acción. ¡Nos desdafiáis demasiado para acabar de comprendernos!

—¡Esa es vuestra pesadilla, y de ahí procederá nuestra separación eterna! Tus compatriotas, Jenaro, sólo comprenden la alianza con Francia, como tú desearías la unión conmigo: absoluta, incondicional, eterna, pero siendo nosotros los dominados y vosotros los dominadores, a pesar de todos los cambios producidos en nuestros valores respectivos. Os ofrecemos una situación intermedia, seductora, indefinible, y la rechazáis como una ofensa o un desprecio.

—¡Cuando se juega con los Reyes o con los hombres, se expone el jugador, por mucho que valga, a perder la partida!

—¿Y quién juega con Felipe V, ni obra de mala fe en este gravísimo negocio, del que depende todo vuestro porvenir? La política, como la vida, tiene sus exigencias, y el Duque de Anjou, educado para no oscurecer a un primogénito, hubiera aceptado su vuelta a Versalles, o un Reino en Italia, a no ser por su esposa, y, sobre todo, por la Princesa de los Ursinos, que se oponen tenazmente a cualquier proyecto que sponga el abandono de sus derechos a la herencia íntegra de Carlos II.

—¡“La Saboyana”, quizá, y esa es su gloria! Pero la Princesa, ¿cómo se atrevería a desafiar la cólera de Luis XIV y a perder la amistad de Madame de Maintenon, desacatando sus instrucciones?

—Si piensas así de la de los Ursinos es porque aún la desconoces. ¡Qué dirías si supieras que su rebelión contra Versalles es ya un hecho, y que Ana de la Trémouille está dispuesta a jugarse el todo por el todo con tal de que su Reina no tenga que cruzar los Pirineos?

—¿Y de qué medio se valdrá para conseguirlo?

—¿No lo estás viendo? De la ruptura oficial con Francia y su inclinación del lado de los españoles, llegando, si es preciso, hasta confiar el Gobierno al Duque de Medinaceli, sin perjuicio de derribarle o inutilizarle cuando no lo necesite más. El Embajador Amelot se retirará, y con él nos marcharemos todos los franceses, menos la Princesa, que ya se las arreglará para permanecer en su puesto. No contenta con esto, procurará conquistar a todo el mundo y rehacer un ambiente de entusiasmo en torno de la Familia Real; se atraerá al ejército, poniendo de nuevo a Felipe V al frente de sus tropas y sacándole de la obscuridad en que hoy vegeta; se ganará a la mayoría del clero, rompiendo con Roma y convirtiéndose en campeón de las regalías de la Corona; despertará los sentimientos de hidalguía en la nobleza con la jura del tierno Príncipe de Asturias en un simulacro de Cortes. Pero como cono-

ce bien el terreno que pisa, y sabe que a pueblos como éste no les mueve el amor a una persona si no va unido al odio contra otra, inventará la más negra de las conspiraciones para asesinar a los Soberanos y arrojará la mancha de tan falso proyecto sobre la cabeza de su mortal enemigo el Duque de Orleans, segura de que así lo inutiliza como candidato a todas las Coronas.

—¡Eso ya es un hecho! ¡Por ello te aconsejaba antes que hicieras desaparecer cuanto pudiera comprometerse como cómplice del Generalísimo!

—Tranquilízate. Ninguna prueba existe de las negociaciones, pues desde que yo me encargué de la dirección de la empresa no se ha dejado cabo suelto que ahora, o en el porvenir, permita desenredar la maraña de este asunto. Aunque los sabuesos de don Francisco Ronquillo registraran esta casa de arriba abajo, veríanse chasqueados en sus propósitos, pues no encontrarían papel ni indicio alguno que permitiera acusarme. Por otra parte, cuento con gente fiel, que me defendería de un ataque; soldados franceses alocados por Su Alteza, que visten librea de criados, pero que disponen de armas y municiones para sostener un sitio, si menester fuera.

Todo eso resultaría admirable si la tralación no hubiera puesto ya en conocimiento de la Princesa de los Ursinos todos vuestros planes, o al menos una buena parte de ellos, y no se estuviera buscando

(Continuará.)